



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROYECTO:

"ACTITUDES Y OPINIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS HACIA LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL 2000".

TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO EN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL.

PRESENTAN LOS ALUMNOS:

**CHÁVEZ MARTÍNEZ ERIKA G.
MORENO SÁNCHEZ OSCAR.
XIHUILT ORDUÑO CLAUDIA.**

ASESOR:

J. OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ.

LECTORES:

JOSÉ LUIS TORRES FRANCO.

SALVADOR ARCIGA BERNAL.



UNIDAD IZTAPALAPA

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340 México, D.F., Tels.: 58-04-4600 y 58-04-6500

INDICE:

PAG.

PRESENTACION. I

CAPITULO 1: EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y LOS NIÑOS.

1.1	PSICOLOGIA SOCIAL-PSICOLOGÍA POLÍTICA-SOCIALIZACION POLÍTICA.	1
1.2	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD EN LA NIÑEZ.	2
1.3	CONTEXTOS DE DESARROLLO.	7
1.3.1	LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO.	7
1.3.2	LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE DESARROLLO DEL NIÑO.	7
1.4	DEFINICION Y CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.	16
1.4.1	CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.	18
1.4.2	HALLAZGOS DE INVESTIGACIONES SOBRE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.	23
1.4.3	INVESTIGACIONES REALIZADAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.	24
1.4.4	TEORÍA DE LAS ACTITUDES.	28

CAPITULO 2: INFANCIA: HISTORIA, DERECHOS, CONTEXTO Y ESTADO ACTUAL.

2.1	LA INFANCIA: DEFINICION.	32
2.2	LOS INFANTES Y SUS DERECHOS:	
2.2.1	EVOLUCION HISTÓRICA.	35
2.2.2	DERECHOS HUMANOS Y CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	38
2.2.3	CONVENSIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	41
2.3	ESTADO MUNDIAL Y NACIONAL DE LA INFANCIA:	
2.3.1	POBLACIÓN INFANTIL EN EL MUNDO: ESTADÍSTICAS.	42
2.3.2	POBLACIÓN EN MÉXICO:	
2.3.2.1	POBLACIÓN ADULTA: PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. ...	46
2.3.2.2	DISTRITO FEDERAL: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS. ...	51
2.3.2.3	ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS NIÑ@S DE MÉXICO. ...	54
2.4	DISTRITO FEDERAL: DATOS SOCIODEMÓGRAFICOS.	56
2.5	DISTRITO FEDERAL POBLACIÓN TOTAL.	56

CAPITULO 3 MÉTODO

3.1 JUSTIFICACIÓN.....	58
3.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	58
3.3 OBJETIVO:	
3.3.1 GENERAL.	58
3.3.2 ESPECÍFICOS.	58
3.4 HIPÓTESIS:	
3.4.1 GENERALES.	59
3.4.2 ESPECÍFICAS.	59
3.5 VARIABLES:	
3.5.1 VARIABLES INDEPENDIENTES.	60
3.5.2 VARIABLES DEPENDIENTES.	60
3.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES:	
3.6.1 CONCEPTUAL.	60
3.6.2 OPERACIONAL.	61
3.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN.	62
3.8 POBLACIÓN.	62
3.8.1 MUESTRA.	62
3.8.2 CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA.	63
3.9 INSTRUMENTOS.	64
3.9.1 CUESTIONARIO SOCIODEMÓGRAFICO.	64
3.9.2 ESCALA DE ACTITUDES LIKERT.	64
3.10 PROCEDIMIENTO.	65
3.10.1 DISEÑO DE INVESTIAGACIÓN.	65
3.10.2 FASES Y ETAPAS POR INSTRUMENTO.	65
3.10.3 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.	67

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.	69
4.1.1 NIVEL DE INFORMACIÓN Y ACTITUDES HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.	69
4.1.2 NIVEL DE INFORMACIÓN Y ACTITUDES HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	69
4.1.3 NIVEL DE INFORMACIÓN Y ACTITUDES HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y LA POLÍTICA EN GENERAL. .	71
4.2 OPINIÓN HACIA LABASTIDA, CÁRDENAS Y FOX.	72
4.3 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTATRO SOCIOECONÓMICO Y ACTITUD HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.	73

4.4 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTATRO SOCIOECONÓMICO Y OPINIÓN HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.	75
4.5 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTATRO SOCIOCULTURAL Y ACTITUDES HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.	76
4.6 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTATRO SOCIOCULTURAL Y ACTITUDES HACIA PARTIDOS POLÍTICOS EN PARTICULAR (PRI, PAN, PRD).	77
4.7 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTATRO SOCIOCULTURAL Y OPINIÓN HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.	78
4.8 ORIENTACIÓN POLÍTICA DE L@S NIÑ@S.	79
CONCLUSIONES.	81
BIBLIOGRAFIA.	86

PRESENTACIÓN.

Nuestro mundo actual es un escenario de incesantes cambios y transformaciones sociales, económicas y políticas; basta echar un vistazo a los periódicos, revistas o cualquier fuente informativa que día a día nos brinda un panorama general de los principales acontecimientos mundiales; estos cambios no son ajenos y no dejan de influir a la gente que lo habitamos. Tal es el hecho que en las últimas décadas se han generado cambios económicos y sociales que tienden hacia la globalización en todos los aspectos, por lo que las personas necesitamos constantemente ajustar nuestro pensamiento y forma de actuar a las demandas que exigen las sociedades de hoy día.

México no está exento a los cambios y transformaciones políticas y sociales del contexto mundial, sino que se orienta hacia la búsqueda de alcanzar ser un país de primer mundo y sin olvidar ser democrático, es decir, buscar que todos los individuos tengan las mismas oportunidades y los mismos derechos. Es tiempo de que México construya una sociedad cada vez más democrática y participativa, una sociedad que no restrinja las oportunidades a sólo determinados grupos o actores sociales, sino que, tanto niños como adultos tengan la posibilidad de luchar por ser escuchados y ejercer sus derechos. Sin embargo a los niños se les ha relegado su participación en muchos espacios sociales y ni que decir en los espacios políticos en donde no tienen ni voz ni voto; por que estamos acostumbrados a pensar en ellos como los que aún no son capaces de actuar conscientemente, los que no tienen nada interesante que decir y proponer, los que no son capaces de hacer una infinidad de cosas por ser menores de edad y por tanto no son considerados como ciudadanos. Es tiempo de que los niños sean considerados en este y muchos otros más espacios; pero ¿cómo es posible esto?, ¿Es posible que los niños piensen y se interesen por temas de política? y si esto ocurre ¿Es interesante conocer sus opiniones y actitudes hacia un objeto en particular: los candidatos presidenciales?

Como psicólogos sociales, creemos que los niños son los ciudadanos del futuro, que viven en un contexto y momento histórico que les ofrece la posibilidad de expresar sus opiniones y actitudes en determinadas situaciones sociales y políticas. La Psicología Social es una disciplina que se interesa por las interacciones sociales de los individuos; y los niños desde que nacen forman parte de un grupo social (la familia) con el que establece relaciones e interacciones que les provee de valores, actitudes, cuidados, afectos y conocimientos, que permiten que este se adapte a su medio y a los otros. En este proceso de socialización el - la niño también adquiere conocimientos del mundo político; considerando esto, se puede decir que con nuestra investigación pretendemos conocer las actitudes de los niños hacia los candidatos presidenciales al año 2000 revisando detalladamente los tres componentes actitudinales: afectivo, cognitivo y conductual con el fin de aportar algo nuevo en temas relacionados con los

niñ@s y la socialización política. Se brinda al lector un panorama general de los principales temas relacionados con la infancia y sus derechos desde un enfoque psicosocial tomando como marco de referencia la socialización política de l@s niñ@s, ya que al ser considerada la niñez como un período de formación tanto física, psicológica como social, creemos que es en este momento en que se sientan las bases de las creencias, actitudes, valores sociales y políticos de l@s niñ@s.

En resumen, nuestra investigación surge por que tenemos interés por conocer el conocimiento, afectividad y las conductas o expresiones políticas de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales, pues creemos que los temas sobre el - la niñ@ y la política tienen poco desarrollo en el campo de la Psicología Social. Cabe señalar que queda mucho camino por recorrer en torno a este tema.

Por último, es necesario que en nuestro país se promueva con mayor interés la educación cívica y la cultura política entre los menores de edad, así como contribuir a fomentar el reconocimiento de los derechos de l@s niñ@s, para ello es necesario crear, reformar y apoyar programas que se basen en el proceso de socialización política de l@s niñ@s y jóvenes, que les permita formarse en un futuro en ciudadanos participativos, conscientes y capaces de expresar sus opiniones y actitudes políticas libremente, pues l@s niñ@s son la esperanza del mañana.

CAPITULO 1

EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y LOS NIÑOS.

1.1 PSICOLOGÍA SOCIAL - PSICOLOGÍA POLÍTICA - SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

La psicología social es una disciplina que tiene su origen en la grupalidad, es decir, trata de explicar las interacciones y fenómenos sociales de las que es partícipe el individuo, ya sea a nivel individual, colectivo o grupal. Además se ocupa de los procesos de la conducta, los procesos causales y los resultados de la interacción entre personas y grupos. Es posible investigar la interacción como acontecimiento en marcha o según los acontecimientos anteriores a los subsecuentes. Cualquiera de estos tipos de acontecimientos puede ser estudiado en tres diferentes niveles o dimensiones: la conducta individual, la conducta interpersonal y la conducta de grupo, aunque no siempre resulta claro cual es el nivel o dimensión que se estudia. Por tanto, la conducta de los individuos puede ser estudiada según las actitudes, valores, creencias y hábitos característicos de ciertos individuos o de los individuos en general.

Debido a que el interés de nuestra investigación es conocer las actitudes de los niños hacia un punto específico de la esfera política de nuestro país (los candidatos presidenciales del año 2000), es necesario mencionar la importancia que tiene la Psicología Política en nuestra investigación, pues ésta podemos verla como un área de la psicología social encargada de estudiar la subjetividad colectiva- grupal- individual que emerge y condiciona los procesos políticos considerando a estos últimos como procesos de interacción social basándose en una serie de normatividades y valores para establecer un orden social.

Podemos decir que la Psicología Política es una creación reciente. Su maduración como disciplina con consciencia de sí misma tuvo lugar en los primeros años de los 70's, en los que coincide la aparición del primer Handbook (Knutson, 1973) y del primer texto introductorio de dos revistas *Political Psychology* y *Micropolitics*, y la fundación de la sociedad internacional de Psicología Política en 1978. Nuevos aspectos de la Política planteaban la necesidad de que la ciencia política se apoyase en otras disciplinas científicas, de ahí surge la Psicología política, es decir, ésta Psicología no solamente debería estar orientada a aplicar el conocimiento psicológico a la comprensión de la política, sino como estudio de los orígenes y componentes de la conducta humana política.

La Psicología Política surge apoyándose de temas de estudio tales como: [...] " El estudio de las actitudes sociales, estudios desencadenados alrededor de la segunda guerra mundial, estudios sobre la personalidad autoritaria de Adorno y la investigación sobre las dimensiones psicológicas de la conducta de voto de Campbell" (Seoane; 1990:22).

La psicología política se "preocupa desde el estudio de la conducta individual de los profesionales de la política, hasta el sentido y repercusiones sociales de las identidades culturales y étnicas, le interesa el estudio de la personalidad en la medida que se relaciona con la conducta política, pero se ocupa también de la adquisición de la cultura política a través de los procesos de socialización política, una de sus investigaciones más características ha sido la conducta de voto, actualmente extendida en general a cualquier tipo de participación política" (Seoane; 1990:19)

Tomaremos en cuenta un punto clave de la Psicología política ya que nuestro marco de referencia teórica para conocer y entender las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales es la Socialización Política. A continuación expondremos el proceso por el cual l@s niñ@s son socializados y construyen su personalidad e identidad en función de lo social.

1.2 LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD EN LA NIÑEZ.

Conocer las actitudes de l@s niñ@s hacia la vida política de México (en especial hacia los candidatos a la presidencia) es importante, pues vemos como poco a poco, l@s niñ@s tienen la posibilidad de ir conformando una identidad política, es decir se les abre la oportunidad de expresar sus dudas en torno a lo político y por tanto l@s niñ@s pasan de ser individuos pasivos para ser considerados en calidad de sujetos sociales.

La identidad y las actitudes de est@s niñ@s se forma en el seno grupal, por tanto, se construyen socialmente; esto se ve reflejado en el proceso de temporalidad, es decir, a través de tiempo l@s niñ@s han fortalecido su imagen y han logrado formar parte de su sociedad; hoy día esta sociedad les ha otorgado derechos y consideraciones que anteriormente no tenían, por tal motivo se acordó la creación de la Convención de los Derechos del niño.

Siempre se ha considerado a l@s niñ@s como sujetos los cuales deben ser educados, primeramente en y por la familia y después por instituciones educativas, es decir, inicia el proceso de socialización. Así, la familia es el primer agente socializador que entra en contacto con el niñ@, es el grupo encargado de interactuar con él y de enseñarle un lenguaje mediante el cual se comunicará con los otros y así aprenda normas y valores, es decir, el conocimiento que se le brinda al niñ@ se aprende y se construye socialmente. El ambiente familiar es un espacio regulador y proveedor de actitudes, juicios, conductas, etc. que le permitirán adaptarse a su medio y vida cotidiana. Por lo tanto, l@s niñ@s son socializados construyendo su personalidad e identidad en función de lo social, por lo cual si consideramos a la familia como un núcleo e institución social en primer orden, ésta brinda a l@s niñ@s hábitos, valores, costumbres, relaciones, objetivos, metas, etc. que se transmiten de generación en generación y al mismo tiempo transmite roles sociales.

Por otro lado, la escuela es otro agente socializador transmisor de valores que permite a l@s niñ@s saber cómo y cuándo interactuar con el otro o con diferentes grupos. La familia, la escuela y la comunidad preparan al niñ@ otorgándoles diversos roles o posicionamientos que poco a poco aprende a interiorizar con el fin de alcanzar metas y objetivos, tales como ser una persona útil al crecer y luchar por obtener una identidad social positiva altamente valorada en su grupo de pertenencia e igualmente valiosa para sus grupos de referencia.

El niñ@ adquiere información, prejuicios, actitudes, estereotipos, etc., hacia las reglas familiares, de la escuela y de otros medios con los que interactúan, por lo tanto, creemos importante ver cómo l@s niñ@s organizan ésta información y expresan actitudes a partir de los patrones, roles, normas, costumbres, etc. aprendidos, inculcados e interiorizados a través del proceso de socialización.

L@s niñ@s al nacer se hayan inmersos en un contexto social, en donde tienen la posibilidad de desarrollarse tanto físico como socialmente, interviniendo otros significativos, que en unidad producen un ambiente social el cual debe contener orden, dirección y estabilidad social; para esto, [...] "aparecen las instituciones, las cuales implican historicidad y control sobre el comportamiento humano, estableciendo pautas definidas para canalizarlo en una dirección determinada" (Berger y Luckman, 1964:73). Así pues, un conglomerado de instituciones donde forman parte la familia, la escuela, entre otras constituyen lo que conocemos como sociedad.

Nosotros nos interesamos sobre todo por la familia y la escuela, pues son instituciones de mayor contacto con l@s niñ@s y les ayudan a constituirse como sujetos sociales porque les proveen de información sobre sucesos sociales y los medios en donde puede hallar más información. Las características propias de las diferentes instituciones son las que intervienen en la determinación de la realidad de los sujetos, así como de las actitudes hacia un objeto social. Por tanto los conocimientos generales sobre política, orden social y estabilidad social comienzan en la interacción, en la pertenencia a las instituciones mencionadas anteriormente, básicamente a la familia.

Las instituciones son producto del conocimiento compartido, teniendo como mediador a las normas y valores, los cuales a su vez permiten que los sujetos modifiquen, cambien o desechen sus actitudes hacia un objeto social; además les permite construir su identidad y tener trascendencia. Las instituciones permiten dar objetividad a las acciones del sujeto y las mantiene estables.

Por otra parte "la legitimación produce nuevos significados los cuales sirven para integrar los ya atribuidos a procesos institucionales. La función de la legitimación consiste en "explicar" y justificar los elementos salientes de la tradición institucional"

(Berger y Luckman;1964:120), es decir la legitimación explica el orden institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados. Justifica el orden institucional adjudicando aspectos normativos y cognoscitivos, por lo que se da la relación entre valores y conocimiento.

La legitimación surge cuando las objetivaciones del orden institucional deben transmitirse a una nueva generación, en este caso a l@s niñ@s se les enseña por qué debe realizar una acción y no otra; también se le indica por qué las cosas son lo que son, así podemos decir que el conocimiento nace de los valores legitimados por las instituciones (principalmente la familia y la escuela).

Por otro lado, se distinguen cuatro niveles de legitimación según Berger y Luckman:

1. " La legitimación incipiente aparece cuando se transmite un sistema de objetivaciones lingüísticas, por ejemplo la transmisión de vocabulario de parentesco legítimo hacia los niños; en este caso se les indica el cómo y el por qué de las cosas" (Berger y Luckman;1964: 122). Por esta razón es que l@s niñ@s adquieren conciencia de sí mismos, de los otros y de su entorno; poco a poco experimenta y adquiere la capacidad de interactuar con los otros, aprehender y reproducir comportamientos, valores y roles y construir hábitos sobre la base de experiencias adquiridas en el núcleo familiar.

2. El segundo nivel consiste en normar los diversos esquemas explicativos que se refieren a grupos de significados objetivos, por ejemplo en ese nivel es común que se les enseñen normas a través de leyendas y cuentos populares.

3. "El tercer nivel de legitimación contiene teorías explícitas por las que un sector institucional se legitima sobre la base de un cuerpo de conocimiento diferenciado" Berger y Luckman;1964:123). De tal manera que la socialización de l@s niñ@s se da en función de estas teorías explícitas.

4.- Los universos simbólicos constituyen el cuarto nivel de legitimación. Sus principales características son:

" [...]Son cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significados diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica.

Los procesos simbólicos son procesos de significación que se refieren a realidades que no son los de la experiencia cotidiana; es decir el universo simbólico se concibe como una matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales, en donde toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo, por lo que son productos sociales que tiene una historia y un carácter nómico u ordenador. En cuanto a la función nómica se puede describir tan sólo

diciendo: Se debe poner cada cosa en su lugar, así mismo ordena y legitima los roles y la vida cotidiana.

Los universos simbólicos resguardan el orden institucional y la biografía individual, además proveen la delimitación de la realidad social estableciendo los límites de lo atingente en términos de interacción social. Ordenan la historia y ubican todos los acontecimientos colectivos y sociales dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente y el futuro. Con respecto al pasado, establece una memoria que comparten todos los individuos socializados dentro de una colectividad. Con respecto al futuro, establece un marco de referencia común para la proyección de acciones individuales. De esta manera el universo simbólico vincula a los hombres con sus antecesores y sus sucesores en una totalidad significativa. El universo simbólico existe antes de que nazca el sujeto y seguirá existiendo después de su muerte. La sociedad entera adquiere sentido, las instituciones y los roles particulares se legitiman al encontrarse en un mundo significativo socialmente construido" (Berger y Luckman;1964:125).

Desde otro enfoque teórico, nos encontramos la postura de Piaget y Vigotsky, cuyas teorías mencionan cómo los niños van adoptando un desarrollo cognitivo y cómo es que a partir de esto pueden interesarse por su entorno e ir construyendo una noción sobre éste. En primer lugar, Piaget considera que el desarrollo cognitivo surge a partir de que los niños activan procesos psicológicos al encontrarse en un momento de discusión sobre algún objeto o situación dado, además de que éste se mantiene y progresa a través de estadios cualitativos que le permiten al niño resolver cualquier conflicto cognitivo; por su parte Vigotsky considera que es la interacción social la que le permite al niño tener un desarrollo cognitivo, así pues, lo ve como un proceso revolucionario, visto como un proceso evolutivo.

Podemos ver que la interacción social juega un papel muy importante en el desarrollo cognitivo del niño, Piaget la considera como la relación que establece el niño con el medio tanto físico como social (la cual surge a partir de la necesidad que tiene el niño de adaptarse a ambos), considera entonces que el conocimiento se genera en la naturaleza individual y en la social, pero de acuerdo a la manera en cómo el niño se relacione con el medio va a ser la forma de acelerarse o retardarse su desarrollo cognitivo. Por su parte Vigotsky considera que el desarrollo cognitivo tiene su origen en el plano colectivo, pues es aquí donde el niño establece interacciones, aprende y canaliza su pensamiento individual mediante las instituciones sociales, así pues, el desarrollo cognitivo aparece primero en el plano social y luego en el plano psicológico, pues es el contexto social el que media el conocimiento. Sin embargo, ambos teóricos consideran que el desarrollo cognitivo se da a partir de una actividad psicológica que se encuentra influenciada por agentes secundarios (llamados mecanismos de influencia). Piaget se centra en el individuo como unidad de análisis, pues es su propia actividad la que le

permite generar el desarrollo; cuando un niño interactúa con otros (teniendo como mejor elemento intermediario al lenguaje) se percata de que existen formas diferentes de ver los sucesos o los objetos, entonces se halla en un conflicto cognitivo porque sus perspectivas difieren de la de los demás y es entonces cuando se interesa por buscar una nueva experiencia que le permita ajustarse a los diferentes puntos de vista de los demás y le permita obtener equilibrio, para lograrlo, se ve en la necesidad de discutir con los otros y así poder disolver su conflicto cognitivo y tener un desarrollo y/o progreso cognitivo. Por otro lado, Vigotsky ve a la interacción como aquella que produce una transformación activa tanto en lo externo como en lo interno que va a permitir al niño alcanzar un equilibrio y un desarrollo cognitivo, pero necesita primero tener un mediador al cual él va a llamar signo y pueden ser gestos o palabras que le van a permitir al niño compartir significados que más adelante él podrá transmitir. Señala además la importancia de la Zona de Desarrollo Próximo, que es el área natural donde el niño puede adquirir un desarrollo cognitivo, ya que el mismo va a apoyar para la resolución del problema, pero siempre va a estar acompañado de una persona que tenga más experiencia que él, de esa manera el niño podrá resolver tareas que de manera independiente no resolvería igual, sin embargo las habilidades que pueda aprehender le sirven para mejorar en las tareas que él puede realizar solo, así pues, el niño entra en cooperación con los otros al compartir sus ideas o procesos de pensamiento, a lo cual podemos llamar intersubjetividad, la cual se refiere a una comprensión conjunta de un tema, en donde se tienen en cuenta los puntos de vista de unas personas como los de otras.

Ahora bien, a partir del desarrollo que va adoptando el niño adquiere conocimiento de su realidad tanto física como social, se interesa por lo que se encuentra en su entorno y por lo que ocurre en éste. Piaget considera que el niño conoce la realidad a partir de un proceso de construcción que se da de acuerdo a etapas o estructuras cognitivas. Existen dos elementos para la construcción de la realidad, primero la transformación del objeto de conocimiento, lo cual va a depender de la organización del pensamiento del niño, es aquí donde se determina la construcción del objeto ya sea física o social y en segundo lugar se encuentra el componente figurativo que se refiere a la representación del objeto tal como aparece a la vista del niño. Desde otra visión, Vigotsky considera que el niño se desarrolla en un contexto similar a un escenario de aprendizaje, donde a través de la interacción con los otros, que son expertos en éste escenario y en la materia, se interiorizan procesos cognitivos y formas diferentes de conocer o contactar con el medio circundante.

simbólicos también se legitiman por medio de los individuos los cuales tienen ubicación e intereses sociales concretos. La historia de las teorías legitimadoras siempre forma parte de la historia de la sociedad como un todo. Es necesario reconocer a todos los universos simbólicos y las legitimaciones como productos humanos y su existencia se basan en la vida de individuos concretos y fuera de ésta carecen de existencia.

Por último, creemos que así como el conocimiento se construye socialmente, las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos a la presidencia también se construyen socialmente a través de la interacción con los otros en su vida cotidiana. Esta interacción tiene lugar en un contexto predeterminado (espacio cultural) en donde tanto los procesos cognitivos, afectivos y conductuales siguen reglas establecidas y legitimadas, es decir este mundo en el cual se hayan inmersos l@s niñ@s tiene bien establecido la manera de pensar, sentir y hasta comportarse en determinada situación. En ese sentido y ubicándonos en nuestra investigación, el conjunto de conocimientos, creencias, actitudes hacia los candidatos presidenciales esta mediada por sistemas temporales, institucionales y de legitimación. Por ello, pretendemos encontrar factores claves que hacen posible tales efectos y las diferencias (si es que las hay) que inciden en los procesos psicosociales y en la realidad social que el niñ@ comparte.

1.3 CONTEXTOS DE DESARROLLO.

1.3.1 LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO.

El contexto social lo definimos como un espacio en donde se sitúan las personas, las cosas y los sucesos o hechos sociales, el cual no es y no funciona como un ambiente, es más que eso, es una mera construcción de los mismos sujetos y a partir de él existe un intercambio, influencia, la cual induce al cambio de las personas participantes, además en éste se establecen normas de conducta o de comportamiento para los sujeto, pues claro está, al reunirse para construir un "contexto social" llevan a cavo una organización la cual les permita interactuar, compartir y participar en la construcción a partir de los objetivos que cada uno posee. Además, un contexto social, no solo contiene redes de interacción, sino también implica elementos psicológicos, afectivos y emocionales. Es así como los sujetos sociales pueden construir un macrocontexto, el cual puede estar compuesto de otros contextos para satisfacer las necesidades de cada persona.

Un contexto social es una base donde se pueden investigar más de cerca a las personas, sobre todo su comportamiento pues es ahí donde se da la verdadera acción y no hay nada manipulable por el investigador. Así pues, nosotros vamos a tomar como macrocontexto social la situación política actual del país (ahora que se aproximan las elecciones del año 2000), la cual ofrece elementos a l@s niñ@s permitiéndoles construir percepciones, atribuciones, categorizaciones, actitudes y/o representaciones sociales sobre los políticos, en éste caso son los candidatos a la presidencia de la República. A

nosotros nos interesa específicamente, conocer las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales, ver cómo el contexto de la familia o la escuela en el cual l@s niñ@s se desarrollan, interviene en el conocimiento que éstos tienen sobre la política y los políticos, la carga afectiva otorgada o con la cual asocian a éstos y la conducta manifiesta, es decir la disposición positiva o negativa hacia ellos. En éste caso, no podemos manipular ningún elemento de la situación pues es algo dado socialmente y l@s niñ@s construyen una actitud hacia los personajes mencionados con los elementos adquiridos y provistos por el contexto en que se hallan inmersos.

En general, el contexto social se construye a partir de las características de los sujetos, de los significados atribuidos a determinados sucesos o hechos, así como a los objetos, además las condiciones físicas del lugar en donde sienta el contexto tiene mucho que ver, pues también intervienen en el tipo de actividades realizadas por los sujetos, los objetivos y/o las metas perseguidas, en realidad esto permite que aparezca como un contexto sociocultural, el cual va abarcar una multiplicidad de escenarios y ambientes, por ejemplo, las escuela o la familia, en donde los actores participantes poseen características diferentes en uno y en otro, sin embargo todos se remiten a actividades y tareas que los induzcan al conocimiento de la vida cotidiana.

Por ello, l@s niñ@s se encuentran inmersos como cualquier otro sujeto social en un contexto (que los socializa), el cual, les va a proveer de información que les permite tener un conocimiento sobre los objetos u hechos sociales, en éste caso los candidatos presidenciales.

A partir de la interacción con su medio tanto físico como social, el niñ@ va adoptar postura frente a un hecho, persona u objeto, pues el medio le permite interiorizar procesos que favorecen su desarrollo cognitivo, el cual va a estar definido por algunas características del medio exterior, como lo diría Vygotsky (Rodrigo; 1994: 30). Aunque claro está, en tal desarrollo, no sólo intervienen factores del medio externo, pues además cada niñ@ atraviesa por etapas o estructuras cognitivas, y va entonces a enfrentar a los objetos de acuerdo a la etapa en que se encuentra y es de esa manera como él mismo contribuirá a su propio desarrollo cognitivo.

Es importante no dejar fuera lo que vamos a entender nosotros por contexto, y bien, podemos distinguir entonces que la interacción es un elemento muy importante en la adquisición del conocimiento y en los posibles comportamientos. La interacción la definimos como la acción conjunta de dos o más personas cuya acción es producto de una cohesión, así pues, nos estamos refiriendo a las interacciones interpersonales, a partir de las cuales se pueden construir relaciones interpersonales estables que a la vez conllevan a la construcción cultural y social de cada individuo (Clemente y Blasi, 1996:34). Los elementos con los que interactúa el sujeto se les conoce como agentes socializadores, por ejemplo la familia, la escuela o los medios de comunicación, los mismos que se encuentran

inmersos en un espacio interactivo compuesto de tres parámetros, uno de ellos es el eje de la edad y hace referencia a la situación niño-adulto, el segundo es el eje de la relación familiar, es decir a los subespecies establecidas entre lo conocido y lo desconocido, por último el eje de géneros, el cual se centra en dos subespacios, refiriéndose a hombre o mujer. La función del espacio interactivo entonces, es socializar a los sujetos que forman parte de un grupo sociocultural desde que nacen hasta morir, es el mediador entre el sujeto y las características de los agentes socializadores; las características de éstos son de tres tipos:

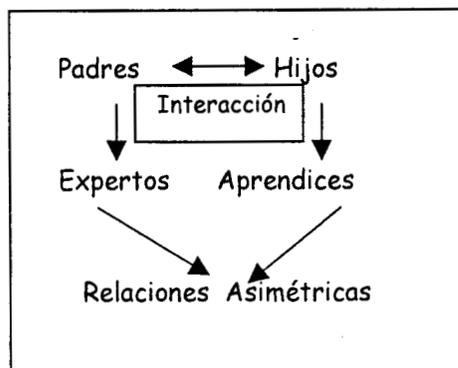
- ◆ *Afectivas*, se inclinan a establecer vínculos afectivos entre los sujetos.
- ◆ *Cognitivas*; permiten la interiorización y el conocimiento del yo, así como el de los otros, además de ayuda a tener conocimiento de los propios roles y la adquisición de las normas y costumbres.
- ◆ *Conductuales*; se refiere a la adquisición de hábitos sociales y de estrategias comportamentales para establecer conversaciones o introducirse en diferentes círculos sociales.

Por lo tanto es a partir de las relaciones sociales como se construyen socialmente las actitudes, los valores, las atribuciones, los roles y las presentaciones sociales, pues la interacción puede funcionar como un espacio donde desarrollo tanto individual como social.

El desarrollo de los niños no puede tener lugar sin una buena comunicación que les permita establecer interacciones y relaciones con los otros y a la vez sean socialmente aceptables; para ello, es necesario vivir en un contexto mediante el cual alcancen un desarrollo cognitivo, social y moral óptimo, es decir, los contextos de desarrollo. El contexto familiar, el contexto escolar, el contexto social, etc., son unos de los tantos elementos importantes que influyen de manera decisiva en proceso de socialización de un pequeño.

Ahora bien, la socialización es un proceso muy importante mediante el cual el individuo adquiere las capacidades, habilidades, normas, valores, etc. provistos por el contexto social en el que le tocó vivir, y quienes son los encargados en la mayoría de los casos para socializar y transmitir conocimientos al niño son en primer lugar los padres; de ahí la importancia del contexto familiar y del aprendizaje no formal dado por la familia a los pequeños en su formación. Así mismo este proceso le permite al individuo construir su identidad y personalidad en función de lo social y de sus elementos participantes. Por ello creemos que la socialización esta en función de las normas, valores sociales y culturales establecidas y legitimadas en cada sociedad en la búsqueda de encontrar razones que justifiquen el quehacer de los sujetos en la vida cotidiana. En este sentido, las actitudes tienen su origen en las creencias y conocimientos sociales compartidas culturalmente, es decir, el individuo las adquiere en la sociedad, y a su vez, está compuesta por infinidad de grupos en donde cada uno establece relaciones e interacciones. Por lo tanto, cuando un

individuo nace, éste inmediatamente forma parte de un grupo familiar, encargado de proveer en su mayoría los conocimientos sobre su cultura. En este punto, el niño se convierte en un aprendiz de la cultura (Ver cuadro 1) y posteriormente cuando éste alcanza su mayor desarrollo cognitivo, adquiere la participación social y/o responsabilidades y todo lo que conlleva el ir alcanzando un mayor cúmulo de conocimientos, lo cual le dará la posibilidad de relacionarse e interactuar recíprocamente con los otros y distinguir claramente entre los miembros que conforman su grupo de pertenencia y de referencia. En tal caso, los padres son vistos como expertos y los niños como aprendices en donde la relación es asimétrica y la comunicación puede ser bidireccional. He aquí donde sentamos bases para tocar el tema de nuestro trabajo e investigación: conocer las actitudes y opiniones de los niños hacia los candidatos presidenciales, considerando la importancia del contexto social y político actual y la manera de cómo el contexto familiar contribuye en la adquisición del conocimiento del mundo político en que vive el niño.



Cuadro 1. Relación padres- hijos.

Durante el transcurso de un día cualquiera un niño interactúa con diferentes personas, por ejemplo, sus padres, maestros, compañeros, familiares; por tanto, esta multiplicidad de interrelaciones en diferentes entornos y ambientes con tipos de relaciones y de roles compartidos, tiene efectos sobre el comportamiento humano en general y sobre el desarrollo infantil en particular, pues el desarrollo humano es producto de la interacción con su ambiente. Pero no se trata de estudiar este desarrollo de forma individual, deben de tomarse en cuenta los procesos de acomodación o ajuste progresivos y recíprocos que tienen lugar tanto en la persona en desarrollo y sus entornos tanto lejanos como inmediatos, por tanto la persona es vista como un ser activo proposicional quien interactúa de forma recíproca y bidireccional con su ambiente. En este sentido se requiere estudiar la conducta humana tal y como se produce en sus contextos naturales y para ello se debe analizar así pues el entorno en términos de sus componentes físicos y las conductas observables de las personas; lo cual va a recibir el nombre de *escenario de conducta*.

Hasta el momento, por diversas investigaciones se sabe mucho más de los entornos en los que viven los niños, que de los de los niños mismos, por lo que es necesario entonces estudiar el comportamiento de éstos en situaciones o contextos naturales. El concepto de ambiente natural no se reduce al entorno inmediato, se refiere así mismo a aquellos entornos donde no figura la persona en desarrollo, sin embargo le afectan significativamente de forma indirecta. El *ambiente* es una disposición de estructuras seriadas e interdependientes, donde participan a su vez múltiples personas que establecen relaciones y lazos afectivos.

Consideramos importante no olvidarnos que la interacción es una pieza clave en el gran rompecabezas del proceso de socialización del niño.

Así mismo, se identifican cuatro niveles o estructuras según Bronfenbrenner (Clemente y Hernández: 1996, 98) que delimitan los diversos contextos y ambientes, los cuales son: 1) Microsistema, 2) Mesosistema, 3) Exosistema y 4) Macrosistema. Cada uno de ellos implica cambios a otros lugares y en otros momentos, cambios que tienen lugar: en la percepción del entorno conforme evoluciona y el de la acción, en la medida que la persona enriquece, desarrolla etc. la variedad de actividades realizadas por ella en distintos entornos.

A continuación se mencionan las principales características de los niveles mencionados:

*El *Microsistema*.- Está delimitado por aquel entorno en el que el niño o individuo participa activamente por ejemplo: la familia, la escuela, la iglesia, etc., y se distingue por tres aspectos: las actividades realizadas en el mismo, las relaciones mantenidas entre ellas y los roles o funciones sociales que se ponen en juego. La familia, la escuela, el grupo de iguales, la parroquia, etc. son algunos de los ejemplos de este tipo de microsistemas.

*El *Mesosistema*.- Comprende las interrelaciones de dos o más entornos donde la persona en desarrollo participa activamente por ejemplo, para el niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y los grupos de padres; para el adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social. En realidad un mesosistema es un sistema de microsistemas por ello su descripción y análisis deben hacerse en los mismos términos de los microsistemas: actividades, relaciones y roles. Finalmente, según el autor sugiere que la diversidad y riqueza de los nuevos entornos a los que accede la persona en desarrollo constituye en principio un factor favorable para su propia evolución.

*El *exosistema*.- Está conformado por aquellos entornos donde no se incluye a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo (el lugar de trabajo del padre).

*El *macrosistema*.- Consiste en el conjunto de creencias, actitudes, tradiciones, valores, leyes, etc. que caracterizan a la cultura o subcultura de la persona en desarrollo. En este nivel se sitúan las sociedades y por ejemplo el contexto político mexicano.

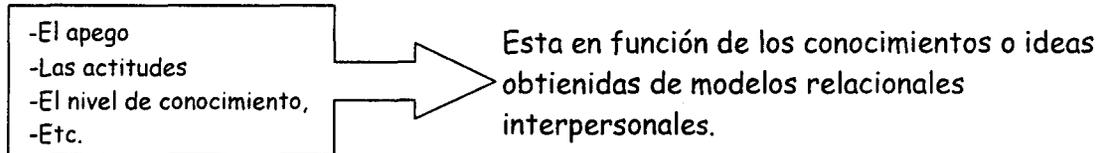
Basándonos en estos niveles y para propósito de nuestra investigación nos interesamos por comprender de mejor manera el acontecer en el nivel micro, entorno en donde se ubica la familia, contexto en el que ocurren la mayor parte de las experiencias del niño durante los primeros años de su vida; por tanto nos parece importante destacar el papel la familia en el desarrollo de los niños y la importancia de las relaciones establecidas entre adultos e iguales en este contexto, y que a veces permite al niño adquirir conciencia desde pequeño de que puede opinar y participar en determinados escenarios políticos y sociales.

1.3.2 LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE DESARROLLO DEL NIÑO.

La familia se considera como "sistema orgánico de efectos recíprocos entre sus miembros manteniendo cada uno de ellos su propio desarrollo individual, sus diferencias en edad, rol y características cognitivas, además, se contempla como una entidad evolutiva no individual, puede cambiar con el tiempo y adaptar a otros sistemas sociales externos que también están en constante cambio" (Clemente y Hernández: 1996, 120). Una de sus características es la relación de *apego* establecida entre los miembros que la conforman, puede ser entendida como la estrecha vinculación emocional establecida y mantenida por el niño con aquellas personas de su entorno con quien más interactúa, satisfaciendo sus necesidades, le aportan estimación y responden a sus demandas e iniciativas. Es decir, las relaciones de apego pueden ser entendidas como "el vínculo afectivo entre el niño con aquellas personas que le cuidan, protegen, dan seguridad, e interactúan con él de forma privilegiada" (Clemente y Hernández: 1996, 121); pero diferente de otros términos más genéricos como el llamado lazo o afiliación, la diferencia tal vez consista en los objetivos de protección considerados como clave en el apego.

El niño buscará la proximidad del adulto y tratará de mantenerse junto a él, cuando todo esto ocurre el apego se ha establecido, esto permite al niño adquirir mayor confianza en sí mismo y en los demás, teniendo como resultado un niño más participativo, independiente y capaz de expresar sus opiniones independientemente de las de los adultos. Sin embargo, no todos los niños se apegan de la misma manera y esto dependerá del tipo de relación y comunicación establecida con sus padres y del contexto social en el que viven. Esto depende, como ya se ha dicho de las características de interacción que se establezcan con ellos, de las cuales se pueden destacar al menos tres características: la frecuencia de expresiones de afecto, la frecuencia en el tiempo de respuesta a las demandas y a la cantidad y calidad de la estimulación aportada (hablarle, sonreírle, tocarle, cargarlo).

Hablando hasta el momento del tipo habitual de interacciones establecidas con el niñ@, también parece pertinente afirmar que para comprender la conducta personal y social de ellos será importante tener en cuenta las relaciones con sus padres y el estilo de la educación familiar, así como será necesario tomar en cuenta la historia de las relaciones con amigos y compañeros, por tanto su conducta se relacionará más con el estilo de relaciones mantenidas con los padres y posteriormente con los compañeros. Los elementos clave en el proceso de socialización de la familia son:



Por lo tanto:

El niñ@ adquiere desarrollo a través de un proceso de transformación constante que está en función del contexto y el tiempo en se vive.

Los pequeños adquieren información y creencias de su núcleo familiar y éste fomenta la aparición de actitudes sobre diversos objetos por ejemplo: puede ser el interés y actitud positiva o negativa de lo pequeños hacia la política (en nuestro caso hacia los candidatos), por tanto el contexto familiar provee al niño de Modelos de Relaciones Interpersonales (de apego, actitudinales o de conocimientos), dando como resultado el crecimiento psicológico y social del niño para que este reconozca su realidad social.

El proceso de socialización que empieza en la familia brinda aprendizaje al niñ@ (ya sea un aprendizaje basado en la autoridad, la recompensa o actividad), por lo éste se desarrolla en menor o en mayor medida de acuerdo también al tipo de familia a la que pertenece (pudiendo ser tradicional, moderna o paradójica) y a los estilos de crianza adoptado por los padres (autoritario, autoritativo o permisivo) y los estilos educativos (control - afecto).

Una de las principales funciones de la familia y el contexto familiar radica en enseñar a l@s niñ@s de forma "implícita" numerosos comportamientos y conocimientos del mundo cultural mediante un aprendizaje no formal.

A continuación se presenta un cuadro conteniendo las principales características de los estilos parentales en el núcleo familiar:

	Características
Estilo Autoritativo	Control autoritativo mediante razonamientos y alabanzas Demandas madurativas de autonomía al niño Atención e interés hacia el niño; responden a las preguntas de los hijos Comunicación efectiva y bidireccional entre padres e hijos Alta implicación en la crianza y cuidado
Estilo Autoritario	Control firme con coerción verbal, física y privaciones Menor demanda madurativa y expectativas menores de madurez Indiferencia, poco atentos a las iniciativas infantiles ("tu que sabes") Menor participación en la crianza, no responde a las peticiones o demandas infantiles y menor afecto
Estilo permisivo	Control permisivo- control laxo (niveles bajos) Menor demanda madurativa al niño Desatención y permisividad sobre el niño y sus conductas Comunicación poco afectiva y unidireccional Menor implicación de los padres en la crianza

De acuerdo al tipo de estilo parental adoptado por los padres los niños alcanzarán un desarrollo más óptimo, es decir, los hijos de una familia autoritativa son capaces de ser más independientes y tener mayor éxito en las relaciones con los otros, pues sus padres le brindan comprensión y una comunicación bidireccional. Los padres autoritarios actúan como un agente socializador delegando mucha responsabilidad a los niños y se manifiesta cierta indiferencia hacia las iniciativas de los hijos, la comunicación y el control es unidireccional, por tanto los niños son menos participativos e inseguros a la hora de abandonar el contexto familiar y entablar nuevas relaciones con los otros diferentes a él y con sus iguales. Así mismo, los padres permisivos brindan al niño una comunicación poca afectiva y es unidireccional, pues no consideran las iniciativas infantiles y sus argumentos.

Por lo tanto, de acuerdo a las características señaladas, los niños educados en hogares autoritativos consiguen mayores logros en cuanto a sus competencias sociales y académicas, tiene mayor desarrollo social y autoestima que los que proceden de familias permisivas, pues son niños más responsables de sus conductas y alcanzar éxito independientemente de sus padres.

En este sentido, son los padres los agentes socializadores encargados de elegir la mejor manera de educar a sus hijos. **

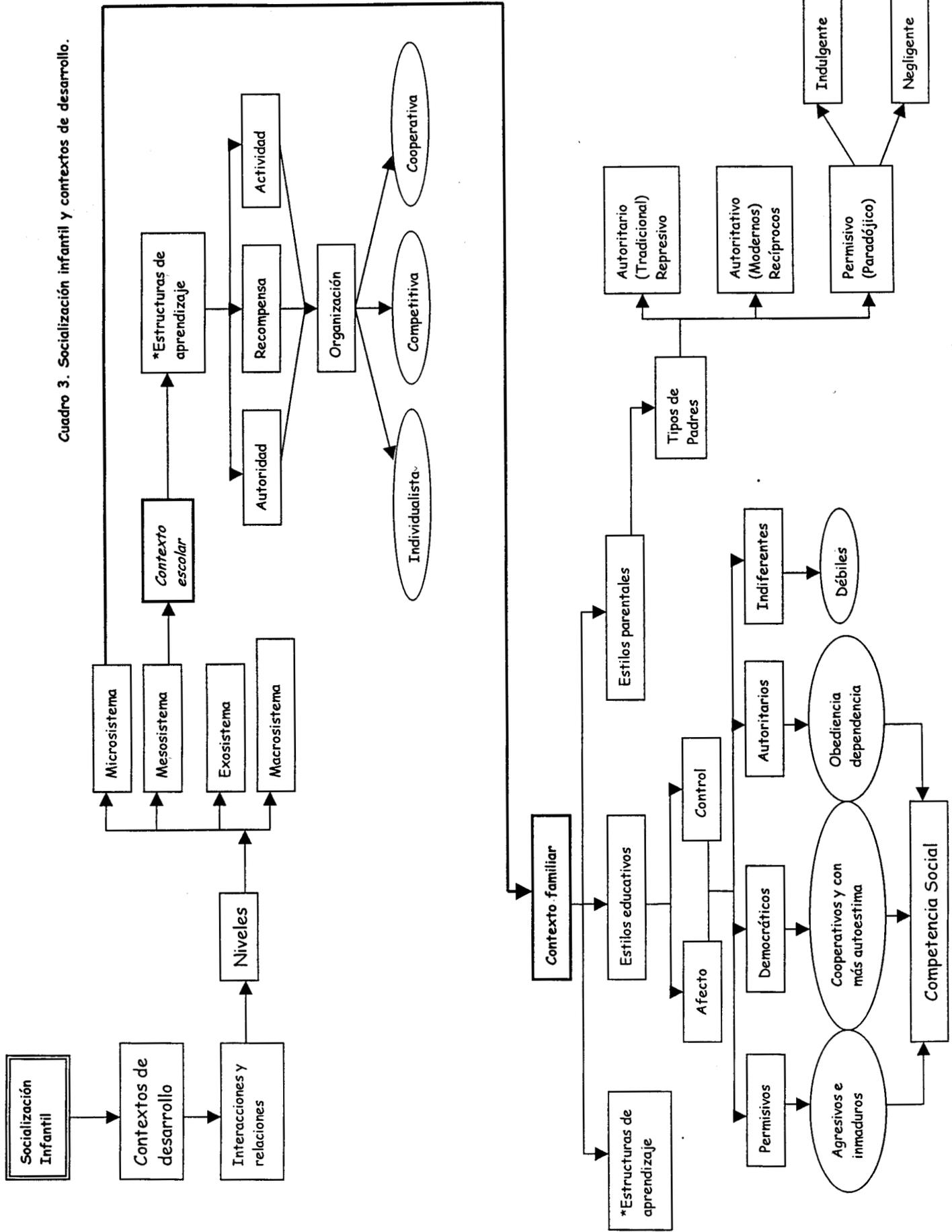
En resumen, la familia es uno de los principales contextos para el niño en donde adquiere pautas de conducta socialmente aceptadas a través de un aprendizaje no formal. Sin embargo, las conductas adquiridas por los niños, sus valores y toda su formación personal, no sólo la recibe de la familia como grupo o fuente de los principales valores; la sociedad interviene de manera importante para completar esos valores. La escuela, los amigos, la iglesia, las comunidades en general, etc., generan una variedad de valores de acuerdo al contexto social económico y político en que vive el niño y sus padres, ello implica estar actuando y pasando constantemente de un microsistema a un macrosistema. La participación de la sociedad provee al niño de conciencia cívica la cual a la postre conllevará a su propia relación con una sociedad limitante en varios aspectos, por ejemplo: espacios sociales adecuados para él; de ahí que nos hagamos una pregunta ¿Por qué la participación y opiniones de un niño creado con valores familiares y sociales aceptables y legitimados lo "limitan" en vez de considerarlo y tomarlo en cuenta en los asuntos sociales y políticos de un país?

Así pues, en los grandes asuntos de un país (por ejemplo en México) se pueden tener en cuenta muchos o pocos proyectos y programas económicos y sociales para los niños, pero en cuanto *al aspecto político* en la toma de decisiones no se han involucrado las opiniones y propuestas de éstos, pues hasta el momento no se les considera aún aptos para opinar y actuar por ser precisamente niños.

En fin, la participación de un niño analizada desde cualquier punto es importante, no se le debe considerar como una pieza solamente de desarrollo en el país o como "el futuro del mañana" pues este adquiere sus derechos de expresión, respeto a su espacio y en especial derecho a mejores condiciones de vida. Un niño no debe de esperar a ser "grande" para que los adultos realmente lo escuchen, respeten y actúen a favor de sus necesidades y demandas. Es tiempo de empezar a trabajar al respecto e intentar cambiar las actitudes y representaciones de adultos hacia los niños para ver como sujetos inteligentes y propositivos; y para ello es necesario cambiar o modificar de cierta manera los contextos de desarrollo de los niños; tarea difícil pero no imposible.

** Para explicar más detalladamente se presenta una visión general del proceso de socialización infantil y los contextos de desarrollo. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3. Socialización infantil y contextos de desarrollo.



1.4 DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.

*Definiciones de Socialización política:

Son muchas las definiciones en torno a la socialización política, por lo tanto nos parece pertinente mencionar algunas de ellas:

Se puede afirmar que la socialización política forma parte del amplio proceso de socialización y hace referencia a él:

1) Desarrollo de los sistemas políticos: Para conocer como las actitudes, creencias, conocimiento político, modelos de comportamiento, tendencias conductuales, etc. influyen en el sistema político.

2) El desarrollo de la identidad política del individuo.

La definición de Dawson et al. (Sabucedo, 1996:69) de socialización política, se entiende como "el proceso por el que los ciudadanos adquieren opiniones políticas que tienen consecuencias para la vida política de la nación".

Percheron (Sabucedo, 1996:69,70) también da una definición de socialización política y propone:

"La socialización es el conjunto de procesos gracias a los cuales todo nuevo miembro de un sistema":

1) Se crea una cierta representación de su sociedad y de su sistema político;

2) Aprende a reconocer los valores que constituyen el fundamento de la cultura política de dicha sociedad y compartir cierto número de ellos;

3) Adquiere información sobre las normas, reglas, instituciones y estructuras de sociedad y.

4) Constituye todo un conjunto de actitudes que, más tarde, serán fundamento de su comportamiento político".

Según Dennis, Jack and David, Easton en su libro: *Childrens in Political System*, "la socialización política es un proceso de valores, creencias, sentimientos y conocimiento político que tiene el individuo". (Reyes, 1994: 325)

Según Himmelweit en la Revista Internacional de Ciencias Sociales. La socialización política se "[...] refiere a cómo a través del tiempo los individuos y las comunidades han ido adquiriendo orientaciones hacia los sistemas políticos y esas orientaciones son el resultado de los eventos que han ocurrido en el pasado...". (Reyes y Sandoval, 1994: 325)

Por otro lado, Sigel define a la socialización política como el "proceso mediante el cual las personas van adoptando las normas, valores, actitudes y conductas aceptados y practicados por el sistema sociopolítico" (Seoane, 1990: 134)

El objetivo de la socialización política según Toledano y Peña es que "[...] a través de la inculcación de valores, actitudes y orientaciones se mantenga la perspectiva política, económica y social de un sistema establecido". (Seoane, 1990: 327)

En general, para nuestra investigación entenderemos el proceso de socialización política como: el proceso a través del cual un individuo adquiere sus orientaciones políticas particulares, es decir, sus conocimientos, sentimientos y evaluaciones respecto a su mundo político, o bien como diría Bourdieu, "la socialización política es todo lo pensable políticamente". Por lo anterior veremos como este proceso interviene en la formación de actitudes hacia la política, específicamente hacia los candidatos presidenciales en la población infantil.

El trabajo de Easton y Dennis (Sabucedo, 1996: 71) sobre la percepción de las figuras de autoridad política que señalan cuatro fases en el proceso de socialización política:

Primera fase: Politización. En esta fase los jóvenes son conscientes de que más allá de su familia y de la escuela, existen autoridades externas que requieren que se les respete y obedezca.

Segunda fase: Personalización. Se dice que la autoridad se comprende mejor por las personas concretas que la ejercen que a través de entidades colectivas. Esta personalización parece estar motivada por las limitaciones cognitivas que presentan los sujetos jóvenes.

Tercera fase: Idealización. A las personas que ocupan cargos políticos se les atribuyen rasgos de excelencia, poder, bondad, etc. se les considera justas y benevolentes.

Cuarta fase: Institucionalización. Los individuos son capaces de comprender la naturaleza e importancia de las instituciones como entidades independientes de ellos.

Según Kinder y Sears (Sabucedo, 1996: 73) proponen en 1985 cuatro modelos de cambio de postura política a lo largo de la vida de los individuos:

- La edad es irrelevante, el cambio de postura política puede ocurrir en cualquier época de la vida.
- Ciclos vitales: ciclos en los que son más probables determinadas posturas políticas por ejemplo participación política o el radicalismo en la adolescencia, o bien, el conservadurismo en la edad avanzada.
- Existen periodos críticos en la vida del individuo en donde su postura es muy vulnerable a los cambios o presiones políticas.
- Las posturas adoptadas en la edad temprana son muy inmunes a todo cambio que en edades posteriores.

En un intento de contribuir al análisis de las grandes orientaciones teóricas en socialización política, se puede ver en cuatro grandes teorías políticas (Sabucedo, 1996: 75):

1. Teoría de los sistemas: Se ve el proceso de socialización en por su lealtad al sistema. Se estudian las actitudes políticas hacia la autoridad, hacia la ley, hacia las instituciones políticas, etc.

Teoría Hegemónica: Plantea que las ideas de las clases dominantes son las que tienen el poder. Los agentes de socialización tales como la escuela, propaganda y publicidad son muy instrumentos para lograr la sumisión de los individuos.

Modelo pluralista: Los protagonistas son los partidos políticos y los grupos de poder. Los principales agentes de socialización son la familia, la escuela, los medios y grupos políticos e incrementan la participación política.

Modelos del conflicto: Este se caracteriza por grupos en constante pugna y la sociedad es posible a pesar de la pugna. Hace hincapié en la toma de consciencia de los individuos respecto a su posición social y al grupo al que forma parte.

1.4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

En primera instancia, se ha hallado que los principales agentes socializadores en esta población son la familia, la escuela y los medios de comunicación (Ibarra, 1997:43), los cuales proveen cierta información al niño sobre política y otros temas. Así pues, la información esta matizada según sea la inclinación, preferencia política y opiniones de los padres, además de las bases teóricas aprendidas en la escuela. La información se obtiene según sea la posibilidad de llegar a los medio los cuales pueden ser libros, periódicos, televisión, radio, o hasta el Internet actualmente; los cuales también contribuyen al procesamiento de la información recibida con anticipación, permitiendo que los niños

desarrollen actitudes hacia la política, las cuales pueden pasar a formar parte de la ideología de un sujeto.

La interpelación que tiene el niño con sus padres, con sus profesores, hermanos y grupos sociales establece juegos de poder, de negociación, toma de decisiones de practicas, creencias y acciones de carácter político, que tienen repercusiones de algunas manera con las formas futuras de inserción de los individuos a la vida política.

Los jóvenes no desarrollan ideas políticas por el simple hecho de alcanzar la mayoría de edad, por lo que resulta importante tratar de entender las actitudes durante los primeros 18 años de vida, pues pensamos que las nociones de lo político se desarrollan a una edad muy temprana y se empieza a reconocer un campo de estudio que se consolida en la medida que se busca explicar las consecuencias de la socialización política en el sistema político. Es decir, el desarrollo de las ideas políticas y la conciencia política no sólo se presentan con la mayoría de edad en los jóvenes; más bien es un fenómeno que se va dando desde las más tempranas etapas del niño, quien al estar en contacto con los medios de comunicación y con los adultos incorpora los juegos de poder que observa: de negociación, de toma de decisiones, de practicas y creencias que en su conjunto representan acciones de carácter político. Todo esto le sirve a los niños como un sustento para su futura inserción a la vida política. (Ibarra, 1997:39)

El escenario en que nuestra investigación se desarrolla es la socialización política, que hace referencia al tema de cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política, es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración y mucho menos directo, formal y cognoscitivo que el aprendizaje escolar. Se trata de un proceso eminentemente cultural en la medida en que intenta insertar al individuo en su sociedad al hacerlo partícipe del código de valores y actitudes que en ella son dominantes.

La socialización política sirve de lazo de unión entre las orientaciones de una población hacia los procesos políticos y las normas que el sistema reclama como las guías de su desempeño. La socialización es la adquisición de una inclinación hacia determinado comportamiento valorado de manera positiva por un grupo, junto con la eliminación de disposiciones hacia una conducta valorada negativamente por dicho grupo. Así pues, es necesario tomar en cuenta que la socialización política es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, pues fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos, lo que no es sino una manera de reforzar su legitimidad. En otras palabras, el objetivo de la socialización es conseguir que los individuos se identifiquen y estén conformes con la estructura normativa y política de una sociedad.

De acuerdo con el tipo de instituciones que realizan la función socializadora, ésta adopta dos modalidades: a) la manifiesta o directa, que se refiere a la comunicación expresa de determinados valores y sentimientos hacia los objetos políticos y que suele estar a cargo de estructuras secundarias tales como los grupos de interés, los partidos políticos y, de manera privilegiada, los medios masivos de comunicación; y b) indirecta, que se refiere a la transmisión de información no propiamente política, pero que está cargada de un considerable potencial para afectar no solamente a las orientaciones y actitudes, sino a las propias conductas políticas de una población. Este tipo de socialización está en manos de estructuras primarias (familia, escuela, centro de trabajo, círculo de amistades o grupos de iguales). Así, las orientaciones hacia la autoridad social que adquieren los niños durante su infancia provienen de sus interacciones con los padres, es decir, de relaciones que no tienen que ver directamente con la política, pero sí con la autoridad y que, por ello, dejan una huella sobre las relaciones que en el futuro sean específicamente políticas.

En este sentido, la socialización llamada primaria o temprana, se hace a través de los patrones que guían las relaciones familiares. Así, por ejemplo, la socialización de los niños mexicanos se lleva a cabo por la vía de pautas autoritarias como las que prevalecen en las familias del país, por lo que difícilmente puede pensarse que en el seno familiar se esté forjando un pensamiento democrático. Desde luego que esto no quiere decir que las herencias familiares no puedan ser modificadas por influencias sociales posteriores o por la acción de las instituciones que influyan en el individuo en el curso posterior de su desarrollo.

Un factor que ha probado ser un agente de socialización específicamente democrático ha sido la educación. Los análisis empíricos han mostrado reiteradamente que existe una relación positiva entre niveles altos de educación y pertenencia a asociaciones civiles, confianza en el mundo que nos rodea, mayor involucramiento con el sistema político y grados elevados de participación.

Las fuentes de socialización que son relevantes son las que surgen de dos tipos de relaciones: 1) la relación entre los roles que una persona juega en la sociedad y en la política; y 2) la relación entre las experiencias que se tienen con la autoridad en la sociedad y en la política.

El tipo de régimen político en el que se lleva a cabo la socialización política también imprime en ésta rasgos característicos. Por ello, en sistemas donde la sociedad civil tiene un margen menor de autonomía frente al Estado, éste suele jugar un papel central como agente socializador, dando por resultado que la socialización sea más uniforme y con menos resquicios para el desarrollo de subculturas, lo cual es un indicador de los niveles de libertad existentes.

De tal manera que la cultura y política son cuestiones inseparables, la primera forma a la segunda y por esta última la vida de los hombres adquiere una dimensión valorativa en tanto fuente, productora y reproductora de sentidos orientadores de la acción. Nuestro país es un caso particularmente interesante si atendiéramos a una revisión histórica, comprenderíamos cuál ha sido la forma de hacer política y vivir la democracia en espacios cotidianos. Por ejemplo, los últimos quince años en América Latina estuvieron marcados por profundos procesos de modernización. Esto significa una profunda reorganización no sólo de las estructuras económicas, sino igualmente de las relaciones sociales y de la vida cotidiana de la gente. Dicho proceso de modernización va más allá del ámbito económico se trata de un proceso de racionalización social que afecta al conjunto de la sociedad. Modifica tanto la estructura social como la esfera de la política, tanto la sociabilidad cotidiana como los universos simbólicos y los mapas mentales (Lechner, 1997: 180). Por tanto nos se puede proporcionar un relato de la acción humana sin tener en cuenta por su lado su marco cultural, institucional e histórico (marco sociocultural) que se refiere a las maneras en las que la acción humana incluyendo la acción mental se encuentra inherente enlazada con los marcos en los que tiene lugar y por el otro que tales marcos se producen y se reproducen mediante la acción humana.

Las bases de la política se sientan en la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, la cual tiene como soporte al sentido común a partir del cual se da la inclusión o la exclusión (es decir, "no me interesa", "no me compete") y se constituyen las nociones de política al igual que de la historia; aquí juega un papel muy importante los rasgos que caracterizan a los sujetos, por ejemplo su edad, escolaridad, sexo, generalmente las mujeres se alejan más de la participación política; por otro lado influye el tamaño de la población, ya que a mayor urbanización, mayor construcción de la cultura política y mayor participación, acción y construcción de la ciudadanía; también tiene que ver el lenguaje, ya que el que utiliza la política no es accesible a toda la población y eso le restringe hablar de ella y crear una opinión que le permita llegar a ser un actor social y luego entonces poder crear movimientos sociales.

El sentido común juega un papel importante en la formación de la cultura política del descrédito que forma el lado oscuro de la política y se marca con el abstencionismo. Para modificar la cultura política es necesario primeramente modificar la estructura del sentido común.

Cabe señalar que los conocimientos sobre la política no se adquiere a través de los medios de comunicación, sino mediante el desarrollo de la vida cotidiana en que se desarrollan los niños considerando el proceso de socialización política en el que se ven involucrados, es decir, es necesario unir ambas partes: la política y la socialización. Porque es a través de la cultura política como pueden construirse actitudes y opiniones políticas, tomando en cuenta el proceso de aprendizaje y socialización. La opinión política es una *idea-fuerza* (Bourdieu, 1988:424) que se moviliza en un grupo y tiene una eficiencia

simbólica tanto por su contenido informativo como por la fuerza de la que obtiene su existencia como fuerza propiamente política.

El concepto de política se ha venido modificando no por una reflexión, sino por las prácticas de la vida cotidiana. El estudio de la socialización política representa una forma más elaborada de comprensión acerca de la dinámica social, así como las nuevas modalidades de socialización y convivencia política, sus elementos constitutivos y las formas de crear nuevos espacios en el que hacer cotidiano, del mismo modo se hacen visibles todo tipo de interacciones y producciones humanas que dan sentido a la vida. Por esto, pese a la importancia que debería tener éste ámbito en la investigación psicosocial existe un número muy limitado de estudios que hayan centrado su atención en este. Esta carencia es especialmente marcada en lo que se refiere a etapas tempranas de socialización política. Por estas razones nuestra investigación pretende profundizar en el área de la psicología Política, considerando que ésta tiene gran relación con la Psicología social en donde existen pocos antecedentes de este tipo de estudios e investigaciones con población infantil, por lo tanto nos enfocaremos a investigar las actitudes y opiniones de los niños entorno al mundo político de nuestro país.

Se puede afirmar que el proceso de socialización abarca toda la vida del individuo, desde que nace hasta que muere no cesa de adaptarse a las demandas y a las condiciones del entorno, la socialización es un proceso siempre inacabado, siempre quedan potencialidades por desarrollar. Si ser social significa ser comunitario en definitiva lo político, *es socialización política*.

A este proceso de desarrollo de valores, creencias, sentimientos y conocimientos políticos se le considera como Socialización Política (Reyes y Sandoval, 1992:325). La socialización sé [...] refiere a como a través del tiempo los individuos y las comunidades han ido adquiriendo orientaciones hacia los temas políticos y esas orientaciones son el resultado de los eventos que han ocurrido en el pasado (Reyes, 1994:325). De la socialización política nos interesa saber qué es lo que se aprende, por quienes se aprende y que efectos tiene la socialización.

Durante este proceso de educación política el individuo está expuesto a una doctrina terminada que refleja las normas y valores de una comunidad política que a su vez representa los componentes del sistema. En éste sentido, el sistema político puede hacer casi cualquier cosa para justificar su legitimidad. El objetivo entonces de la socialización política es que a través de la inculcación de valores, actitudes y orientaciones se mantenga la perspectiva política, económica y social de un sistema establecido (Reyes y Sandoval, 1994:327).

1.4.2 HALLAZGOS DE INVESTIGACIONES SOBRE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA.

Las investigaciones realizadas en torno al tema: socialización política y niños, nos permiten observar que los valores, las creencias, los hábitos y las prácticas políticas son resultado de un proceso de socialización donde intervienen grupos e instituciones sociales (la familia y la escuela) y de un proceso de aprendizaje por parte del individuo. En las últimas décadas se han hecho serios esfuerzos para entender este complicado proceso de socialización en torno a lo político, tal es el caso de las siguientes investigaciones:

Easton y Hess (Ibarra, 1997:42) reportaron haber encontrado evidencia de que el mundo político de los niños comienza a tomar forma antes de entrar a la escuela elemental y que durante esos años tienen lugar los más rápidos cambios políticos. Durante los primeros años de su infancia, empieza a relacionarse y a hacerse consciente del mundo donde vive.

Greesnstein y Connell (Ibarra, 1997:42) reportaron cómo los niños percibían su mundo político, al hacerles preguntas acerca de las autoridades políticas y las conductas y roles que desempeñaban. Easton y Dennis (Ibarra, 1997:42) encontraron que la figura presidencial era la más conocida y visible en el mundo político de los niños. Durante el periodo de la pubertad, de 9 a 12 años, se han reportado cambios en las actitudes políticas. Conforme avanza su edad los niños cambian de una percepción personal y emocional de la política a ideas más abstractas; antes evaluaban afectivamente las autoridades más que racionalmente. Así como se desarrolla la capacidad de diferenciar y percibir los roles impersonales, se incrementa la información y/o los conocimientos políticos. Kohlberg (Ibarra, 1997:42) sugería que durante el periodo de 10 a 13 años, (etapa pre-convencional o pre-moral), el dilema de enjuiciar lo bueno y lo malo o la obediencia hacia reglas, forma parte de la relación del niño con sus tutores y la forma de entender el poder.

Por otro lado, nos parece pertinente mencionar la investigación realizada por Manzi y Redes (1995) apoyado por la Universidad Católica de Chile. Su estudio pretendía conocer la percepción, afectos y actitudes de niños y adolescentes en relación con el mundo político en Chile. Los resultados obtenidos revelan que los niños y los jóvenes no se apoyan en actitudes existentes en el mundo adulto que los rodea al momento de expresar su opinión o evaluación de objetos políticos.

Esta disociación entre actitudes adultas e infantiles reafirma la existencia de un bajo grado de contacto sobre éste tema entre padres e hijos en esa sociedad y al mismo tiempo ésta disociación sugiere que l@s niñ@s construyen sus respuestas en éste ámbito en forma más autónoma que en otros, apoyados en sus capacidades cognitivas y afectivas.

Por otro lado, Ibarra López (1997), escribió un artículo cuyo objetivo era establecer cuál es la relación entre el aprendizaje político de l@s niñ@s y la vida política de los adultos; así como ver el papel de los medios masivos de comunicación (en éste caso la televisión) como agente socializador del niñ@. El autor llega a la conclusión que existe la necesidad de conocer más acerca de la influencia de la televisión en la socialización política y así enfrentar los problemas políticos con, al menos, algún conocimiento de las consecuencias del proceso, las estructuras del pensamiento y acción y los orígenes del aprendizaje de lo político. Es necesario considerar el papel de la televisión como uno de los medios de mayor uso y convivencia con l@s niñ@s y comprobar si la televisión refuerza las actitudes de éstos dependiendo del grado de exposición.

Conforme a la literatura revisada podemos ver que actualmente los estudios sobre socialización política han enfocado su interés hacia l@s niñ@s y, sobre todo, hacia l@s adolescentes por ser este grupo una población de pre-ciudadanos que entraran en la escena política o en palabras de Alan Touraine se convertirán en "actores sociales" en aproximadamente seis años, engrosando las filas de los votantes.

Como psicólogos sociales, considerando que la socialización política es parte de la psicología política, ponemos nuestro interés en analizar las actitudes de l@s niñ@s; pues se les ha conferido un papel de observadores y no de actores sociales por mucho tiempo, considerando que se hallaban casi privados de cualquier poder de decisión e incluso de consulta sobre la política. En éste sentido, entenderemos por política todo lo social llevado al campo de lo pensable políticamente con la capacidad de tornarse como una problemática legítima, ya que no exactamente todo lo social es político, en resumen, como diría Bourdieu (1988: 407) "la socialización política es todo lo pensable políticamente".

1.4.3 INVESTIGACIONES REALIZADAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.

A nivel nacional también existe el interés sobre el tema de la socialización política en la población infantil, tal es el caso de diversas investigaciones que se han realizado al respecto, muestra de ello son algunas de las que a continuación se mencionan.

Segovia (1982), estudió las actitudes y las opiniones políticas de los sujetos escolares mexicanos, para realizar este estudio necesitó investigar las percepciones de los individuos en su mundo político como las actitudes de sus padres, maestros y gente

cercana con las que interactúa constantemente. Los resultados obtenidos en ésta investigación fueron los siguientes: No existe correlación entre la edad y escolarización del niño para producir luego una opinión o actitud políticas, así como entre mayor prestigio profesional del padre hay más regularidad en los estudios del niño; conforme va creciendo el-la niño se integra en sus pláticas en el tema de política, también se confirmó que la casa y la escuela son los principales espacios donde se habla de política; se observó que el proceso de socialización difiere en relación con el género (generalmente los hombres son quienes más se interesan en el tema de la política que las mujeres), además, las percepciones políticas cambian con relación a los grupos sociales, la escuela y el sexo.

Otra de las investigaciones revisadas es una de las más recientes, realizada en 1994 por Josué Tinoco cuyo objetivo era conocer la información que tenían los niños sobre las elecciones, su opinión del presidente en turno, de los candidatos a la presidencia de la República y de los partidos políticos. Los resultados obtenidos de ésta investigación fueron que existe un gran interés por parte de los niños sobre las elecciones, mostraron una aceptable información tanto del proceso electoral como de los candidatos, partidos políticos y prácticas políticas. La evaluación que hacen los niños con respecto a los partidos políticos es de acuerdo a sus preferencias. Por otra parte, la familia aparece como una fuente de influencia, se evidenció una relación entre las preferencias de los niños y las de sus padres, curiosamente es la madre quien tiene mayor influencia sobre las preferencias de ellos, pues es con ella con quien pasan la mayor parte del tiempo, por lo que aprenden y comparten su punto de vista en torno a lo político, generalmente los niños creen que sus padres tienen la razón, que nunca se equivocan, es por ello que asumen sus razonamientos y acciones.

Otra investigación realizada en el mismo año es la de J. Octavio Nateras y colaboradores, tenían como objetivo conocer las opiniones y las creencias que tienen los adolescentes sobre la política en los rubros: actores políticos, instituciones partidistas y procesos electorales; los resultados obtenidos son los siguientes: En nuestro país, la figura materna juega un papel determinante en las preferencias electorales de los niños. Éstos están interesados por la política pero no de forma natural, es decir no indica la importancia que puede tener para sus vidas. Se le da un gran peso al contexto donde el niño se desarrolla, considerándolo como la base de la cultura política de la sociedad. Dentro de éste contexto conviene destacar los indicadores particulares del sistema cultural mexicano: En primer lugar su carácter eminentemente autoritario y vertical; en segundo lugar, las actuales circunstancias demandan de los individuos y grupos sociales estructuras de acción que supongan versatilidad e independencia en la toma de decisión, discusión y participación; y por último, el elemento cultural o idiosincrásico que se expresa en las modalidades de intercambio social de las culturas latinas.

Nuestra investigación tiene por objetivo conocer las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales en México; por tal motivo nos parece importante también señalar que en nuestro país existen organismos que se han interesado por poner atención a las conductas y expresiones políticas de l@s niñ@s; tal es el caso del IFE y la UNICEF. El 24 de abril de 1997 se firmó un convenio de apoyo y colaboración con el fin de realizar acciones destinadas a promover la educación cívica y la cultura política entre los menores de edad y contribuir a fomentar el reconocimiento de los derechos del niñ@ en México, por ésta razón consideramos que ésta es una pauta que posteriormente permitirá a los niños participar más en campos de la política, por ejemplo expresando actitudes hacia los candidatos presidenciales, para ello es necesario fomentar y apoyar programas basados en el proceso la socialización política de l@s niñ@s y jóvenes, esto les permita formarse en un futuro como ciudadanos conscientes y capaces de expresar sus opiniones y actitudes políticas libremente.

El Instituto Federal Electoral (IFE) tiene entre sus responsabilidades la de promover el conocimiento de los derechos y las obligaciones político electorales de los ciudadanos, así como la difusión de los principios y valores de la democracia. De acuerdo con los principios constitucionales que rigen sus funciones y las atribuciones que le confiere el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el IFE mantiene programas permanentes de educación cívica y cultura política, dirigidos al conjunto de la población, *incluidos l@s jóvenes y l@s niñ@s*. Razón por la cual nos interesamos en tomar en cuenta esta información en este apartado.

La asimilación de la cultura política democrática y el aprecio de los principios y valores que la sustentan, son producto de un proceso de aprendizaje que exige no sólo su divulgación sino también su ejercicio. Por ello la promoción de los principios y valores de la democracia, y el promover una cultura política, además del desarrollo de actividades de difusión, requiere propiciar el arraigo de sus prácticas especialmente entre l@s jóvenes ciudadanos y los ciudadanos del futuro, *l@s niñ@s*.

Con ese fin, el IFE prevé la realización de actividades en colaboración con otras instituciones que, por su naturaleza y objetivos, coincidan en el interés de intensificar la divulgación de los valores cívicos y de la cultura democrática y política. Este es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el marco de dicho convenio, el IFE y la UNICEF realizaron un proyecto de elecciones infantiles denominado "*La democracia y los derechos de los niños*", el cual se efectuó el mismo día en que se celebraron los comicios federales, es decir, el 6 de julio de 1997. Ese día votaron 3,709,704 niños y niñas de México.

Se decidió efectuar la elección infantil el mismo día que los comicios federales, por tratarse de una jornada cívica para facilitar el contacto del niño con el ejercicio de lo que será en el futuro una de las prerrogativas básicas de sus derechos políticos: *elegir entre opciones a través del voto, aunque en este caso votarán por sus derechos.*

Los objetivos del proyecto de votación infantil pretendían:

- Difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños, mismos que han sido plasmados en la "Convención sobre los Derechos de los Niños" (convenio al que ya hemos hecho referencia y que nos parece oportuno mencionar) adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y ratificada por México; así como contribuir al reconocimiento y a la protección de dichos derechos.
- Fomentar el aprendizaje en los niños mexicanos de los derechos y obligaciones cívicas, a fin de que, en su oportunidad, ejerzan sus derechos como ciudadanos y cumplan con sus obligaciones de manera responsable, libre, consciente e informada.
- Propiciar en los niños el conocimiento del valor de las elecciones, como medio para expresar sus preferencias y el respeto a las opiniones distintas.
- Generar un espacio de participación que permita conocer la percepción y opiniones de los niños sobre los problemas que los afectan.

El desarrollo del proyecto se basó originalmente en la "Convención sobre los Derechos de los Niños", aprobada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue la base para que diversos países latinoamericanos desarrollaran diferentes proyectos sobre participación infantil en procesos electorales.

Retomando las experiencias recientes sobre participación infantil en procesos electorales en algunos países latinoamericanos, entre ellos Colombia, Ecuador y Chile, el IFE y la UNICEF se proponen realizar hoy en día, un ejercicio electoral, para promover la participación cívica de los niños de mexicanos.

Las elecciones infantiles se realizaron el 6 de julio de 1997 y participaron los niños de 6 a 12 años de edad. Por otro lado, los jóvenes entre 13 y 17 años que quisieron participar, también pudieron hacerlo como guías voluntarios en casillas, explicando a los niños los derechos por los que podían votar e indicándoles la mecánica de participación que deberían seguir en las casillas infantiles.

Los derechos por los que votaron los niños fueron los siguientes:

- Estar sano y comer bien.

- * Vivir en un lugar tranquilo con personas que me quieran y me cuiden siempre.
- * Vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios.
- * Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos.
- * Tener escuela para poder aprender y ser mejor.
- * Jugar, descansar y reunirme con niñas y niños.
- * Decir lo que pienso y lo que siento para que los demás me escuchen
- * Recibir el trato justo que todos los niños y niñas merecemos respetando nuestras diferencias.
- * No trabajar antes de la edad permitida.

Los resultados se dieron a conocer a la opinión pública en la semana del 21 al 26 de julio, una vez desahogadas las actividades inmediatas de la jornada electoral federal.

Hasta aquí, hemos presentado un panorama general teórico de la socialización política y la importancia de ésta en el proceso de desarrollo del niño, pues éste permite o posibilita que los niños se interesen y construyan una noción o referencia de su entorno social por ejemplo en la esfera de los temas o asuntos políticos. Para objetivar este proceso tomaremos como base la teoría de las actitudes. Sólo hacemos énfasis en las definiciones propuestas por varios autores con el fin de comprender su significado y funciones en el ámbito de la psicología política en la línea de nuestra investigación.

1.4.4 TEORÍA DE LAS ACTITUDES.

Una actitud se considera como una asociación entre un objeto dado y una evaluación dada. La evaluación significa el afecto que despierta, las emociones que moviliza, el recuerdo emotivo de las experiencias vividas, incluso las creencias acerca de la capacidad del objeto para conseguir metas deseadas.

En palabras de Ajzen (1989) la actitud es una variable que ha de ser inferida de ciertas respuestas mensurables y que refleja una evaluación positiva o negativa del objeto de la actitud. Por lo tanto, conocer una actitud implica conocer con detalle cada uno de sus tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

La actitud es un comportamiento manifestado en una acción, antes de ello, existe la posibilidad de depender de testimonios de un pensamiento deseable en donde están en juego las creencias y los significados; una manera de apreciar una actitud del sujeto consiste en interrogarlo y registrar sus respuestas.

Thurstone (1929) define a las actitudes: como un conjunto de estimaciones, sentimientos, prejuicios, tendencias, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones de un sujeto con respecto a un tema determinado.

Wund (1930) define a las actitudes como una localización de la conciencia, de un sentimiento que es producto de la mezcla del esfuerzo y excitación del mismo sujeto.

Freud (1961), dice que las opiniones se definen como una motivación previa en el sujeto y señala que no puede ver una concepción de la actitud como un fenómeno de orientación hacia un objeto o situación previa.

Newcomb (1964) señala que las actitudes son el estado de disposición del sujeto para despertar motivos, es también una predisposición para comportarse, pensar y sentir de una manera determinada en relación a los diferentes estímulos físicos que se le presentan al sujetos.

Para Allport (1967), las actitudes son un estado mental o neuronal, producen una disposición en el sujeto como producto de su experiencia, la cual influye directamente de manera dinámica; así la relación del sujeto en situaciones en las que participa produce un estado neuropsíquico de disposición para emprender una actividad mental y física.

Como se podrá observar en las anteriores definiciones se busca aclarar el concepto de actitud teniendo todas las definiciones un factor en común, *es decir, es un fenómeno psicológico propio del sujeto que sirve de base para la orientación del mismo, dentro de su ambiente físico y social.*

Para comprender la actitud es necesario comprender sus tres componentes los cuales se enuncian a continuación:

*Componente Cognitivo.

*Componente Conductual.

*Componente Afectivo.

Estos componentes son los responsables de la adquisición, desarrollo y cambio de actitudes, no sólo es necesario que exista un objeto o un fenómeno y sea percibido por el sujeto. Para que se produzca una actitud es necesaria la coherencia positiva entre el componente afectivo y el conductual, con esto el sujeto tendrá coherencia entre su expresión verbal y su conducta, ya que las actitudes pueden estudiarse o bien conocerse a través de la observación directa y de la introspección del sujeto, ya sea en forma directa o por medio de cuestionarios y entrevistas como forma indirecta.

Es el momento de especificar cómo funciona cada uno de los componentes de las actitudes:

- a) El componente cognitivo es el principal de toda actitud, pues todo humano recibe información de su medio ambiente por medio de su aparato sensorial, el cual le permite emitir una respuesta determinada. Así toda información que recibe el sujeto tiene un significado que va a producir un juicio en el sujeto para actuar a favor o en contra del estímulo presentado.
- b) El elemento afectivo, se relaciona con el grado de placer o displacer, teniendo este proceso como resultado la formación de un sistema de valores. Por ello estos estados de placer o displacer se producirán cuando se reúnan las condiciones originales del medio ambiente y del sujeto y en consecuencia se emita una actitud.
- c) El elemento o componente Conductual, reúne a los elementos mencionados anteriormente y se manifiesta sólo si existe una determinada actitud, encontrándose de esta manera la correlación entre los tres componentes.

*Función de las actitudes.

1)Función de evaluación de objetos: Esta función se toma cuando la actitud se toma como heurístico. Sirve para que el sujeto pueda orientar su acción y sepa lo que es conveniente hacer y lo que es preferible evitar en torno al objeto actitudinal.

2)Función de ajuste social y expresión de valores: La orientación social predomina en una persona o grupo y con base en ésta adoptan actitudes que cumplen con una actitud determinada, por ejemplo el ajuste social o de expresión de valores.

En conclusión, los componentes de actitud se manifiestan principalmente en el ámbito psicológico a partir de la estimulación que recibe el sujeto de su medio ambiente; estos componentes no permanecen estáticos, sino por el contrario están en constante cambio produciendo una selección, categorización e interpretación de la información recibida de acuerdo al placer o displacer producido, siendo el aprendizaje un factor elemental para que exista una congruencia del fenómeno actitud y la conducta que emite.

La principal función de las actitudes es satisfacer las necesidades del sujeto, facilitándole también la adaptación al medio; la adquisición de una identidad, un status socioeconómico; eficiencia en el aprendizaje; selección de un grupo al cual se incorpora; profesión a la que se inclina, filosofías que norman sus vidas entre otras.

Podemos comprender entonces que un sujeto sin actitudes encontrará un medio social y físico confuso, poniéndose en evidencia que la actitud manifestada tendrá una repercusión social, pues para el sujeto la creencia, percepción y acción que guían sus actitudes constituyen un respaldo con un grupo, es decir, el lazo de unión o expresión de conflicto con el mismo grupo. Por ello, las actitudes tienen sus raíces o implicaciones sociales acarreado consecuencias para su funcionamiento cognitivo, emocional, de desarrollo, de modificaciones de contenido, persistencia y cambio, los cuales son factores que deben ser interpretados como una expresión de necesidad de mantener relaciones de grupo viables.

El desarrollo de las actitudes comienza por el aprendizaje de los principios de asociación, transferencia y satisfacción necesaria, considerándose esta primera fase del desarrollo de las actitudes como el mecanismo de ajuste a su medio ambiente físico y moral. En ésta primera fase, en donde la incapacidad del sujeto por entender sus sentimientos y reacciones, lo induce a estar atento a los pensamientos, reacciones y creencias de quienes lo rodean y pueden en consecuencia, adoptar éstas como medio para justificar sus propios sentimientos y tendencias a reaccionar, *en resumen ocurre el proceso de socialización.*

En general, una actitud es una organización duradera de creencias, experiencias y cogniciones diversas, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y efectos relativos a dicho objeto. En este caso analizaremos cuáles son las actitudes y opiniones de l@s niñ@s basándonos en marco del proceso de socialización infantil.

Para seguir abundando sobre la importancia que tiene considerar a la niñez en el mundo actual (en la participación social, toma de decisiones propias, derechos, etc.) consideramos pertinente hacer bosquejo histórico sobre las condiciones de vida de l@s niñ@s, y aspectos relacionados con éstos en la actualidad.

CAPITULO 2

INFANCIA: HISTORIA, DERECHOS, CONTEXTO Y ESTADO ACTUAL.

"Sólo ejerciendo el niño sus
Derechos se formara en ellos".

INTRODUCCIÓN.

Es a partir de la mitad de esta década que comienza a hablarse de l@s niñ@s como sujetos sociales y no como objetos propiedad de algunos, es el momento de escuchar sus opiniones, sus ideas y sentimientos pues son seres pensantes que a lo largo del tiempo se han mantenido al margen de la participación social en varios escenarios (especialmente en el político). Nuestro interés es este tema es exponer los principales puntos sobre el papel que a jugado la infancia a lo largo de nuestra historia en diferentes contextos hasta la situación actual, revisando así la definición conceptual de la palabra infancia, así como ideas y actitudes relacionadas con éste.

Posteriormente se encontrará la revisión teórica de los derechos y obligaciones de los infantes desde el punto de vista de la Convención de los Derechos del niño y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en algunos casos los que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, se presentan datos sociodemográficos y estadísticos con el objetivo de caracterizar a la población infantil en el ámbito mundial, en América Latina, México a nivel nacional llegando al Distrito Federal y sus delegaciones, haciendo hincapié en los datos e información de l@s niñ@s provenientes de la delegación Iztapalapa, pues ésta zona contiene albergados niñ@s con características a fin de nuestra investigación.

2.1 LA INFANCIA: DEFINICIÓN.

"L@s niñ@s de ahora son la esperanza del mañana". ¿Cuántas veces hemos oído esta frase?... Encierra una verdad, pero lo cierto es que vemos a l@s niñ@s incluidos en un futuro lejano y les quitamos la oportunidad de actuar en el presente.

Nosotros no debemos permanecer sentados esperando a que llegue el mañana sin darles la oportunidad de expresión : *pues opiniones y actitudes, también son importantes.* Es tiempo de enterarnos de la existencia de la Convención de los Derechos de los Niños* y saber de su derecho de ser escuchados. Además, considerando el inminente colapso

* No hay que olvidar que la Convención sobre los Derechos del Niño constituye un paso histórico gigantesco al establecer de forma universal y sin ambigüedad que los niños y niñas son sujetos derechos.

ambiental y el acelerado crecimiento poblacional, ("que tan sólo mientras nosotros vivimos puede alcanzar cifras de 4000 ó 5000 millones de personas" (CONAPO, 1999)), creemos que tanto niños como adultos estamos obligados a opinar acerca del futuro, de su futuro.

Consideramos es necesario que los adultos y las sociedades tengan más en cuenta a la infancia, es decir se acepte una mayor participación social de los niños y las niñas por igual.

La infancia representa tanto para los niños como para las niñas, una etapa de la vida del ser humano en la cual se marcan las pautas y las formas estructurales de vida sociocultural; el niño aprende cosas en diversos contextos interactivos y se relaciona con el medio que lo rodea.

La palabra infancia encierra una rica y singular historia conceptual. La infancia puede entenderse como un período determinado de la vida de un niño o una niña, medible por un intervalo de edad. Dicho intervalo es totalmente convencional, de manera que no todo el mundo está de acuerdo acerca de los años abarcados. Hay personas quienes consideran, la infancia finaliza a los 7 años o a los 10 años y muchos otros que piensan termina hasta los 16 años. "La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas considera que abarca hasta los 18 años, tal es el caso por ejemplo de algunos textos legales españoles que abarca el intervalo hasta los 18 años (incluyendo infancia y adolescencia)" (Casas, 1998:23). En general se puede decir que los intervalos de edad comprendidos por la infancia, indican las pautas, normas o hábitos socioculturales con los que se relacionan un concepto y dicho intervalo.

Algunas perspectivas entienden la palabra infancia como "el conjunto de características psicosociobiológicas de unos sujetos en estado de desarrollo, hasta que no alcanzan las características consideradas como propias de otra etapa posterior de desarrollo" (Casas, 1998:24). Otros piensan, la infancia resulta ser aquello que la gente dice o considera, una imagen colectivamente compartida, que va evolucionando históricamente. En general, la infancia puede aludir a distintas realidades y podemos ver claramente a lo largo de la historia de la humanidad, como han ido apareciendo nuevas ideas y perspectivas en relación con los niños y las niñas y para referirse a ellas hace falta crear conceptos nuevos.

Si revisamos etimológicamente, la palabra "in-fancia", "viene del latín *in-fale*, que quiere decir el que no habla, es decir, el bebé. Pero con el tiempo fue adquiriendo el significado *del que no tiene palabra*, es decir, el que no tiene nada interesante que decir o al que no vale la pena escuchar" (Casas: 1998, 25). Surgen varias preguntas al respecto, por ejemplo: ¿hasta cuando?, ¿Cuándo sus argumentos y pensamientos son "razonables?". O bien, ¿En qué momento dejan los adultos de considerarlos personas aún no capaces de afrontar responsabilidades o cosas importantes?...

Por otro lado, es necesario considerar que el contexto sociocultural y mundial en el que se desenvuelven l@s niñ@s esta configurado no sólo por elementos materiales, sino además existen elementos psicosociales tales como representaciones, estereotipos, valores, ideologías, prejuicios, etc. creadas por los adultos, las cuales dominan los contextos interactivos en el que el niñ@ se desarrolla; además de otras palabras, se emplean atribuciones, actitudes y percepciones sociales que los adultos mantienen hacia la población infantil, muchas de las cuales son erróneas o infundadas y enmarcan aún así el comportamiento y vida de l@s niñ@s. Los adultos en sociedad hacen evidentes y lógicas tales creencias por ser compartidas colectivamente; por ello consideramos necesario vayan argumentándose nuevas ideas y perspectivas en relación con los niños y las niñas pues, para referirse a ellas es necesario modificar las representaciones sociales existentes hacia la infancia y crear nuevos conceptos; es decir, de deben considerar nuevos elementos psicosociales: actitudes y atribuciones ajustadas plenamente a la realidad infantil.

Otro punto en cuestión es que existen muy pocas reflexiones, debates, publicaciones, etc. sobre la realidad infantil las cuales inciden de manera silenciosa pero decisiva en el reconocimiento de los derechos de la infancia. Hasta hace poco han surgido las políticas sociales orientadas hacia la infancia en algunos países (especialmente los desarrollados) quienes proponen nuevas formas de interrelación entre l@s niñ@s y adultos como grupos o categorías sociales. Según Ferrán Casas "Cuando hablamos de políticas sociales generalmente lo hacemos para referirnos a la posibilidad de desarrollar cambios sociales intencionales: queremos conocer la realidad para transformarla con el objetivo de mejorarla (...). Es decir, mejorar la situación de la infancia para cambiar las cosas a mejor para los niños y niñas" (Casas, 1998:29).

En general, creemos es necesario que los adultos vayan reconociendo que l@s niñ@s tienen capacidades y derechos como cualquier persona y no por el hecho de ser pequeños, los adultos puedan manipular su vida según sus conveniencias. Es importante se reconozca a la infancia desde la propia perspectiva de la infancia, ya que sólo una infancia consciente de sus derechos y responsable hará posible un mundo mejor, pues ellos son el futuro: "L@s niñ@s de ahora son la esperanza del mañana".

Ahora bien, la psicología social disciplina estudiosa de las interacciones sociales podría emprender el difícil reto de reconstruir una nueva infancia de l@s niñ@s, en donde éstos sean capaces de ser reconocidos por los adultos como sujetos con derechos y no sólo como acreedores de obligaciones, para dejar de pensar y considerarlos como objetos o propiedad de los padres que les enseñan a acoplarse y/o ajustarse a una sociedad con infinidad de limitaciones para ellos.

Tal es el ejemplo, que en varios lugares del mundo se piensa, "el niño o niña pertenecen a los padres o a lo sumo es propiedad de la familia y sus problemas son los problemas de la familia, en consecuencia los problemas de la infancia no apelan a ninguna responsabilidad colectiva: son asunto privado de las familias" (Casas, 1998:34). Esta representación compartida conlleva a la imagen del niño como sujeto de poca importancia social el cual no tiene derechos por sí mismo, es decir, otros han de hablar y decidir por él. Es por ello que mucho niños actualmente se unen apoyados ya sea por organizaciones mundiales por ejemplo: la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia) o la Organización Mundial de la Salud (OMS) para responder a las necesidades de los niños; o bien existen organismos gubernamentales como el Instituto Federal Electoral (IFE) abren nuevos espacios dedicados a los niños para que unidos exijan: *¡Es tiempo de que escuchen nuestra voz!*

Los niños y niñas de todo el mundo necesitan que los adultos los escuchemos y consideremos sus opiniones y decisiones y dejemos de pensar en ellos como sujetos *aún no del todo, los que aún no pueden*, los aún no son ciudadanos por no tener 18 años y ser considerados *sólo menores*.

Por otro lado, nos parece pertinente presentarle a lector a continuación un panorama general de la situación mundial de la infancia (una vez ya definida y contextualizada), para presentar datos sociodemográficos y estadísticas que hacen referencia a esta población.

2.2 LOS INFANTES Y SUS DERECHOS.

2.2.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

Buena parte de las disposiciones sobre los niños en la *edad media* se basaban en el derecho canónico. Este derecho suponía una prolongación o adaptación del Derecho Romano, utilizando el concepto de niño abarcando desde su nacimiento a la pubertad, es decir hasta los catorce años para los niños y hasta los doce para las niñas. Esta definición permitía en la práctica una clara división de la vida del niño en dos etapas. La primera se denominaba infancia y comprendía desde su nacimiento hasta los siete años, mientras tanto la segunda era conocida con el nombre de niñez y finalizaba a los catorce años. El comienzo de la niñez implicaba el acceso a diversos estados legalmente reconocidos (matrimonio, estado clerical y religioso), por los sacramentos o determinados derechos.

Por otro lado, tanto la niña como el niño se encontraban en una situación de impotencia legal, se inculcaba a la niña la sumisión a sus padres y a su futuro marido. El matrimonio significaba el dominio total por parte del marido y la desaparición de todos sus derechos legales mientras durase el mismo, por tanto la situación de los niños dependía de su rango social (Paja, 1998: 37).

Durante la *edad moderna*, la educación de la infancia se intentaba reducir al mínimo indispensable y en cuanto el-la niño@ era capaz de desenvolverse por sí mismo se involucraba en el mundo de los adultos, es decir, a los siete y ocho años empezaba ayudar a sus padres en sus respectivos oficios y por tanto estaba estrechamente relacionado con el mundo de los adultos. La educación de las niñas estaba reducida al ámbito doméstico. Ahora bien, en Europa del s. XVI comenzó a aceptarse las ideas de que las mujeres pudieran asumir una instrucción "intelectual" pero aún así la mayoría de las niñas no iba al colegio; la educación escolar no tuvo lugar hasta finales del s. XVIII y principios del XIX. En ésta época se produjeron importantes cambios en las relaciones de familia y los agentes decisivos en esta transformación fueron el Estado, la iglesia y la comunidad. Esta evolución de la familia medieval a la familia del s. XVIII y de esta familia moderna con las distintas concepciones del - la niño@ se limitó inicialmente a mejorar la vida de l@s niño@s de la nobleza, a la clase media y a los ricos artesanos, no llegando a extenderse a todos los estratos sociales hasta el siglo XIX.

A mediados del siglo XIX empezaron abrirse en Francia las primeras casas cunas de nombre *crèches*, destinadas a l@s niño@s menores de dos años pertenecientes a familias pobres. (Paja, 1998: 49)

Por otro lado casi todos los estados europeos impusieron por la ley la escolarización general obligatoria, siendo la mayoría desde los seis hasta los doce o catorce años. En 1910 más del 66% de l@s niño@s de cinco a catorce años acudían a la escuela en los países de Europa central del norte.

La escolaridad general obligatoria afectaba a todos l@s niño@s y pronto apareció la escuela primaria, la secundaria. Casi todos los escolares asistían a la escuela primaria y al terminar se incorporaban a la vida laboral por lo tanto, muy pocos accedían a la escuela secundaria.

La mayoría de las escuelas eran administradas por el Estado, no eran gratuitas por lo tanto eran pocos con acceso a la educación.

Tras la segunda guerra mundial el sistema educativo experimentó una clara expansión. Algunos países prolongaron la escolarización obligatoria hasta los dieciséis. Se construyeron escuelas y se suprimieron las tasas escolares mediante subvenciones estables. Entre 1950 y 1975 se incrementó muy notablemente el número de estudiantes.

En 1975 asistían a la escuela secundaria un 40 % (aprox.) de lo@ niño@s de diez a diecinueve años , a excepción de Austria y Suecia , donde el porcentaje era del 15 %. Las oportunidades educativas para las mujeres también aumentaron significativamente.

Ya a comienzos del siglo XIX l@s niñ@s empezaron a ser considerados como una categoría distinta de la de los adultos y parecía razonable por tanto que debido a su gran vulnerabilidad gozasen de un amparo especial, y sin embargo las medidas internacionales para su protección fueron virtualmente desconocidas hasta el siglo XX.

El papel jugado en la historia por l@s niñ@s se ha modificado paso a paso, es decir, ha habido reconstrucciones y cambios en la postura del pensamiento dominante con respecto a ellos, por eso la familia, considerada como una institución; ha modificado su estructura y l@s niñ@s y mujeres han podido conformarse como sujetos creadores de sentido y cambio e igualmente capaces de luchar por cambiar las relaciones sociales y cuestionar las posturas de las instituciones con respecto hacia ellos. "El sujeto personal solo puede formarse a partir de las comunidades demasiado concretas, demasiado holista, que imponen una identidad fundada sobre deberes más que sobre derechos, sobre la pertenencia y no sobre la libertad, hay que permitir al sujeto ser actor de su propia historia..." (Touraine,1997:65). Y para que el niñ@ sea reconocido como sujeto es preciso que ellos mismos y los otros lo reconozcan como tal, es decir, que las estructuras e instituciones sociales y políticas reconozcan a l@s niñ@s no como un objeto sino como individuos capaces de actuar y conformarse en un futuro en actores sociales, tomando en cuenta lo que Touraine dice: "El sujeto debe actuar considerando las categorías de la práctica social..." (Touraine, 1997: 71).

Por otro lado, siguiendo la postura de Touraine (estamos de acuerdo al afirmar que "el sujeto se constituye imponiendo a la sociedad instrumentalizada y mercantil, principios de organización, límites contra su deseo de libertad y a su voluntad de crear formas de vida social favorable a la afirmación de sí mismo y al reconocimiento del otro como sujeto" (Touraine,1997:90). De ahí la importancia hoy en día atribuida a la idea de luchar por los derechos humanos, o bien los derechos de l@s niñ@s y el derecho a la resistencia a la opresión y a no ser escuchado y vista más que un objeto; y por lo tanto mujeres y niñ@s quieren adquirir una identidad personal y cultural la cual les permita reconocerse como sujetos, sujetos que necesitan leyes, instituciones y organizaciones sociales (ejemplo de esto son el surgimiento de las ONG's que protejan su manera de vivir y atiendan sus demandas). Basándonos en las explicaciones de Touraine podemos ver lo anterior expuesto reflejado en la siguiente cita [...] "Solo podemos vivir juntos y con nuestras diferencias si nos reconocemos mutuamente como sujetos y haciendo de la democracia política del sujeto el régimen que brinda al mayor número de personas la mayor cantidad posible de oportunidades de alcanzar su individualización y de vivir como sujetos". (Touraine,1997: 166). Sólo afirmando la igualdad y la diversidad y asociando la democracia política y la diversidad cultural, es como el sujeto puede alcanzar su libertad; es decir, buscando la " democratización de los espacios sociales y políticos" en que se mueven l@s niñ@s y creando una cultura política que permitan inculcar valores, normas, prácticas políticas, etc. Esto nos permitirá ver a l@s niñ@s como sujetos con opiniones, actitudes, representaciones, etcétera, propios de su mundo social permitiéndoles actuar en su vida

cotidiana defendiendo sus derechos y reconociéndose como *sujetos sociales*. [...] " el reconocimiento del otro sólo es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser un sujeto; pero el sujeto no puede afirmarse como tal sin reconocer al otro en ese mismo carácter y ante todo si no se libera al temor a él que conduce a su exclusión" (Touraine, 1997: 177). Es decir, se necesita incorporar al otro como sujeto, a l@s niñ@s en este caso, no excluyéndolos del mundo social y político. Por éste motivo consideramos que l@s niñ@s necesitan que cada uno de nosotros los reconozca como sujetos, para brindarles leyes, instituciones y formas de organización social cuya meta sea proteger sus demandas de vivir como sujetos y se abran día a día más espacios donde sean escuchados y tomados en cuenta y aún más, es necesario una reconstrucción de las relaciones familiares y las antiguas concepciones de sus derechos y educación. Es decir, es necesario reconocer que l@s niñ@s están surgiendo como sujetos sociales en un mundo lleno de diferencias y desigualdades y en donde la meta es dejar de excluirlos de este mundo social y político, sino más bien, hay que aceptar sus diferencias y diversidades para lograr su libertad: "El reconocimiento del otro sólo es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser un sujeto. Complementariamente el sujeto no puede afirmarse como tal sin reconocer al otro en ese mismo carácter..." (Touraine, 1997: 177).

Por otra parte, l@s niñ@s tienen derecho a tener derechos, y uno de los principales es tener cabida en todos los espacios sociales y que sus opiniones sean escuchadas, para ello es necesario replantear las posturas ideológicas y culturales de la sociedad y esto es una tarea difícil, que como psicólogos sociales nos atañen; pues es necesario originar transformaciones en el ámbito de la política y del conocimiento mismo, por lo que existe la necesidad de reformar, una serie de categorías, transformar las relaciones familiares, interacciones sociales, etc., todo con el fin de cambiar la concepción que se tiene de la población infantil y modificarlo para bien. Un primer intento por plasmar éstas ideas se da con la creación de Convención de los derechos del niño.

2.2.2 DERECHOS HUMANOS Y CONVENSIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

En la Declaración de los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, se señala que el-la niñ@... "Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena consciencia de que debe consagrar sus energías a aptitudes a servicio de sus semejantes" *

* 10º Principio de Declaración de los Derechos del Niño.

Así mismo se subraya la responsabilidad de los padres, de educar a sus hij@s en los derechos del hombre y las libertades fundamentales cuidando de sus necesidades básicas.

La educación en Derechos Humanos se inicia en la familia, donde debe existir un clima de seguridad afectiva. Sin embargo, la realidad difiere. Posiblemente se deba a que la familia ha sufrido la influencia del aumento de la violencia en el mundo y la deshumanización avasallante, convirtiéndose los mismos padres en agentes de estos procesos, al descargar sus frustraciones en sus hijos.

La educación en los Derechos Humanos forma parte del proceso de Socialización, siendo la familia, la escuela y el medio social los agentes encargados de guiar el proceso mediante el cual se transforma la personalidad del niñ@, de acuerdo con el perfil del ciudadano deseado. "Se pretende que el aprendizaje de los Derechos Humanos propicie cambios en la conducta de las personas. Sin embargo, estos cambios deberán ser más intensos en el niñ@ que en el adulto, debido a que el pequeño está en etapa de crecimiento y desarrollo en el que el proceso de maduración es inevitable. En cambio, el proceso de socialización se da desde los primeros años de su vida a través del aprendizaje" (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1999).

Es obligación de los padres, maestros y adultos en general:

- ◆ Brindar apoyo emocional al niñ@.
- ◆ Reforzar la conducta esperada.
- ◆ Impedir o no autorizar determinadas conductas que son consideradas como inadecuadas.

Al nacer, el - la niñ@ inicia en la familia el proceso de socialización. "Entre los cinco y los siete años sus padres y demás familiares propician su identificación con el papel social que a su sexo corresponde y posteriormente asume la personalidad de hij@ de familia" (CNDH). Todo niñ@ nace con facultades para adquirir su personalidad, pero el lograrlo depende de su educación y de la ayuda de sus padres, en primer instancia, y posteriormente de los maestros. A través de la comunicación con ellos asimila sus experiencias, domina su lenguaje, cultura y otros tipos de actividad social.

En la educación del - la niñ@ influye el buen ejemplo de sus padres, principalmente si sus relaciones amistosas respetan su personalidad y le brindan amor. Cuando los padres están compenetrados, éstos tienen sentido de responsabilidad en cuanto a la educación de sus hijos y les dan un buen trato, l@s niñ@s son alegres, sociables y tienen confianza en los adultos y en ellos mismos. En cambio, cuando no existe el entendimiento recíproco es imposible educar normalmente a los menores. Los adultos están efectivamente en el origen del todo el mundo del niñ@. En el ambiente familiar y el

ambiente educativo, el adulto también regula y armoniza los diferentes aspectos de las relaciones familiares y del mundo exterior. Es por ello conveniente conozca los derechos del niño y que decida no violarlos y tratar de experimentarlos, sino estos carecen de significación. Es por esta razón que creemos *es necesario fortalecer y proteger la autonomía de l@s niñ@s y respetar su identidad cultural. Por lo tanto el adulto debe respetar la personalidad del niño y escuchar sus opiniones, sus iniciativas y propuestas, pero también valorar sus reacciones. Así mismo, su actitud debe ser de respeto y aceptación a fin de que se pueda establecer.*

Por todo esto los Derechos Humanos están consignados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como garantías individuales y sociales. De entre ellas destaca la de proteger la organización y desarrollo de la familia mexicana, por tanto, una de las funciones primordiales de la familia es la educación de los menores, incluyendo el desarrollo de su salud mental. La organización familiar es un reflejo de la organización estatal. En ambas hay personas " cuya función es mandar y mandan, y personas cuya función es obedecer y obedecen. En gran medida a través de mandatos se constituye la personalidad de los niños". (Carrillo, 1991: 35)

Otro derecho constitucional del niño es el de la salud como garantía individual: " El derecho a la protección a la salud y el derecho de los menores... a la salud física y mental. Los padres tienen la obligación de preservarla y el Estado de no interferir en su ejercicio, sino propiciar el cumplimiento de la obligación de los padres". (Carrillo, 1991:35)

Es conveniente señalar, los principios en que se fundamenta la educación que debe darse a l@s niñ@s para encausarlos hacia una vida autónoma en sociedad y dentro de un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad, solidaridad y justicia, es el de dirigir su educación hacia el respeto de los Derechos Humanos.

Como ya lo mencionamos, los Derechos Humanos forman parte del proceso de socialización de l@s niñ@s. Este proceso es una tarea larga y de ritmo lento en la cual intervienen muchos factores. Aún cuando el papel de la familia es predominante, la escuela, la comunidad, el Estado y los demás agentes contribuyen a este proceso.

Es en la familia donde se inicia la formación de actitudes básicas hacia los demás miembros de la sociedad, en forma de aceptación o de rechazo, de confianza o de prevención, de donación o de reserva, y que debe ser continuada en la escuela, ya que *la educación no crea al hombre, sino que lo ayuda a crearse así mismo.*

Entre los objetivos de la educación de los Derechos Humanos está el crear buenos ciudadanos para poder vivir en una sociedad democrática. En nuestro Artículo 3º Constitucional se establece que la educación en México será democrática, entendiéndola como una forma de vida, un aprendizaje en la democracia. Para que l@s niñ@s lleguen a

ser buenos ciudadanos, es necesario que desde pequeños se conviertan en un miembro activo de su grupo familiar y posteriormente de su comunidad escolar y después en la sociedad. El ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones permitirá al niño conforme se integre en la escuela y comunidad ir ampliando progresivamente sus conocimientos, hábitos y actitudes obtenidos en su familia.

Finalmente pensamos que para que los niños vivan efectivamente dentro de una democracia y sus opiniones sean respetadas, es necesario crear un buen ambiente socializador, de esta forma, podrá tomar la decisión más pertinente ante las diferentes situaciones o problemas presentados y realizar un verdadero aprendizaje de sus responsabilidades sociales.

2.2.3 CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

Los seres humanos poseen sin excepción derechos como: la dignidad, libertad, justicia, igualdad, etc. Por lo tanto, los niños también son seres humanos, tienen derechos y hay que respetarlos, por ejemplo el derecho a la vida, a la salud, etc. Así pues, el objetivo de la *Convención de los Derechos del niño* llevada a cabo el día 20 de Noviembre de 1989 es salvaguardar los derechos de los niños.

Los artículos de esta convención se refieren a los derechos estructurados de acuerdo a los tratados internacionales, considerándose que un niño por su falta de madurez física y mental necesita de protección y cuidados especiales. En este caso se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años, aunque se ha dicho ya, la infancia termina de los 14 a los 15 años y cada país es quien decide cuando termina la infancia, pero cada uno de ellos debe vislumbrar que esto ocurre cuando el sujeto adquiere la capacidad de razonar y estar físicamente desarrollado. Por otro lado, los acuerdos llevados a cabo en la convención deben ser aplicados en todos los estados miembros participantes. En ésta se habló de los derechos individuales (libertad de expresión, consciencia, pensamiento, religión, derecho de identidad, a un nombre, etc.) y de los sociales, económicos y culturales (derecho a un nivel de vida suficiente, a la seguridad social, a la educación, protección contra la explotación económica o sexual, etc.).

Considerando los derechos sociales, económicos y culturales, se acordó que cada niño tiene derecho a un nivel de vida suficiente el cual le permita un desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; ya que hay una tasa de mortandad muy elevada debido a la desnutrición y enfermedades como la tosferina, tuberculosis, sarampión etc. Por lo cual los niños tienen derecho a la prevención de enfermedades y tener una alimentación y atención adecuada.

Otro derecho es a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades, para ello debe implantarse la primaria y la secundaria gratuitas, dar una orientación profesional y evitar lo más posible el abandono escolar pues la educación no sólo enriquece a los sujetos, sino además ayuda a erradicar la pobreza. Otro derecho es a la planificación familiar, esta es una contribución al desarrollo económico y social; esta reduce muertes maternas y de infantes, así como mejora la salud nutricional. La planificación familiar gira en torno a los métodos anticonceptivos ya sean naturales, mecánicos, químicos o quirúrgicos.

Otro derecho es a la protección contra toda forma de violencia que puede ser el abuso físico, el abuso sexual y emocional. Otro derecho es a la protección contra los abusos cometidos en materia de adopción, pues teniendo como pretexto la adopción se conduce a la servidumbre; por lo cual, en esta situación deberán ser respetados los derechos de l@s niñ@s.

También existe el derecho a la protección contra la explotación económica y el trabajo prematuro. Generalmente el trabajo que desempeñado por l@s niñ@s rara vez es considerado como mano de obra infantil ya que algunas veces se realiza en el círculo familiar. La principal causa del trabajo de l@s niñ@s es la miseria, la cual lo impulsa a buscar un suplemento del escaso patrimonio familiar. Otra causa es la falta de escuelas, por lo mismo los padres los inducen al trabajo para que no caigan en el ocio y la vagancia.

Las ONG's son organismos que han contribuido de manera decisiva en la protección de los derechos de l@s niñ@s y se han encargado de difundir información para fomentar la concientización social sobre los derechos de éste, además ofrece información a l@s niñ@s sobre a quien acudir y solicitar ayuda en caso de no cumplirse sus derechos. Estos son los principales derechos de esta convención, considerando existen más en torno a la niñez.¹

2.3 ESTADO MUNDIAL Y NACIONAL DE LA INFANCIA.

2.3.1 POBLACIÓN INFANTIL EN EL MUNDO: ESTADÍSTICAS.

Bien sabemos, la infancia constituye un subconjunto de la población muy importante de cualquier país del planeta y en especial vemos en los países en vías de desarrollo los niños representan un porcentaje mucho mayor que en los países industrializados. Sin embargo, sabemos "hay muy poco hábito e interés de recopilar datos diferenciales sobre la población infantil, pues frecuentemente algunos datos relevantes de la población infantil no figuren bajo el concepto de infancia u otro

* Para más información al respecto revisar "La Convención de los Derechos del Niño".

parecido sino se les tiene que buscar incluidos en otros conceptos, por ejemplo: educación, familia, salud, etc., por lo que el conocimiento social e información acerca de la infancia, se halla dispersa y es difícilmente accesible" (Casas, 1998: 43). Esta falta de disponibilidad de información ordenada hace difícil la tarea de indagar sobre las principales características de la población infantil.

Un esfuerzo por regular y sistematizar la información en torno a la población infantil ha sido llevado a cabo por la UNICEF y su objetivo principal es auxiliar a la infancia y evaluar el Estado Mundial de la Infancia.

Cabe señalar, de manera breve la historia y contexto en que la UNICEF surgió para entender el interés y preocupación de esta institución por los niños de todo el mundo. La UNICEF fue creada en 1946 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para responder a las necesidades de *l@s niñ@s* al terminar la Segunda Guerra Mundial. En 1953 la organización se conocía como Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Auxilio a la Infancia, y se convirtió en una entidad permanente del sistema de las Naciones Unidas con el objetivo de *responder a las necesidades a largo plazo de l@s niñ@s que viven en países en desarrollo*. Su nombre se abrevio y pasó a llamarse Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, aunque mantuvo las siglas originales con las que se conoce hasta hoy en día: UNICEF.

La directora ejecutiva de Unicef, es actualmente Carol Bellamy y es la encargada de dar a conocer en el Informe Anual de la UNICEF. En este documento informo que en el curso de este año la población mundial superará los 6.000 millones de habitantes. "Nadie puede decir qué le espera en el futuro al bebé número 6.000 millones" (UNICEF, 1999), pero para la mayoría de *l@s niñ@s* los riesgos son muchos y las probabilidades de sobrevivir pocas, argumenta la directora de esta institución.

En la actualidad, "más de 1.300 millones de personas viven con menos de un dólar por día, que constituye la línea internacional de pobreza absoluta (...), la mitad de los pobres del mundo son niños y niñas, y cada vez más bebés nacen en la pobreza" (UNICEF, 1999). Este dato es importante, pues según lo que reportado por la directora de esta institución "nunca en la historia hemos observado estas estadísticas", escribe Bellamy.

Nadie sabe en qué país nacerá el niño número 6.000 millones, pero probablemente nazca en una familia pobre, según UNICEF. De todas maneras, ese niño o niña tendrá los mismos derechos humanos, a la vida, la protección, la educación, la atención médica y un nivel de vida adecuado. Pero la diferencia en la probabilidad de que ese bebé cumpla con su potencial dependerá de dónde nace, en qué familia y si es varón o niña. Un bebé que nazca en Malawi o Uganda, por ejemplo, probablemente viva sólo la mitad del tiempo de uno nacido en Singapur o Suecia. Tampoco es seguro que cumpla cinco años de vida porque uno de cada tres niños nacidos en países africanos como Níger o Sierra Leona se mueren

antes. Este niño número 6.000 millones también se encontrará en un mundo donde la brecha entre ricos y pobres nunca ha sido tan grande, pues "el 20 por ciento más rico de la humanidad tiene ingresos 82 veces mayores que el 20 por ciento más pobre y consume 86 por ciento de los recursos del mundo" (UNICEF, 1998).

Las perspectivas del bebé número 6.000 millones serán mucho peores en casi cualquier parte del mundo si es una niña. "Es probable que, cuando escasee la comida, a ella le den menos que a su hermano, y también tiene menos posibilidades de ir a la escuela. Si la inscriben, es más probable que su familia la saque antes que a su hermano, ya sea porque el dinero no alcanza o para hacer las tareas del hogar" (UNICEF, 1999), señala Bellamy.

Sin embargo, es importante señalar que desde la realización de la Cumbre Mundial sobre la Infancia, en 1990, la condición de los niños del planeta mejoró en las áreas de salud y nutrición, disminuyeron las víctimas de explotación laboral y trabajos peligrosos, y aumentaron sus oportunidades de acceder a la educación. "En los países en desarrollo, los niños de las familias con cierto bienestar económico suelen recibir educación pública secundaria y terciaria, pero los de familias pobres no concurren ni siquiera a la escuela primaria" (UNICEF, 1999).

Hasta aquí hemos procurado presentar los datos que consideramos importantes y que proviene de la UNICEF. Seguiremos con información mundial presentando tablas que contienen información sociodemográfica por regiones.

Cuadro 1. Indicadores demográficos del mundo.

REGIÓN GEOGRÁFICA	Población (en miles)		Crecimiento		Tasa %		Tasa %		Tasa % Fecundidad	Crecimiento de la		Esperanza	
	-18	-5	anual %		mortalidad		Natalidad			Población Urbana %		de vida(años)	
	años	años	1997-90	1990-97	1970	1997	1970	1997	1997	1970	1990-97	1970	1997
Mundo	2,118,575	611,617	1.7	1.5	13	9	32	23	2.8	2.4	2.5	56	64
África Sur del Sahara	306,563	105,461	2.8	2.9	21	15	48	42	5.9	4.5	4.9	44	51
África Septentrional	153,123	46,851	3.0	2.5	17	7	45	32	4.4	4.2	3.6	52	66
Asia Meridional	541,761	137,573	2.2	1.9	18	9	41	27	3.4	3.6	3.2	58	68
Asia Oriental y Pacífico	600,414	164,242	1.7	1.3	11	7	35	18	2.1	3.8	3.8	59	69
América Latina y del C.	189,857	53,723	2.2	1.7	11	6	37	23	2.7	3.2	3.3	60	70
México	38,677	11,235	2.5	1.8	10	5	44	25	2.8	3.5	2.0	61	72

Así también, nos pareció pertinente recopilar información sobre la población infantil en México proveniente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y consultamos algunos documentos del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; pues se publicaron una serie de documentos especiales sobre México y su perfil sociodemográfico y algunos aspectos de la infancia. Así mismo, recopilamos información proveniente de Consejo Nacional de Población (CONAPO) y de la Secretaría de Educación Pública.

2.3.2 POBLACIÓN EN MÉXICO:

2.3.2.1 POBLACIÓN ADULTA: PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

"A mediados de 1995 la población mundial ascendía a 5,700 millones de personas y se calcula que para el año 2000 esta cifra ascenderá a poco más de 6,000 millones, estimándose que en el año 2025 llegue a los 8,500 millones" (CONAPO,1999). Conocer el número de habitantes en nuestro país, estado o municipio es importante. Saber cómo crece y cambia la población, cuántos niños, jóvenes, adultos o viejos la componen, dónde viven, a qué se dedican y cuál es el futuro que desean, lo es todavía más. Pero nada se compara, ni es más útil con tener elementos para saber qué hacer, pensar o decidir acerca de nuestro hogar o nuestra familia, de nuestros planes, de las relaciones entre mujeres y hombres, de nuestra participación en nuestra sociedad para lograr que sea más equitativa y armónica.

"En los años por venir, quienes analizarán la historia reciente de México, podrán referirse a la revolución demográfica de fines del siglo XX. Esta revolución, profunda, silenciosa y pacífica, habrá descansado en las aspiraciones, en los proyectos, en las prácticas y en los comportamientos de millones de mexicanas y de mexicanos quienes, a través de sus decisiones personales, transformaron el perfil demográfico de nuestro país" (CONAPO,1999).

A dos años de concluir el presente siglo, "la población de México suma ya 96.3 millones de habitantes, que es casi el doble de la de 1970. A pesar de que tan sólo en 28 años el número de habitantes del país casi se duplicó, los mexicanos y mexicanas hemos logrado reducir la velocidad con la que crece nuestra población" (INEGI, 1999).

En 1970, "las parejas mexicanas tenían alrededor de 7 hijos a lo largo de su vida reproductiva. Hoy en día, las parejas prefieren un tamaño de familia significativamente más reducido, con un promedio de 2.55 hijos. Este cambio en los patrones reproductivos ha sido la principal causa de la disminución del ritmo de crecimiento natural de nuestra población, que se redujo de 3.4 a 1.88 por ciento anual entre 1970 y 1998. Si las tendencias actuales no sufren cambios inesperados, podemos desde hoy advertir cuál será nuestro futuro demográfico: la población del país alcanzará 100 millones de habitantes en el año 2000, 112 millones en el año 2010 y 130 millones de mexicanos y mexicanas en el 2030" (CONAPO, 1999). (Ver cuadro 3 y 4).

Cuadro 3. Estimaciones demográficas de la población mundial.

Población Mundial	1995	2000	2025
	5 700 Millones	6 000 Millones	8 500 Millones

Cuadro 4. Proyecciones demográficas de la población mexicana.

Población Mexicana	1998	2000	2010	2030
	96.3 Millones	100 Millones	112 Millones	130 Millones

Los mexicanos y las mexicanas vivimos hoy, en promedio, mucho más que nuestros predecesores. La supervivencia y la salud constituyen una aspiración fundamental de toda sociedad. A pesar de ello, "en la estructura por edad de la población mexicana, se observó el inicio de un proceso de "envejecimiento", pues la base de la pirámide de la población (de 0 a 4 años) tendía a hacerse angosta, de tal forma para 1990 era menor que los dos grupos quinquenales siguientes. No obstante, la población mexicana podía calificarse como joven, pues los menores de 15 años constituían 38.3%, y se registró una edad media de 19 años" (CONAPO, 1999).

Uno de los mayores logros del México contemporáneo ha sido la reducción significativa de la mortalidad, y por tal motivo nosotros creemos esto explica el incremento de la población. "Desde 1930 se registra un descenso sostenido de la mortalidad, lo que ha dado lugar a un incremento en la *esperanza de vida* al nacimiento. La esperanza de vida asciende actualmente a casi 74 años, lo que significa más del doble de los 36.5 años que en promedio vivía una persona en 1930" (CONAPO, 1999).

Las mujeres viven en promedio más que los hombres. La esperanza de vida presenta importantes diferencias por sexo. Hoy en día, "las mujeres viven en promedio alrededor de 77 años y los hombres 71 años, cuando en 1930 este indicador era de 38 y 35 años, respectivamente" (INEGI, 1999).

Existen importantes diferencias en la esperanza de vida de la población según la entidad de residencia. " En Baja California, Distrito Federal y Nuevo León la esperanza de vida es de alrededor de 75 años, en contraste con la que se registra en Chiapas y Oaxaca, que es de alrededor de 72 años. Para dar una idea del significado de esta diferencia, puede decirse que ésta última es equivalente a la esperanza de vida de la población nacional en 1991, mientras que la primera es semejante a la que el país alcanzará en el año 2003. En otros términos, la esperanza de vida en Chiapas y Oaxaca se encuentra rezagada 12 años respecto a la registrada en las entidades de mayor desarrollo relativo. Gran parte de las ganancias en la supervivencia de la población mexicana proviene de la disminución de la mortalidad infantil. El descenso de la mortalidad de los niños durante su primer año de vida ha ocurrido en forma muy acelerada, en comparación con la experiencia histórica de los países desarrollados. Hoy los niños y las niñas mexicanas sobreviven más que en épocas anteriores: en 1930, 180 recién nacidos de cada mil fallecía antes de cumplir su primer aniversario; en 1998 mueren poco menos de 26 por mil" (CONAPO, 1999).

Existen también marcadas diferencias en los niveles de mortalidad infantil entre las distintas regiones y entidades del país. De hecho, "en Oaxaca y Chiapas es prácticamente el doble de la observada en el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California. De acuerdo con las previsiones recientes, será posible reducir las tasas de mortalidad infantil a 24 decesos por cada mil nacidos vivos en el año 2000 y a 15 en el 2015" (CONAPO, 1999).

Por otro lado, destacamos que "el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más, disminuyó en el periodo de 1970 a 1990, al pasar de 3.1 a 2.5 hijos. Entre las entidades federativas, Zacatecas se ubicó como el estado con mayor promedio de hijos nacidos vivos por mujer, con 3.1; mientras que el valor más bajo se registró en el Distrito Federal, con 2.0 hijos" (CONAPO, 1999). Quizás esto este relacionado con el hecho de que "la distribución por estado civil de la población de 12 años y más de 1990 era similar a la de 1970, con gran mayoría de solteros y casados civil y religiosamente. Sin embargo, se registraron ligeros cambios: destacó una mayor proporción de los casados sólo por el civil y lo mismo se observó en el grupo de los divorciados" (CONAPO, 1999).

Unido a esto, es necesario mencionar que uno de los principales determinantes del cambio demográfico durante las últimas tres décadas ha sido la reducción de la *fecundidad*. "El número promedio de hijos por familia descendió de 7 en 1965 a 2.55 en 1998. De haberse mantenido el nivel de la fecundidad de los años 60's, actualmente

tendrían lugar en el país más de 5.9 millones de nacimientos, en contraste con los poco más de 2.2 millones que se estima ocurrirán en el presente año" (INEGI, 1999). Por lo anterior mencionado, es razonable pensar que los cambios observados en el comportamiento reproductivo de las parejas han tenido importantes repercusiones en el ámbito de la vida privada de las personas, las familias y en la sociedad en general. Para ejemplificar esta aseveración, conviene recordar que "a fines de la década de los 60's mayoría de las mujeres dedicaba a la crianza de niños y niñas, en promedio, alrededor de 25 años entre el nacimiento de su primer hijo y el momento en que el último cumplía 6 años de edad. En contraste, las mujeres con dos hijos o menos al final de su vida reproductiva, en la actualidad representan, alrededor del 45 por ciento, las dedicadas a la crianza de hijos pequeños tan sólo un poco más de 10 años. Como podrá imaginarse, ello tiene una enorme repercusión en la trayectoria de vida y en las posibilidades de desarrollo personal tanto de los hijos como de los padres, así como en las relaciones" (CONAPO, 1999). El descenso de la fecundidad no se ha producido con la misma intensidad en todos los sectores de la población. La disminución de la fecundidad ocurrió primero y de manera más pronunciada entre los sectores y grupos mejor situados en la estructura social, en tanto que los grupos que viven en situación de pobreza han quedado a la zaga. "En 1994, la descendencia promedio de las mujeres que habitaban en las localidades rurales ascendió a 3.8 hijos, mientras que en las mujeres urbanas era de 2.6, es decir una diferencia de 1.2 hijos. Otra manifestación de este rezago se encuentra entre la población indígena, la cual tiene una descendencia promedio de 3.9 hijos, en comparación con la población no indígena del país que en ese año registró una fecundidad de 2.8 hijos" (CONAPO, 1999).

En general, creemos que el descenso de la fecundidad y, en consecuencia, la revolución demográfica de México, ha descansado, en buena medida, en la notable modificación de las preferencias e ideales reproductivos de las parejas y de los programas sociales en favor del control de la natalidad; de ahí, que "la gran mayoría de los mexicanos (9 de cada 10) está convencida de que los eventos reproductivos pueden ser planeados" (INEGI, 1999).

Otro punto a considerar como índice sociodemográfico y económico es revisar las características de las viviendas en que vive la población mexicana y ver como se distribuyen espacial y geográficamente, para ello obtuvimos información entre 1970 y 1990 y las diferencias entre entidades federativas.

Encontramos que "en la República Mexicana se tenía, en 1990, una densidad de 41 habitantes por kilómetro cuadrado; la mayor densidad se observó en el Distrito Federal, con 5 494 hab/km², y la menor, en Baja California Sur, con sólo 4 hab/km²" (INEGI, 1999). Por otra parte, "el número de localidades en el país se incrementó de 97 580 en 1970 a 156 602 en 1990; de ellas, 2 586 eran urbanas y 154 016 rurales. La mayor parte

de la población habitaba en las localidades urbanas (71.3%), y tan sólo 28.7% de la población vivía en localidades rurales" (INEGI, 1999).

Así, creemos esto favorece y reafirma las tendencias de concentración en grandes ciudades y el fenómeno de dispersión en pequeñas localidades. "La población económicamente activa se conformaba en 1990 de 24 063 283 personas de 12 años y más, las cuales representan el 43%. Se destacó un ligero aumento en la proporción de mujeres económicamente activas en combinación con un descenso en la proporción de hombres activos" (INEGI, 1999).

Un componente más en la determinación del bienestar social, lo constituyen los servicios disponibles en las viviendas, así los datos registrados por el censo poblacional de 1990 indican que las condiciones mejoraron de manera significativa de 1970 a 1990. En el país, "la proporción de viviendas que disponían de agua entubada en 1990 era de 79.4%, las que disponían de drenaje representaron 63.6% y las viviendas que disponían de energía eléctrica registraron un 87.5%. Se registró un total de 16 197 802 viviendas y un promedio de ocupantes por vivienda de 5 personas. El material empleado en la construcción de las viviendas es una característica útil para determinar las condiciones de vida de la población; y las paredes de la mayoría de las viviendas estaban construidas con materiales durables, pues 69.5% tenían paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento y 14.6% de adobe" (INEGI, 1999).

Otro punto es la *religión*, la población mexicana era en 1990 mayoritariamente católica, pues 89.7% de las personas de 5 años y más declararon profesar esta religión. Por entidad federativa, los mayores porcentajes de católicos correspondieron a Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Zacatecas.

En materia educativa la población mexicana registró en general, avances significativos, pues el "analfabetismo descendió de 25.8% en 1970 a 12.4% en 1990, y se observaron los valores más altos de este indicador en Chiapas, Oaxaca, y Guerrero. Al considerar la población de 6 a 14 años, los que asistían a algún centro educativo en 1990 representaban 85.8%; esa asistencia se incrementó conforme avanza la edad hasta alcanzar su valor máximo a los 9 años (93.1%), después descendió gradualmente hasta 69.5%, a los 14 años. Asimismo, el nivel de instrucción mejoró considerablemente, pues la población de 15 años y más, el porcentaje de personas sin instrucción se redujo de 31.6% en 1970 a 13.4% en 1990. Por su parte, la proporción de personas sin primaria completa descendió de 38.9 a 22.8%, en el mismo periodo; por el contrario, se incrementó el porcentaje de quienes tenían instrucción postprimaria, al pasar de 12.7 a 42.5%, en el mismo periodo" (SEP, 1999).

Cabe destacar, por entidad federativa, tanto la asistencia escolar como el nivel de instrucción fue favorable para el Distrito Federal y Nuevo León; y se presentó una situación contraria para Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Hasta aquí concluimos con los datos específicos de la población mexicana adulta y continuaremos presentando datos referidos específicamente a la población infantil de México.

2.3.2.2 POBLACIÓN INFANTIL: PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

El objetivo de este apartado es proporcionar información básica sobre las características sociodemográficas de los menores de 15 años de edad; se describen aspectos como su crecimiento, composición por edad y sexo, características educativas y lo correspondiente a su participación en la actividad económica. Con la finalidad de tener un mejor conocimiento de la población infantil de México.

Empezaremos señalando que "no obstante que en 1990 la población infantil de la República Mexicana registraba el volumen más elevado en la historia, su participación constituía la más baja desde 1930, con 38.3 por ciento" (CONAPO, 1999). Este dato nos llama la atención, ya es importante para nuestro tema, pues a pesar de que los niños son muchos en cantidad son una minoría (sí es que le podemos llamar así) ante los ojos de los adultos. Como ya lo habíamos mencionado, consideramos es necesario que los adultos y las sociedades tengan más en cuenta a la infancia, es decir que acepten una mayor participación social de los niños y las niñas por igual.

En cuanto a la *fecundidad* se tiene que "en el grupo de mujeres de 12 a 14 años, 4 de cada 1000 han tenido hijos nacidos vivos en tanto que 9 de cada 1000 declararon estar casadas o vivir en unión libre. En este rubro también se observan marcadas diferencias por entidad federativa, pues los estados con mayores proporciones de mujeres de 12 a 14 años con hijos son Chiapas, Nayarit, Tabasco, Quintana Roo, Campeche, Michoacán y Guerrero; mientras que las más bajas se ubican en Aguascalientes, Durango y Nuevo León" (CONAPO, 1999).

Entre 1970 y 1990 se observa una reducción en las proporciones de los grupos de niños de 0 a 4 y de 5 a 9 años, lo cual es resultado de una disminución de la fecundidad. Por entidad federativa la proporción más baja de niños corresponde al Distrito Federal, en contraste con los estados del sureste que conservan los porcentajes más altos.

"En cuanto a la tasa de mortalidad estimada en 1990 para México era de 40 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, similar a la de países como Tailandia (39), Cisjordania (40) y Túnez (43). Hacia 1990, la tasa de mortalidad infantil en el mundo variaba entre 4 defunciones por cada mil nacidos vivos en Japón y Finlandia y 134 en Malawi. En América Latina, los valores extremos de este indicador se presentaban en Cuba (11) y Haití (101). El informe sobre los indicadores más básicos del CONAPO muestran a México ocupando el lugar 35 en la tasa de mortalidad en menores de 5 años para 1997 y el lugar 29 en ésta misma tasa en niños de 0 a 1 años, por lo que la esperanza de vida al nacer es de 72 años. A continuación se presenta un cuadro referido a ésta información.

Cuadro 5. Mortalidad Infantil en México comparada con otros países.

País	México	Tailandia	Cisjordania	Túnez	Japón	Finlandia	Malawi	Cuba	Haití
Defunciones	40	39	40	43	4	4	134	11	101

*Defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos (1990).
Fuente: CONAPO, 1999.

Podemos distinguir que el país donde el índice de mortalidad es más alto es Malawi, así podemos suponer que éstos se debe a que es un país en vías de desarrollo, y al igual a los demás países que son parte del continente Africano, tiene muchos problemas de salud no atendidos por falta de recursos económicos y esto conlleva a aumentar las cifras de mortalidad infantil. En contraste, el país con menor índice de mortalidad es Japón y Finlandia, pues éstos son países desarrollados, teniendo entonces mejores oportunidades de vida.

Por entidad federativa, la mortalidad infantil variaba, en 1990, desde una tasa de 24 por mil en el estado de Nuevo León, similar a la de países como Emiratos Arabes Unidos (23), Bahamas (24), Macedonia (25) y Argentina (26); hasta una de 56 en el estado de Chiapas, similar a la de países como Turquía (57), Zimbabwe (59) y Guatemala y Nicaragua (61). Otras entidades con bajas tasas de mortalidad infantil eran Baja California (24), Baja California Sur (26), Distrito Federal (26) y Tamaulipas (27). Las entidades con las más altas tasas de mortalidad infantil, además de Chiapas, eran Puebla (56), Guerrero (55) y Oaxaca (52), y conformaban la región del país con mayor riesgo de muerte para la población infantil (CONAPO, 1999). A continuación presentamos una tabla que contenga específicamente ésta información.

Cuadro 6. Mortalidad infantil en México por entidad federativa (Sólo las que tienen mayor y menor índice de mortalidad infantil) en comparación con otros países.

Entidad Federativa	Nuevo León	Chiapas	Baja California Nte.	Baja California Sur.	Distrito Federal	Puebla	Guerrero	Oaxaca
Defunciones	24	56	24	26	26	56	55	52
								Tamaulipas
								27

*Defunción de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Fuente: CONAPO, 1999.

Se puede apreciar que en los Estados ubicados al norte del país y que colindan con la frontera estadounidense tienen las tasas de mortalidad más bajas del país, además del Distrito Federal; esto quizás se debe a las mejores condiciones de vida y más oportunidades de desarrollo económico. En el otro extremo encontramos que los Estados más débiles y pobres del país que son Chiapas, Puebla, Guerrero y Oaxaca, tienen la tasa de mortalidad infantil más alta, debido a que éstos Estados presentan problemas políticos, sociales y económicos que repercuten en la estabilidad política y económica del país. Cabe distinguir que Chiapas a pesar de ser uno de los estados más grandes de México tiene una tasa de mortalidad semejante a la de países como Turquía (57 de mil), Zimbabwe (59 de mil), Guatemala y Nicaragua (61 de mil).

Por otro lado, los niveles bajos de mortalidad infantil se ubicaban básicamente en municipios de Estados con mayor grado de urbanización, sobre todo capitales de estado y áreas metropolitanas.

Otro indicador sociodemográfico es hablar de la contribución y participación económica de los niños al país. "Para 1990, la participación económica del grupo de 12 a 14 años disminuyó en 4.3 puntos porcentuales respecto a 1970, debido principalmente a la mayor asistencia escolar. Por otra parte, las diferencias por sexo muestran que la participación económica de los niños es superior en más de tres veces la de las niñas. Respecto a la distribución de la población infantil del grupo de 12 a 14 años por tipo de inactividad en 1990, el porcentaje más alto se encuentra en el grupo de estudiantes, seguido por los que se dedican a los quehaceres del hogar, en el cual predominan las mujeres. En cuanto a situación o posición de los niños ocupados de 12 a 14 años, la mayor parte son empleados u obreros, seguido por el grupo de jornaleros o peones, y en relación a los ingresos por trabajo de los niños ocupados, la mayoría recibe ingresos menores al salario mínimo. En tiempo de trabajo se tiene que el mayor número de infantes de 12 a 14 años declaró trabajar entre 41 y 48 horas en la semana de referencia, así como también se registra una alta concentración de niñas que declararon trabajar 49 horas o más" (CONAPO, 1999).

Por otra parte, nos parece importante destacar cuántos niños y cuántas niñas hay en nuestro país. En general, "poco más del 35% de la población son niños; tres de cada 5 mexicanos son adolescentes y adultos, de entre 15 y 65 años; y gente como mayor de 65 años, representa 4.4% de los mexicanos. Así en nuestro país hay más niños que niñas ya que el 50.7% de la población infantil son niños y el 9.3% son niñas" (INEGI, 1999).

Así mismo, nos parece pertinente mencionar que "en México 6.8% de la población de 5 años y más habla alguna lengua indígena; principalmente el náhuatl, el maya y el zapoteco. Las entidades donde más se concentra esta población son Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán y Puebla. De la población infantil de 5 a 14 años que habla alguna lengua indígena, 17 de cada 100 niños son niños monolingües; sin embargo, en el grupo de 10 a 14 años dicha proporción disminuye, lo que refleja el efecto de la educación bilingüe en las comunidades indígenas" (INEGI, 1999). Como podemos ver, la educación es un elemento muy importante para el desarrollo personal y social del país, por ésta razón, a continuación brindamos al lector un panorama general de las características educativas de los niños.

2.3.2.3 ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS NIÑOS MEXICANOS.

Respecto a las características educativas, encontramos "un considerable incremento (20.6 puntos porcentuales) en la aptitud para leer y escribir de los niños de 6 a 14 años en el periodo de 1970 a 1990, lo cual muestra el avance logrado en el sistema educativo. Por otra parte, también es notable el descenso del porcentaje de niños de 6 a 14 años sin instrucción, en combinación con el incremento en la proporción con postprimaria en el grupo de 12 a 14 años". (CONAPO, 1999)

En México, "la población infantil de 6 a 14 años que sabe leer y escribir ha aumentado notablemente en los últimos 25 años, al pasar el número de niños alfabetas de 66 de cada 100 a 85 de cada 100 y las niñas de 66 de cada 100 a 86 de cada 100. Ya en 1995, casi todos los niños de 6 a 14 años de edad, asistían a la escuela; esta situación es diferente por sexo, el porcentaje de niños que asisten a la escuela es de 92.9% y el de niñas de 91.4%" (SEP, 1999).

Ahora bien, recientemente se ha dado prioridad a las acciones que se realizan dentro del ámbito de la educación formal, mediante actividades de inclusión y reforzamiento de contenidos de educación en población en los programas y libros de texto de primaria y secundaria, y en el Plan de estudios de la Licenciatura de Educación Primaria, en coordinación con las diversas instancias de la Secretaría de Educación Pública. Como parte de este trabajo se incluyeron y actualizaron contenidos sobre población, desarrollo, medio ambiente y sexualidad en el libro de texto de 5º grado de Ciencias Naturales, recientemente editado por la Secretaría de Educación Pública.

2.4 DISTRITO FEDERAL: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Nuestro interés es realizar nuestra investigación con la población infantil, para ello requerimos saber las condiciones sociodemográficas en que ésta se encuentra. Mucha de la información de ésta población se encuentra inmersa en la información general de las familias, pues a l@s niñ@s se les considera pertenecientes a ella y no como individuos propiamente aislados.

A continuación se presentará información sobre la población existente en el Distrito federal de niñ@s de 5 a 14 años de edad porque en este rango de edad se encuentran los niñ@s de nuestra muestra poblacional. Además, mostraremos las características educativas, es decir, cuántos niñ@s de la misma edad se encuentran estudiando y cómo están distribuidos en las diferentes escuelas: federales y particulares.

2.4 DISTRITO FEDERAL (POBLACIÓN TOTAL).

Como bien sabemos, el Distrito federal es una de las ciudades más grandes del mundo, es aquí donde se concentra una gran cantidad de población y de acuerdo a la información obtenida por el INEGI (1999), presentamos los datos demográficos de la población infantil. (Ver cuadro 8)

Como podemos apreciar en el cuadro presentado en cada delegación la población se distribuye de manera desigual, por ejemplo la delegación Milpa Alta es la que menos población tiene, mientras que la delegación Iztapalapa se encuentre en el otro extremo; es la más grande en cuanto a población se refiere.

Así pues, nosotros nos hemos interesado particularmente en realizar nuestra investigación en la delegación Iztapalapa, puse es aquí donde se concentra la mayor población del Distrito Federal y sobre todo la mayor parte de la población infantil.

Ahora bien, otra característica apreciable en los datos sociodemográficos es el aspecto educativo de l@s niñ@s del Distrito Federal. Las características principales de este punto se mencionan a continuación (Ver cuadro 9), donde presentamos la cantidad de los alumnos inscritos a nivel primaria, cuyas edades van de 5 a 9 años y de 10 a 14 años, además la cantidad de escuelas tanto federales como particulares y posteriormente especificaremos los datos por cada delegación.

2.4 DISTRITO FEDERAL: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Nuestro interés es realizar nuestra investigación con la población infantil, para ello requerimos saber las condiciones sociodemográficas en que ésta se encuentra. Mucha de la información de ésta población se encuentra inmersa en la información general de las familias, pues a l@s niñ@s se les considera pertenecientes a ella y no como individuos propiamente aislados.

A continuación se presentará información sobre la población existente en el Distrito federal de niñ@s de 5 a 14 años de edad porque en este rango de edad se encuentran los niñ@s de nuestra muestra poblacional. Además, mostraremos las características educativas, es decir, cuántos niñ@s de la misma edad se encuentran estudiando y cómo están distribuidos en las diferentes escuelas: federales y particulares.

2.4 DISTRITO FEDERAL (POBLACIÓN TOTAL).

Como bien sabemos, el Distrito federal es una de las ciudades más grandes del mundo, es aquí donde se concentra una gran cantidad de población y de acuerdo a la información obtenida por el INEGI (1999), presentamos los datos demográficos de la población infantil. (Ver cuadro 8)

Como podemos apreciar en el cuadro presentado en cada delegación la población se distribuye de manera desigual, por ejemplo la delegación Milpa Alta es la que menos población tiene, mientras que la delegación Iztapalapa se encuentre en el otro extremo; es la más grande en cuanto a población se refiere.

Así pues, nosotros nos hemos interesado particularmente en realizar nuestra investigación en la delegación Iztapalapa, puse es aquí donde se concentra la mayor población del Distrito Federal y sobre todo la mayor parte de la población infantil.

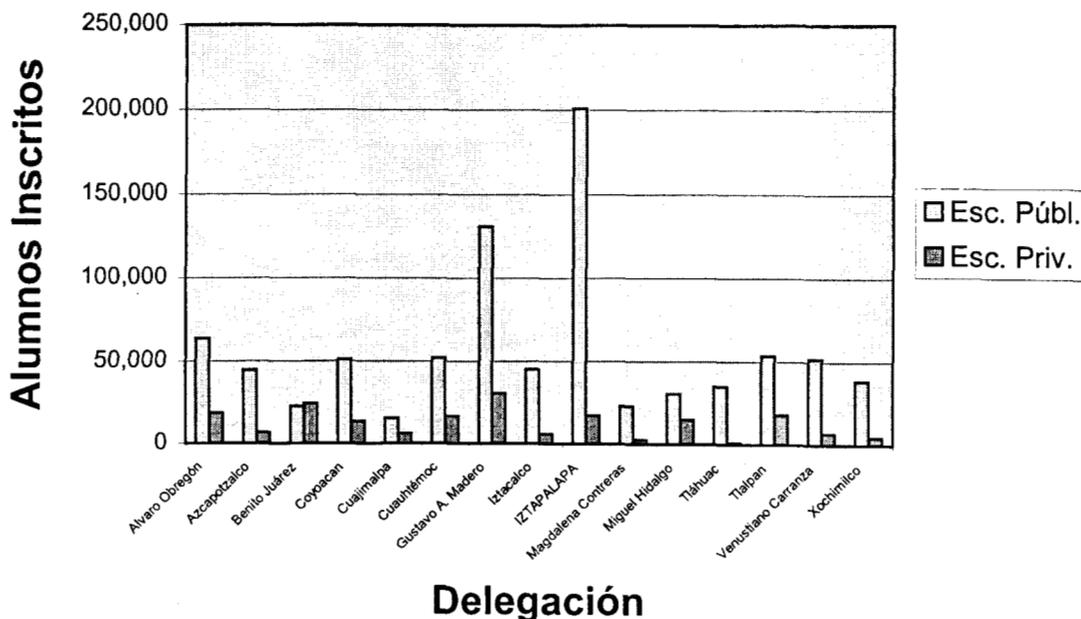
Ahora bien, otra característica apreciable en los datos sociodemográficos es el aspecto educativo de l@s niñ@s del Distrito Federal. Las características principales de este punto se mencionan a continuación (Ver cuadro 9), donde presentamos la cantidad de los alumnos inscritos a nivel primaria, cuyas edades van de 5 a 9 años y de 10 a 14 años, además la cantidad de escuelas tanto federales como particulares y posteriormente especificaremos los datos por cada delegación.

Cuadro 9. Datos del rubro educativo de la población infantil en el D.F.

Delegación	ALUMNOS INSCRITOS			TOTAL DE ESCUELAS		
	TOTAL	Esc. Públ.	Esc. Priv.	TOTAL	Esc. Públ.	Esc. Priv.
Alvaro Obregón	82,701	63,899	18,802	235	172	63
Azcapotzalco	61,461	44,714	6,747	182	153	29
Benito Juárez	47,482	22,918	24,564	192	87	105
Coyoacan	64,674	51,070	13,604	211	146	65
Cuajimalpa	21,633	15,582	6,051	61	38	23
Cuauhtémoc	68,842	51,864	17,008	268	196	72
Gustavo A. Madero	161,554	130,787	30,667	541	402	139
Iztacalco	51,034	45,181	5,853	172	136	36
IZTAPALAPA	218,314	200,753	17,561	574	463	111
Magdalena Contreras	25,691	22,986	2,705	66	54	12
Miguel Hidalgo	45,832	30,638	15,194	186	116	70
Tláhuac	36,164	35,068	1,096	85	73	12
Tlalpan	71,942	53,594	18,348	199	120	79
Venustiano Carranza	58,836	51,824	7,013	201	169	32
Xochimilco	43,190	38,694	4,496	106	79	27
D. F.	1,065,826	875,408	199,418	3,279	2,404	875
	% de escuelas Públicas		73%			
	% de escuelas Privadas		27%			
	% de niños en Esc Públ.		81%			
	% de niños en Esc Priv.		19%			

*Fuente INEGI 1995.

Alumnos en escuelas públicas y privadas

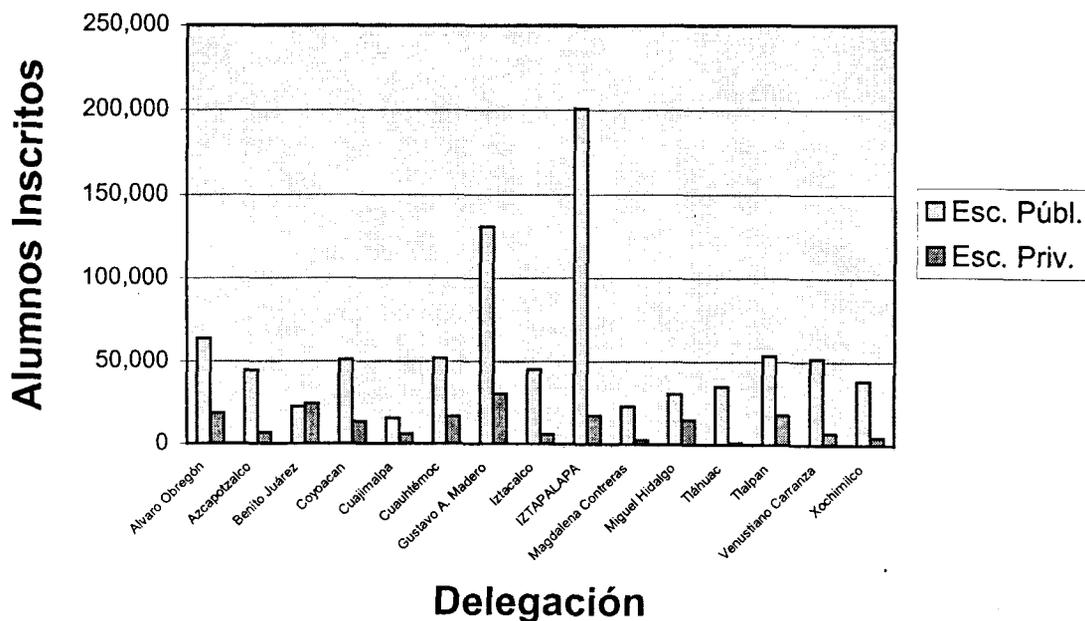


Cuadro 9. Datos del rubro educativo de la población infantil en el D.F.

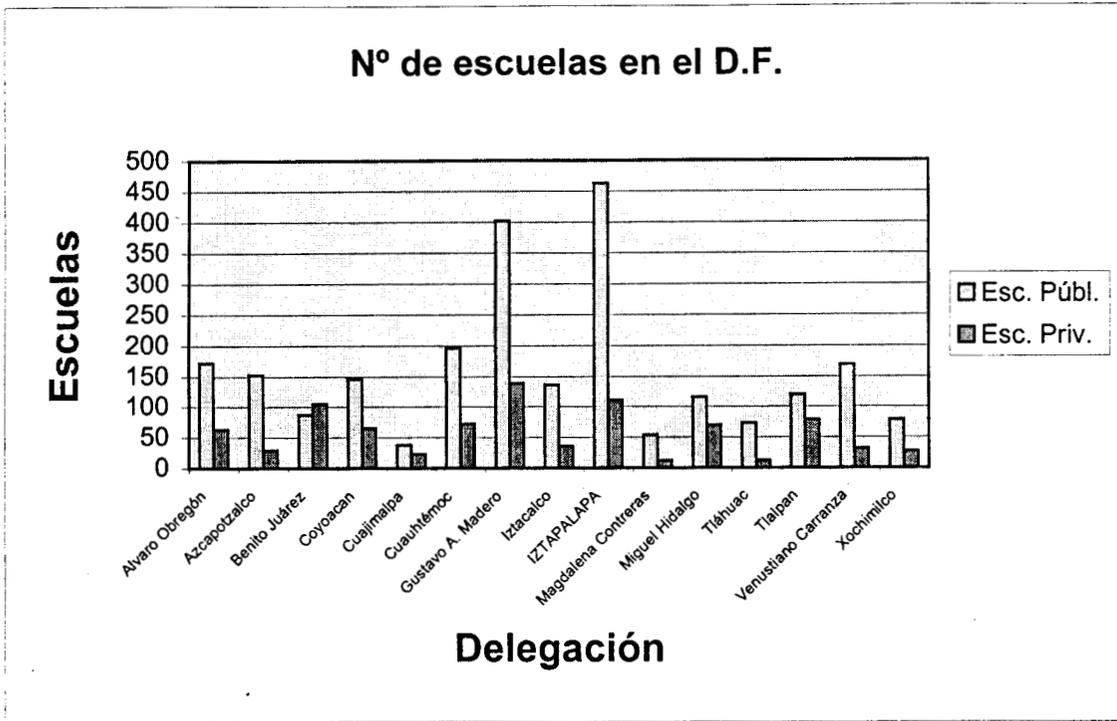
Delegación	ALUMNOS INSCRITOS			TOTAL DE ESCUELAS		
	TOTAL	Esc. Públ.	Esc. Priv.	TOTAL	Esc. Públ.	Esc. Priv.
Alvaro Obregón	82,701	63,899	18,802	235	172	63
Azcapotzalco	61,461	44,714	6,747	182	153	29
Benito Juárez	47,482	22,918	24,564	192	87	105
Coyoacán	64,674	51,070	13,604	211	146	65
Cuajimalpa	21,633	15,582	6,051	61	38	23
Cuauhtémoc	68,842	51,864	17,008	268	196	72
Gustavo A. Madero	161,554	130,787	30,667	541	402	139
Iztacalco	51,034	45,181	5,853	172	136	36
IZTAPALAPA	218,314	200,753	17,561	574	463	111
Magdalena Contreras	25,691	22,986	2,705	66	54	12
Miguel Hidalgo	45,832	30,638	15,194	186	116	70
Tláhuac	36,164	35,068	1,096	85	73	12
Tlalpan	71,942	53,594	18,348	199	120	79
Venustiano Carranza	58,836	51,824	7,013	201	169	32
Xochimilco	43,190	38,694	4,496	106	79	27
D. F.	1,065,826	875,408	199,418	3,279	2,404	875
		% de escuelas Públicas	73%			
		% de escuelas Privadas	27%			
		% de niños en Esc Públ.	81%			
		% de niños en Esc Priv.	19%			

*Fuente INEGI 1995.

Alumnos en escuelas públicas y privadas



Cuadro 9. Datos del rubro educativo de la población infantil en el D.F.



Con respecto al cuadro anterior, podemos distinguir que la delegación Iztapalapa es quien cuenta con un mayor número de escuelas públicas en todo el Distrito Federal, pero no así con el número de escuelas privadas. Además, haciendo una comparación entre delegaciones, el número de escuelas ubicadas en la delegación Gustavo A. Madero no difiere mucho de las que tiene la delegación Iztapalapa, sin embargo la primera tiene más número de escuelas particulares que la segunda.

Hasta aquí hemos ofrecido los datos sociodemográficos de la población infantil, con el objetivo de caracterizar las condiciones en que se encuentra tanto a nivel mundial como nacional, pues para abordar una parte de ésta población (nuestra muestra) de estudio es necesario conocer su situación actual.

Podemos decir que las tendencias demográficas observadas en la mayoría de los países hacen referencia a una nueva infancia dentro de un contexto más universal, homogéneo y con problemáticas similares. Actualmente la preocupación e interés por conocer más a la infancia ha ido en progreso, a su vez, crece la preocupación por algunos aspectos de las políticas de infancia por parte de distintos organismos internacionales (UNICEF, UNESCO, OMS, ONU, CEPAL etc.) y nacionales (CONAPO, INEGI, SEP, etc.) ha crecido durante los últimos años paralelamente al interés porque sean respetados los derechos de niños y niñas. Dichos organismos se han esforzado por recopilar importantes conjuntos de datos para disponer de una mayor visión global de la situación de la infancia.

Finalmente, en nuestro país urgente implementar nuevos programas o políticas sociales en pro de la infancia, ya que como hemos visto en las estadísticas nacionales, una gran parte de la población mexicana son niños y niñas necesitados de apoyo y programas para reforzar su desarrollo y participación social; de lo contrario, éstos seguirán siendo parte de un sector de la población desprotegida y con serias carencias.

CAPÍTULO 3

MÉTODO

3.1 JUSTIFICACIÓN

La formación social y política de l@s niñ@s y jóvenes se ha convertido hoy en una preocupación mundial. Un infante, sensible ante los problemas sociales, solidario y democrático en la búsqueda de soluciones y participativo, se ha convertido en los últimos años en una urgencia compartida. Hablamos de una actualidad, la cual incorpora información, promueve interés, despierta la sensibilidad y llama a la participación. Una actualidad convertida en tema de debate, deviene en reflexión, pregunta y cuestionamiento, que interroga y recuerda cuáles son los valores y principios democráticos. Es tiempo de que México construya una sociedad cada vez más democrática y participativa, que no restrinja las oportunidades a sólo determinados grupos, sino de que l@s niñ@s tengan la posibilidad de luchar por ser escuchados y ejercer sus derechos. Es por ésta razón que nos interesamos en conocer las actitudes y opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos y partidos en el contexto de las elecciones federales y locales del año 2000, ya que es necesario aprender a escuchar sus demandas, opiniones y actitudes para considerarlas en el contexto político mexicano, pues ya es hora de que sean considerados en el espacio político al cual no tienen acceso.

3.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuáles son las actitudes y opiniones de los niños hacia los candidatos presidenciales y los partidos políticos del año 2000?

3.3 OBJETIVO

3.3.1. GENERAL.

Conocer las actitudes y opiniones que tienen l@s niñ@s sobre los candidatos y partidos políticos en el contexto de las elecciones federales y locales del año 2000 así como también la cantidad de información que tienen sobre éstos.

3.3.2 ESPECÍFICOS.

1. Conocer si el nivel socioeconómico de la familia determina la cantidad de información que posee el o la niñ@ y a la vez le permite expresar una actitud y opinión definida hacia los candidatos y partidos políticos.
2. Conocer si el nivel cultural de la familia influye en las actitudes y opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos y partidos políticos.
3. Conocer si el grado de escolaridad de los padres influye en las actitudes y opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos y partidos políticos.

3.4. HIPÓTESIS

3.4.1 GENERALES

1. El nivel socioeconómico de la familia determina el nivel de información que posee el o la niñ@ con respecto a los candidatos y partidos políticos.
2. El nivel cultural de la familia determina la cantidad de información que posee el o la niñ@ con respecto a los candidatos y partidos políticos.
3. El nivel de información del que disponen l@s niñ@s respecto a los candidatos y partidos políticos determina la orientación de las actitudes y opiniones hacia estos.

3.4.2. ESPECÍFICAS.

H1. Las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales dependen de la cantidad de información que reciben de su entorno.

H2. Las opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales dependen de la cantidad de información que reciben de su entorno.

H3. La relación existente entre la cantidad de información y las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales está en función del nivel socioeconómico de la familia de éstos.

H4 Existe una relación entre la cantidad de información y las opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales en función del nivel socioeconómico de la familia de éstos.

H5 Existe una relación entre la cantidad de información y las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales dependiente del nivel sociocultural de la familia de éstos.

H6. Existe una relación entre la cantidad de información y las opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales dependiente del nivel sociocultural de la familia de éstos.

3.5 VARIABLES

3.5.1 Variables Independientes:

- ✓ Nivel Socioeconómico.
- ✓ Nivel Sociocultural.
- ✓ Información sobre los candidatos y partidos políticos..

3.5.2 Variables Dependientes:

- ✓ Actitudes.
- ✓ Opiniones.

3.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES.

3.6.1. CONCEPTUAL

* Nivel Socioeconómico: No es visto como indicador de clase social, sino como un indicador de la situación social y económica en que se encuentra la familia, tomando en cuenta el ingreso familiar y el capital doméstico de la misma, la escolaridad y ocupación de los padres, etc. Es decir, se considera el ingreso neto percibido entre el número total de personas quienes aportan dinero al hogar, artículos y muebles de uso doméstico, servicios con los que cuenta en el hogar.

* Nivel Sociocultural: Se entiende como las características del grupo familiar en términos de capital cultural, es decir, bienes de información y formación cultural tales como: libros, revistas, periódicos, exposición a medios de comunicación etc.

* Información sobre los candidatos y partidos políticos: Conjunto de elementos cognitivos que permiten dar cuenta de los conocimientos generales y específicos sobre candidatos y partidos políticos, que pueden provenir del espacio familiar, escolar y de la exposición a los medios de comunicación.

* **Actitud:** Se considera como una organización duradera de creencias, experiencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, el cual predispone a una acción coherente con las cogniciones y efectos relativos a dicho objeto.

* **Opinión:** Proviene del latín opinio-onis que significa concepto. Se ha considerado como un punto de vista sobre algún objeto, permitiéndole al sujeto orientar su conducta en diferentes campos de la realidad. Es por ello, la opinión o punto de vista permite explicar las interacciones sociales y en caso de ésta investigación hacia las interacciones que tienen l@s niñ@s con el espacio político (candidatos presidenciales).

3.6.2. OPERACIONAL:

* **Nivel Socioeconómico:** Se mide a través de un índice sumatorio de estratificación a partir de tres indicadores que son: capital doméstico, ocupación y escolaridad del padre. Para ello se toman como indicadores la existencia en el hogar de artículos tales como lavadora, videocassetera, Nintendo 64, Microondas, Minicomponente, Biper o Sky, Teléfono y Automóvil a los cuales llamamos Capital Doméstico. Otro de los indicadores es la Ocupación del padre (Ver Libro de códigos), y por último el grado de instrucción del mismo.

* **Nivel Sociocultural:** Para medir esta variable se construyó un índice sumatorio llamado Capital Cultural registrando la existencia de libros de novela y de poesía en el hogar de l@s niñ@s, así como de Enciclopedias, Revistas, Periódicos y si la familia es propietaria de una PC.

* **Nivel de información sobre los candidatos y partidos políticos:** Para medirlo se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: Conocimiento sobre las elecciones presidenciales del año 2000, conocimiento correcto sobre el día en que se celebrarán las elecciones, sobre los cargos a elegir a nivel nacional y Distrital sobre el conocimiento de los nombres de las alianzas por partido y por candidato. En resumen, cada pregunta es un punto y juntas acumulan 10, por lo que se calificó en tres niveles: bajo, medio y alto.

* **Actitudes:** El instrumento que permite conocer las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales es una escala intervalar de 5 a 1, es decir de Totalmente de acuerdo, Acuerdo, Indeciso, Desacuerdo a Totalmente en desacuerdo. Esto permite medir la evaluación que l@s niñ@ hace respecto a cuatro objetos actitudinales: candidatos en particular (Cárdenas, Labastida y Fox), candidatos en generales, partidos políticos en particular (PRI, PAN, PRD), partidos políticos en general, finalmente niñ@s y la política.

* **Actitud:** Se considera como una organización duradera de creencias, experiencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, el cual predispone a una acción coherente con las cogniciones y efectos relativos a dicho objeto.

* **Opinión:** Proviene del latín opinio-onis que significa concepto. Se ha considerado como un punto de vista sobre algún objeto, permitiéndole al sujeto orientar su conducta en diferentes campos de la realidad. Es por ello, la opinión o punto de vista permite explicar las interacciones sociales y en caso de ésta investigación hacia las interacciones que tienen l@s niñ@s con el espacio político (candidatos presidenciales).

3.6.2. OPERACIONAL:

* **Nivel Socioeconómico:** Se mide a través de un índice sumatorio de estratificación a partir de tres indicadores que son: capital doméstico, ocupación y escolaridad del padre. Para ello se toman como indicadores la existencia en el hogar de artículos tales como lavadora, videocassetera, Nintendo 64, Microondas, Minicomponente, Biper o Sky, Teléfono y Automóvil a los cuales llamamos Capital Doméstico. Otro de los indicadores es la Ocupación del padre (Ver Libro de códigos), y por último el grado de instrucción del mismo.

* **Nivel Sociocultural:** Para medir esta variable se construyó un índice sumatorio llamado Capital Cultural registrando la existencia de libros de novela y de poesía en el hogar de l@s niñ@s, así como de Enciclopedias, Revistas, Periódicos y si la familia es propietaria de una PC.

* **Nivel de información sobre los candidatos y partidos políticos:** Para medirlo se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: Conocimiento sobre las elecciones presidenciales del año 2000, conocimiento correcto sobre el día en que se celebrarán las elecciones, sobre los cargos a elegir a nivel nacional y Distrital sobre el conocimiento de los nombres de las alianzas por partido y por candidato. En resumen, cada pregunta es un punto y juntas acumulan 10, por lo que se calificó en tres niveles: bajo, medio y alto.

* **Actitudes:** El instrumento que permite conocer las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales es una escala intervalar de 5 a 1, es decir de Totalmente de acuerdo, Acuerdo, Indeciso, Desacuerdo a Totalmente en desacuerdo. Esto permite medir la evaluación que l@s niñ@ hace respecto a cuatro objetos actitudinales: candidatos en particular (Cárdenas, Labastida y Fox), candidatos en generales, partidos políticos en particular (PRI, PAN, PRD), partidos políticos en general, finalmente niñ@s y la política.

* Opiniones: Para medir esta variable se construyó un índice sumatorio cuyos indicadores tomados fueron: la apreciación que tienen l@s niñ@s hacia cada uno de los candidatos y la opinión de su carrera política, quedando de la siguiente manera: Valor 0 equivale a opinión negativa, 1 a una opinión neutra y 2 a una opinión positiva.

3.7 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación corresponde a un estudio correlacional, esto es, "un tipo de estudio que tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables en un contexto en particular" (Hernández y Fernández, 1998: 62).

El propósito de este tipo de investigación es saber cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. En éste caso, se buscará la relación que existe entre el nivel socioeconómico y el nivel cultural de l@s niñ@s con las actitudes y opiniones de estos hacia los candidatos a la presidencia y partidos políticos del año 2000.

3.8 POBLACIÓN

Se entiende población como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones; es decir, son las personas que conforman el universo de observación total. En el caso de nuestra investigación la población comprende a niñ@s de la colonia "La Purísima" y "Vicente Guerrero" de la delegación Iztapalapa que cursen 5º y 6º año de primaria de escuelas públicas del turno matutino.

3.8.1. MUESTRA

La muestra o subgrupo de la población será "no probabilística" entendiéndose como una muestra cautiva que supone un procedimiento de selección a partir de determinadas características establecidas a partir de los objetivos de la investigación.

Por esta razón la muestra estuvo constituida por un número de 300 niños y niñas entre los 10 y 12 años, considerando como promedio esta edad a los niños de 5º y 6º año de escuelas primarias del turno matutino. Se eligieron tres escuelas primarias publicas ubicadas en la colonia "La Purísima" Y "Vicente Guerrero" de la delegación Iztapalapa, de donde se llevó acabo la aplicación de nuestros instrumentos.

3.8.2. CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA.

Nuestra muestra son niños de 5° y 6° de primaria, en total 300 niños encuestados, 168 niños (56%) cursan el quinto año y 132 niños (44%) el sexto año.

La edad de los niños está comprendida entre los 9 y 14 años, de los cuales 126 (42%) tienen 11 años, 72 (24%) tienen 12 años, 63 (21%) diez años y 39 (13%) varía entre 9, 13 y 14 años de edad.

En lo que respecta al sexo, 144 (48%) de la muestra son mujeres y 156 (52%) son hombres, hay una ligera diferencia en cuanto al número de niños del 4% más en los hombres.

Considerando la condición familiar, observamos que 262 (87.3 %) de los niños pertenecen a una familia nuclear (papá, mamá e hijos), mientras que 38 (12.7%) pertenecen a una familia compuesta (papá, mamá, hijos y otros familiares). De acuerdo al tamaño familiar la cual puede ser pequeña (al menos 5 integrantes) o grande (más de 6 miembros) se registró un porcentaje de 61.2% (184) de familias pequeñas, 26.1% (78) de familias grandes y el 13.7% (38) no contestó. Así mismo, el tipo de familia se agrupó en completa (presencia de ambos padres) e incompleta (ausencia de alguno de ellos) y encontramos los siguientes resultados: el 86.3% (258.9) tienen una familia completa y sólo el 13.7 % (41.7) pertenecen a una familia incompleta. De acuerdo a los resultados anteriores construimos una tipología con todas lo anterior para ubicar a los niños de acuerdo al tipo de hogar en que viven; el 76.2% (228.6) pertenecen a un hogar urbano típico nuclear, el 8.2% (24.6) pertenecen a un compuesto, pequeño y completo, y sólo el 2.7% (8.1) son de un hogar compuesto, grande y completo y el 12.9% (38.7) no contestó.

En cuanto a la presencia de bienes materiales en los hogares, encontramos que el 17.2% (51.6) se ubica en un nivel bajo (es decir, cuenta con al menos 4 aparatos electrónicos), el 54.6% (163.8) en el nivel medio (cuenta con al menos 8 aparatos electrónicos), y el 28.2% (84.6) cuentan con hasta 12 aparatos electrónicos, por lo que se ubican en un nivel alto. (Ver anexo. Cuestionario Sociodemográfico)

Otro dato que nos permite caracteriza a nuestra muestra es la ocupación de los padres. El 64.3% (193) de los padres son trabajadores son trabajadores de posición jerárquica baja, el 8.6% (26) tienen el nivel medio y el 7.2% (22) están en una posición jerárquica alta. De las madres, el 60% (180) son amas de casa y el 40% (120) restante son trabajadoras de posición jerárquica baja.

En conclusión, considerando los anteriores indicadores se construyó un índice para ubicar a los niños en un nivel socioeconómico (alto, medio y bajo), los resultados son los

siguientes: el 34.7% (104.1) se ubican en un nivel bajo, 30.9% (92.7) en nivel medio y 8.6% (25.5) en nivel alto y el 25.8% (77.4) no fue registrado por falta de datos.

En resumen, l@s niñ@s encuestados para nuestra investigación son:

* Niños pertenecientes a una familia urbana típica nuclear completa que cuentan con bienes y servicios básicos, la mayoría de sus padres trabajan en oficios, son obreros o bien ocupan cargo de baja jerarquía, pues sólo concluyeron sus estudios básicos. Por tanto, el nivel socioeconómico de las familias de l@s niñ@s refleja una condición o calidad de vida media - baja.

3.9 INSTRUMENTOS.

3.9.1 CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO.

Para lograr los objetivos de ésta investigación se utilizó un cuestionario sociodemográfico con el fin de obtener información socioeconómica y cultural de l@s niñ@s que conforman la muestra y obtener sus características. El cuestionario tiene la siguiente estructura:

Una primera parte esta constituida por datos de la estructura familiar. El segundo bloque esta orientado a explorar los ingresos familiares y bienes materiales; el tercer segmento indaga sobre el nivel cultural de la familia de l@s niñ@s, se incluye un apartado de preguntas que busca conocer qué tanto sabe el o la niñ@ sobre los candidatos a la presidencia y los partidos políticos y por último una sección que registra las opiniones de l@s niñ@s hacia éstos.

3.9.2 ESCALA TIPO LIKERT.

Este instrumento permite conocer las actitudes que l@s niñ@s del estudio tienen respecto al escenario político: candidatos y partidos políticos. Con cada tema se abordaron los tres elementos de una actitud (cognitivo, afectivo y conductual). Los resultados dieron cuenta de la tendencia o disposición positiva negativa que tienen l@s niñ@s respecto a los candidatos y partidos políticos.

Para aproximarse a la muestra utilizó un cuestionario de actitudes que es un instrumento de colección de información que cumple con las características de un cuestionario normal. La palabra actitud significa "la predisposición hacia un objeto y/o hacia una situación". El cuestionario de actitudes mide la predisposición. Considerando que el objeto actitudinal son los candidatos presidenciales y partidos políticos.

La medición de las actitudes se basa principalmente en la teoría del juicio comparativo de Thurstone con la que se establece la posibilidad de cuantificar toda experiencia subjetiva. Los métodos de actitudes más utilizados se encuentra por su sencillez y facilidad de manejo el de: Rangos Sumarizados de Likert. Esta es una técnica que trabaja con cinco alternativas, las opciones se califican del 0 al 4, o del 1 al 5 TA totalmente de acuerdo (1), A acuerdo (2), I indiferente (3), D desacuerdo (4), TD totalmente en desacuerdo (5); respetando siempre la favorabilidad de la pregunta y recordando que la calificación debe ser inversa, dependiendo de la favorabilidad o desfavorabilidad de la pregunta.

Una primera parte de la escala está constituida por los datos generales del sujeto, otro bloque estará encaminado a preguntas orientadas a cada uno de los componentes de las actitudes (cognitivo, afectivo y conductual), las preguntas que contengan estos bloques serán afirmaciones favorables y desfavorables ordenadas aleatoriamente.

3.10 PROCEDIMIENTO.

3.10.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Este estudio se basa en un modelo de investigación cuasiexperimental del tipo propuesto por Campbell y Stanley (1978:19). Este diseño se caracteriza porque los sujetos no son asignados al azar a los grupos, sino que dichos grupos ya estaban formados antes del experimento, son grupos intactos y la razón por la que surgen o la manera como se formaron fueron independientes del interés de la investigación. Este tipo de diseño manipula deliberadamente al menos una variable independiente, para ver su efecto y relación con una o más variables independientes, solamente que difieren de los experimentos verdaderos en el grado de seguridad y de confiabilidad que pueden tenerse sobre la equivalencia inicial de los grupos. En lo que se refiere al problema de investigación se estudiará a grupos de niños que comprendidos entre de 9 a 12 años de edad que asisten a escuelas primarias públicas de la zona, en donde lo que observaremos son las actitudes y opiniones de los niños hacia los candidatos y partidos políticos del año presidencial del año 2000.

3.10.2 FASES Y ETAPAS POR INSTRUMENTO.

En cuanto a la construcción del cuestionario sociodemográfico, contemplando los indicadores de calidad de vida de una sociedad: 1. Salud, 2. Educación, 3. Trabajo, 4. Vivienda, 5. Alimentación; tomamos únicamente Educación, Trabajo y Vivienda, los cuales son indicadores que nos permiten caracterizar sociodemográficamente a la muestra.

Para aproximarse a la muestra y conocer puntos claves para nuestra investigación se realizaron 30 entrevistas a niñ@s con las características de nuestra población. Utilizamos una guía de entrevista, la cual consta de 17 preguntas abiertas con el objetivo de obtener el tipo de información que poseen l@s niñ@s, respecto a los candidatos presidenciales y partidos políticos (ver anexo 1). A partir de la información adquirida, nos dimos cuenta que la mayoría de l@s niñ@s dicen conocer a los principales candidatos y partidos políticos.

El siguiente paso fue construir una escala de actitudes con la información recabada (de las entrevistas) la cual contenía una serie de afirmaciones que pretendían medir la actitud de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales en los tres componentes (afectivo, cognitivo y conductual). Esta escala contenía 83 afirmaciones que se agruparon en cuatro bloques: 1) Hacia candidatos en particular (afirmaciones destinadas a Cárdenas, Labastida. Y Fox 2) Partidos políticos considerando sólo al PRI, PRD y PAN. 3) Hacia candidatos en general 4) Partidos Políticos en general y 5) l@s niñ@s y política. Las respuestas van desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo.

Este cuestionario fue aplicado a 200 niñ@s con la con las mismas características de nuestra muestra en una escuela de la zona, considerando los tres diferentes formatos en cuanto a opción de respuestas de los cuestionarios de actitud (ver anexo 2). La aplicación piloto permitió dar cuenta de que el cuestionario Forma 3 fue mejor comprendido, aceptado y contestado en menor tiempo que los demás, por lo que se decidió tomar éste como escala actitudinal final. Los resultados obtenidos fueron sometidos a una prueba estadística T student, la cual permitió eliminar 17 afirmaciones, quedando 66 para la escala final (Ver anexo 2.4).

El siguiente paso fue la aplicación final en un sólo tiempo tanto del cuestionario sociodemográfico como de la escala actitudinal a una muestra de 300 niñ@s en escuelas de la zona aledaña a la UAM-I.

3.10.3 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.

*El cuestionario sociodemográfico fue analizado de la siguiente manera:

Se construyó una tipología para clasificar la estructura familiar de los hogares en los que viven los niños, buscando determinar la presencia de formas familiares diferenciadas, tales como el modelo de familia urbana prototipo (nuclear, pequeña y completa) o bien formas más tradicionales como la familia compuesta (la cual implica la existencia de "otros" familiares o no familiares), además de que si es grande (más de 6 miembros) o pequeña (hasta 5 miembros), completa (presencia de ambos padres) e incompleta (ausencia de por lo menos 1 de ellos). Eso permitió caracterizar los tipos de hogares a los que pertenecen los niños.

Se realizó un índice que permitió caracterizar el nivel cultural al que pertenecen los niños de nuestra muestra. Tomamos como indicadores la existencia de libros de novela y de poesía en su hogar, así como de Enciclopedias, Revistas, Periódicos y si su familia es propietaria de una PC.

Se creó un índice al que llamamos La influencia de los medios de comunicación sobre los niños en temas políticos, utilizando para ello las variables "ve noticieros", "lee periódico", "sección de preferencia (política, economía y/o cultura)", así como "el nivel de exposición a la T.V (horas al día)".

También se elaboró una tipología a la cual se nombró Orientación Política tomando los indicadores siguientes: mejor candidato para resolver los problemas del país, mejor partido para resolver los problemas del país, candidato y partido por el que votarían los niños. Con ello se obtuvo una matriz de 4 X 3, donde la aparición de al menos tres número uno (111) indica que el o la niño tiene una orientación hacia el PRD, la presencia de al menos tres números dos (222) significa que el o la niño tiene una orientación hacia el PRI, por último la combinación de al menos tres números tres (333) indica la orientación hacia el PAN.

Finalmente se creó un índice con el objetivo de conocer el nivel de información política sobre los candidatos en los niños de nuestra muestra, tomando para ello las variables "conocimiento de que habrá elecciones en éste año", "conocimiento del día exacto de las elecciones", "qué se va a elegir a nivel nacional", "qué se va a elegir en el D.F.", "Conocimiento de las alianzas y los partidos que las conforman", "conocimiento de los candidatos representantes de las alianzas". En resumen, cada pregunta es un punto y juntas acumulan 10, por lo que se calificó de una escala de uno a cinco como carente de información veraz, y de seis a diez como poseedor de información correcta.

*La escala de actitudes fue analizada de la siguiente manera:

Se obtuvieron los promedios totales por fila de cada uno de los bloques que componen la escala (sumando el número de ítems correspondientes a cada bloque, dividido entre el total de éstos): candidatos en particular (Cárdenas, Labastida, Fox), candidatos en general, partidos políticos en particular (PRI, PRD, PAN) y en general; finalmente l@s niñ@s y política. Una vez obtenidos los puntales se construyeron tres niveles quedando de la siguiente manera: el valor 1 se asigna a la actitud negativa, 2 a la actitud neutral y 3 a la actitud positiva de l@s niñ@s hacia el objeto actitudinal.

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Al analizar la relación de la variable cantidad de información y actitud hacia cada candidato, los principales partidos políticos, candidatos y los partidos políticos en general y por último la actitud de l@s niñ@s hacia la política encontramos lo siguiente:

4.1.1 NIVEL DE INFORMACIÓN Y ACTITUD HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

Candidatos Presiden- ciales.	CÁRDENAS				LABASTIDA				FOX			
	Baja Infor- mación	Media	Alta	Total	Baja Infor- mación	Media	Alta	Total	Baja Infor- mación	Media	Alta	Total
Act. Negativ a	44.2%	42.9%	62.5%	45.0%	37.8%	38.1%	37.5%	37.8%	39.9%	47.6%	43.8%	41.2%
Neutra	35.2	33.3	6.3	33.3	38.2	45.2	31.3	38.8	38.2	33.3	37.5	37.5
Positiva	20.6	23.8	31.3	21.6	24	16.7	31.3	23.4	21.9	19	18.8	21.3

ACTITUD HACIA CUAHUTEMOC CÁRDENAS.

Los resultados se distribuyeron de la siguiente manera considerando la relación de la variable actitud y cantidad de información de l@s niñ@s:

En total, el 45% de tienen un l@s niñ@s a actitud negativa, el 33.3% una actitud neutral y el 21.6% corresponde a una actitud positiva hacia este candidato.

En el grupo de niños con cantidad de información media, el mayor porcentaje (42.9%) se orienta hacia una actitud negativa, por otro lado, en el grupo de niñ@s con alta cantidad de información el mayor porcentaje (62.5) apunta también hacia una actitud negativa; podemos decir en general, que l@s niñ@s de la muestra tienen una actitud negativa hacia el candidato del PRD. Es notorio, que con l@s niñ@s mayor cantidad de información tienen una actitud tal vez de rechazo o de desacuerdo hacia Cárdenas, pues a mayor cantidad de información mayor es la presencia de una actitud negativa, quizás esto se deba a que tienen más referencias respecto al objeto actitudinal o son más críticos y por ello expresan una actitud más definida y que además es más negativa.

Los resultados totales muestran que el 52.9% l@s niñ@s con poca cantidad de información l@s niñ@s tienen una actitud negativa hacia el PAN, seguido por el 33.7% de los niños con actitud neutral y el resto es el 13.4% de niños con actitud positiva. Cabe señalar que con mayor cantidad de información y actitud negativa ocupan un 50% y sólo un 6.3% están a favor del PAN. También se observó que entre menos cantidad de información tienen l@s niñ@s se presenta una actitud negativa (53.2%).

En cuanto al PRI el 43.8% tienen una actitud negativa, el 37.5% una actitud neutral y el 18.8% actitud positiva. El 49.4% de l@s niñ@s tienen una actitud negativa y baja cantidad de información, por el contrario el 18.8% tienen una actitud positiva y alta información, por otro lado el 43.8% tienen alta información y una actitud negativa, mientras que el 18.9% tienen baja información y una actitud positiva lo que nos hace suponer que la cantidad de información no determina u orienta la actitud del - la niñ@ hacia el partido.

En cuanto al PRD la cantidad de información tiene relación con la actitud pues 46.4% de l@s niñ@s tienen una actitud negativa y baja cantidad de información, por el contrario el 12.5% de l@s niñ@s tienen una actitud positiva y cuentan con un nivel alto de información, en contraparte 56.3% tienen alta información y una actitud negativa, mientras que el 20.2% tienen baja información y una actitud positiva; lo que hace pensar que la cantidad de información determina de cierto modo la actitud de l@s niñ@s hacia el PRD.

4.1.3 NIVEL DE INFORMACIÓN Y ACTITUD HACIA PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y LA POLÍTICA EN GENERAL.

En cuanto a la actitud de l@s niñ@s hacia los partidos en general entre más información tienen son más críticos y su actitud es negativa, es decir 56 % comparten una actitud negativa y el 21.5% tienen una actitud positiva y cuentan con baja información respecto a éstos. Los porcentajes totales se distribuyen proporcionalmente: 41% actitud negativa, 36.4% actitud neutra y el 21.6% actitud positiva.

En lo que se refiere a la actitud hacia la política se halló que l@s niñ@s tienen una actitud favorecedora hacia el tema. Se encontró que sólo el 2.4% tiene una actitud negativa y por el contrario el 56.4% tienen una actitud positiva y el 41.2% una actitud neutra.

Por lo tanto, se anula la hipótesis H1, pues no hay relación entre la actitud y la cantidad de información que recibe el o la niñ@ de su entorno, excepto en el caso del candidato del PRD, en donde la información impacta en la actitud hacia éste sólo si se

tiene mayor cantidad de información, pues los resultados se polarizan hacia una actitud positiva o negativa. Esta relación es notoria aunque sea débil. En el caso de Labastida y Fox, no hay relación entre estas variables, pues existe la actitud independientemente de la información que poseen l@s niñ@s.

En lo que respecta a candidatos en general la relación entre las variables es casi nula, hay una actitud positiva independiente de la información que poseen l@s niñ@s. Podemos afirmar que entre más información poseen l@s niñ@s de su entorno tienen una evaluación más crítica hacia los objetos actitudinales, en general tienen una actitud mejor estructurada independiente de la información que reciben (excepto en el caso del PRD y su candidato), en resumen:

*A mayor información una actitud más positiva.

*A menor información una actitud más positiva.

4.2 OPINIÓN HACIA LABASTIDA, CÁRDENAS Y FOX.

CANDIDA-TOS PRESIDEN- CIALES.	CÁRDENAS				LABASTIDA				FOX			
	Baja Infor.	Media	Alta	Total	Baja Infor.	Media	Alta	Total	Baja Infor.	Media	Alta	Total
Opinión. Negativa	53.0	40.5	31.3	50.0	33.9	35.7	56.3	35.4	32.2	23.8	25.0	30.6
Neutra	22.4	28.6	18.8	23.1	22.2	16.7	18.8	21.2	25.3	26.2	37.5	26.1
Positiva	24.6	31.0	50.0	26.9	43.9	47.6	25.0	43.4	42.5	50.0	37.5	43.3

L@s niñ@s que tienen poca y mediana cantidad de información tienen una opinión positiva hacia Labastida con porcentajes de 43.9% y 47.6% respectivamente, sólo el 25% de l@s niñ@s con alta infamación comparten esa opinión. En cambio los que opinan mal de Labastida son el grupo de niños mejor informados con un 56.3%. Por lo tanto Labastida goza en general de una buena opinión y aceptación por parte de l@s niñ@s.

Respectos a opinión de l@s niñ@s sobre Cárdenas el 50% de l@s niñ@s tienen una opinión negativa, en contraste el 26.9 tienen una opinión favorable y el resto de l@s niñ@s una opinión regular. El 53% de l@s niñ@s con poca cantidad de información también opinan mal de este candidato, por lo que existen diferencias notables entre Cárdenas y Labastida, es decir tienen una mejor opinión de este último.

Con el candidato del PAN se observó que la opinión que tienen l@s niñ@s de él es muy parecida a la de Labastida. Es 43.3% tiene una buena opinión sobre él, el 26.1% regular y el 30.6% tienen una opinión mala.

En resumen, se observó que las opiniones de l@s niñ@s hacia los candidatos (Hipótesis H2) dependen de la cantidad de información que reciben de su entorno y que a mayor información mejor opinión de los candidatos, pues esta información permite a l@s niñ@s una mayor posibilidad de crítica.

4.3. NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y ACTITUD HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

Estrato Socio-económico	ACTITUD	FOX			CÁRDENAS			LABASTIDA		
		Inf. Baja	Media	Alta	Inf. Baja	Media	Alta	Inf. Baja	Media	Alta
Estrato Socio-económico Bajo	Negativa	41.7	50.0	33.3	47.6	64.3		38.1	28.6	33.3
	Neutra	41.7	28.6	66.7	31.0	21.4		38.1	57.1	33.3
	Positiva	16.7	21.4		21.4	14.3	100	23.8	14.3	33.3
Estrato Socio-económico Medio	Negativa	29.7	53.8		41.9	30.8	66.7	40.5	38.5	66.7
	Neutra	40.5	38.5	66.7	39.2	38.5		43.2	46.2	33.3
	Positiva	29.7	7.7	33.3	18.9	30.8	33.3	16.2	15.4	
Estrato Socio-económico Alto	Negativa	63.2	100	100	47.4	25.0	50.0	42.1	50.0	50.0
	Neutra	10.5			31.6	25.0		26.3		
	Positiva	26.3			21.1	50.0	50.0	31.6	50.0	50.0

Al analizar la relación de la variable *cantidad de información*, *actitud* y *estrato socioeconómico* considerando a cada candidato presidencial y los principales partidos políticos, encontramos lo siguiente:

ACTITUD HACIA FOX.

La cantidad de información en l@s niñ@s con estrato socioeconómico bajo y medio no es determinante, en general estos bloques presentan una actitud negativa (el 42.6%) y neutra (el 40.6%) la cual no se modifica por la cantidad de información que reciben los niños. Sin embargo l@s niñ@s del grupo socioeconómico alto se acentúa una posición actitudinal negativa proporcional a la cantidad de información que tienen (72%), es decir, a mayor cantidad de información presencia de actitud negativa.

En cuanto a su partido la cantidad de información que poseen l@s niñ@s de estrato socioeconómico bajo interviene de manera negativa en la actitud hacia el partido. Es decir, la actitud en general hacia el objeto es negativa (55.4%). La información sólo refleja los aspectos cognitivos. El grupo de niñ@s con estrato socioeconómico medio la información no modifica la actitud neutra (con el 41.1%) de éstos más si embargo, en el grupo socioeconómico alto a mayor cantidad de información se acentúa negativamente la actitud (60%). (Ver cuadro 4 para todos los candidatos.)

ACTITUD HACIA CÁRDENAS.

La poca cantidad de información en l@s niñ@s con estrato socioeconómico bajo es determinante en la actitud negativa (48.5%) en cambio en l@s niñ@s cuya cantidad de información aumenta, ésta es neutral. En los estratos medio y alto la actitud hacia Cárdenas es neutral y las variaciones positiva o negativa por la cantidad de información no son significativas.

El partido oficial de este candidato presenta en l@s niñ@s con estrato socioeconómico bajo una actitud negativa empero se modifica ligeramente a medida que tienen más información pero sin llegar a ser positiva (36.6% y 40.6% respectivamente). Así mismo l@s niñ@s de estrato socioeconómico medio y alto tiene una actitud neutra que no se modifica por la obtención o carencia de información.

ACTITUD HACIA LABASTIDA.

La actitud en l@s niñ@s de los tres estratos socioeconómicos (bajo, medio y alto) hacia Labastida es neutral, pero cuando l@s niñ@s tienen mayor cantidad de información la actitud se convierte en negativa. En cuanto al PRI como objeto actitudinal l@s niñ@s de los tres estratos socioeconómicos asignan una actitud negativa a éste que no cambia cuando existe o no cantidad de información.

En conclusión, relación entre la cantidad de información y las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos presidenciales no dependen del nivel o estrato socioeconómico de la familia de éstos, pues en general l@s niñ@s tienen una actitud negativa de los candidatos (a excepción de Labastida a quien le asignan una actitud neutra) independientemente del estrato socioeconómico al que pertenecen. (Hipótesis H3).

4.4 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOECONÓMICO Y OPINIÓN HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

	OPINIÓN	FOX			CÁRDENAS			LABASTIDA		
		Baja Inf.	Media	Alta	Baja Inf.	Media	Alta	Baja Inf.	Media	Alta
Estrato Socio-Económico Bajo	Negativa	23.8%	37.5		52.4%	35.7		34.9%	28.6	33.3
	Regular	27.4	21.4	66.7	29.8	28.6	33.3	15.7	14.3	
	Positiva	48.8	42.9	33.3	17.9	35.7	66.7	49.4	57.1	66.7
Estrato Socio-Económico Medio	Negativa	36.5	23.1	33.3	46.6	38.5		35.6	46.2	66.7
	Regular	21.6	23.1		19.2	30.8	66.7	26.0	23.1	
	Positiva	41.9	53.8	66.7	34.2	30.8	33.3	38.4	30.8	33.3
Estrato Socio-Económico Alto	Negativa	31.6	25.0		52.6	50.0	50.0	31.6	50.0	50.0
	Regular	26.3		100	31.6	25.0		31.6		50.0
	Positiva	42.1	75.0		15.8	25.0	50.0	36.8	50.0	

OPINIÓN HACIA LABASTIDA.

La relación entre el estrato socioeconómico y la opinión de l@s niñ@ hacia Labastida, no dependen de la cantidad de información que poseen. Podemos apreciar que el nivel socioeconómico bajo es un factor que tiene relación estrecha con las opiniones y la baja cantidad de información que poseen l@s niñ@s respecto a Labastida, mientras que l@s niñ@s de nivel socioeconómico medio muestran una diferencia con su opinión y la poca información que poseen sobre Labastida. Por otra parte, l@s niñ@s de nivel socioeconómico alto, manifiestan una mayor diferencia con sus opiniones y la poca información que poseen.

OPINIÓN HACIA CÁRDENAS.

En el caso de Cárdenas encontramos lo siguiente: L@s niñ@s tienen una opinión negativa independientemente de su nivel de información y estrato socioeconómico, la cual se modifica ligeramente cuando el nivel de información asciende.

OPINIÓN HACIA FOX.

En el caso de Fox, encontramos que el nivel socioeconómico y el nivel de información que poseen l@s niñ@s sobre él no determina la opinión que tienen sobre éste, pues en general es positiva; además de que se puede observar que mientras más información tienen más consistente es la opinión.

En resumen, el nivel socioeconómico no es un factor que interviene en las opiniones de l@s niñ@s al igual que cantidad de información que poseen sobre los candidatos (Hipótesis H4).

4.5 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOCULTURAL Y ACTITUDES HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

Estrato Socio-Cultural	Actitud	FOX			CÁRDENAS			LABASTIDA		
		Baja Inf.	Media	Alta	Baja Inf.	Media	Alta	Baja Inf.	Media	Alta
Estrato Socio-Cultural Bajo	Negativa	52.9%	37.2	38.5	23.5%	46.3	41.0	38.2%	38.8	35.9
	Neutra	26.5	32.1	37.2	32.4	33.1	39.7	23.5	38.8	43.6
	Positiva	20.6	20.7	24.4	23.5	20.7	19.2	38.2	22.3	20.5
Estrato Socio-Cultural Medio	Negativa	33.3	36.4	71.4	66.7	45.5	28.6	66.7	31.8	35.7
	Neutra	33.3	40.9	37.2	33.3	27.3	42.9	33.3	54.5	35.7
	Positiva	33.3	22.7	7.1		27.3	28.6		13.6	28.6
Estrato Socio-Cultural Alto	Negativa	51.1	43.8	50.0	100	40.0	57.1	25.0	60.0	28.6
	Neutra	42.9	37.5	25.0		20.0		25.0	40.0	28.6
	Positiva		18.8	25.0		40.0	42.9	50.0		42.9

ACTITUD HACIA FOX.

A mayor cantidad de información en los tres estratos socioculturales (bajo, medio y alto) repercuten negativamente en la actitud de l@s niñ@s hacia Fox; sólo para el grupo de niñ@s con estrato sociocultural medio, con baja información, existe una distribución equitativa en sus actitudes, mientras que a mayor cantidad de información que poseen l@s niñ@s de éste estrato, la actitud es negativa.

ACTITUD HACIA CÁRDENAS.

La cantidad de información que poseen l@s niñ@s no interviene en la actitud ante Cárdenas, en general, l@s niñ@s de los tres estratos presentan una actitud negativa hacia éste. Es interesante hacer notar que sólo en el estrato sociocultural alto la actitud registrada se hace más negativa.

ACTITUD HACIA LABASTIDA.

En cuanto a la actitud de l@s niñ@s hacia Labastida se encontró que en el nivel de información bajo y medio, la actitud es neutra con tendencia a negativa a medida que el capital cultural va aumentando. Por otra parte, en el nivel alto de información la actitud es negativa independientemente del estrato sociocultural de l@s niñ@s.

Se puede concluir que el estrato sociocultural no es un factor determinante en las actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos, ni en la cantidad de información que ellos poseen (Hipótesis H5).

4.6 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOCULTURAL Y ACTITUDES HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PARTICULAR (PRI, PAN, PRD).

Estrato sociocultural	ACTITUD	PRI			PAN			PRD		
		NIVEL DE INFORMACIÓN								
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Estrato sociocultural Baja	Negativa	38.2	33.3	50.0	67.6	50.0	50.0	52.9	33.3	50.0
	Neutra	35.3	67.7	25.0	26.5	17.6	25.0	26.5	33.3	50.0
	Positiva	26.5		25.0	5.9	33.3	25.0	20.6	33.3	
Estrato sociocultural Media	Negativa	51.2	45.5	60.0	48.8	54.5	60.0	41.3	45.5	60.0
	Neutra	33.9	40.9	40.0	35.5	31.8	40.0	35.5	27.3	40.0
	Positiva	14.9	13.6		15.7	13.6		23.1	27.3	
Estrato sociocultural Alta	Negativa	51.3	57.1	28.6	53.8	50.0	42.0	51.3	28.6	57.1
	Neutra	26.9	28.6	42.9	32.1	42.9	57.0	33.3	28.6	14.3
	Positiva	21.8	14.3	28.6	14.1	7.1		15.4	42.9	28.6

ACTITUD HACIA EL PRI.

Se halló que la actitud hacia el PRI generalmente es negativa en los tres niveles de información e independientemente del estrato sociocultural al cual pertenecen l@s niñ@s.

ACTITUD HACIA EL PAN.

Se encontró que la actitud hacia el PAN es negativa en los estratos socioculturales bajo y medio en los tres niveles de información, mientras que en el estrato sociocultural alto la actitud es negativa en los niveles de información bajo y medio, así para el nivel de información alto es neutra.

ACTITUD HACIA EL PRD.

Se halló que en el estrato sociocultural bajo y nivel de información bajo y alto la actitud hacia el PRD es negativa, mientras que para el nivel medio de información del mismo estrato la actitud se distribuye equitativamente en negativa, neutra y positiva. Para el estrato sociocultural medio la actitud hacia el PRD es negativa en los tres niveles de información; para el estrato sociocultural alto curiosamente la actitud varía en positiva y negativa de acuerdo al nivel de información, para el nivel bajo y alto de información la actitud es negativa, mientras que para el nivel medio de información es positiva.

4.7 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOCULTURAL Y OPINIÓN HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

Nivel de información	OPINIÓN	FOX			CÁRDENAS			LABASTIDA		
		ESTRATO SOCIOCULTURAL								
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Nivel de información Baja	Negativa	32.4	24.8	43.6	58.8	54.5	48.1	29.4	37.5	30.3
	Regular	23.4	24.8	26.9	29.4	24.0	16.9	8.8	25.8	22.4
	Positiva	44.1	50.4	29.5	11.8	21.5	35.1	61.8	36.7	47.4
Nivel de información Media	Negativa	50.0	13.6	28.6	33.3	40.9	42.9	33.3	36.4	35.7
	Regular	16.7	40.9	7.1	33.3	31.8	21.4	16.7	13.6	21.4
	Positiva	33.3	45.5	64.3	33.3	27.3	35.7	50.0	50.0	42.9
Nivel de información Alta	Negativa	50.0		28.6		60.0	28.6	50.0	40.0	71.4
	Regular	25.0	60.0	28.6	25.0		28.6	25.0	20.0	14.3
	Positiva	25.0	40.0	42.9	75.0	40.0	42.9	25.0	40.0	14.3

ACTITUD HACIA EL PAN.

Se encontró que la actitud hacia el PAN es negativa en los estratos socioculturales bajo y medio en los tres niveles de información, mientras que en el estrato sociocultural alto la actitud es negativa en los niveles de información bajo y medio, así para el nivel de información alto es neutra.

ACTITUD HACIA EL PRD.

Se halló que en el estrato sociocultural bajo y nivel de información bajo y alto la actitud hacia el PRD es negativa, mientras que para el nivel medio de información del mismo estrato la actitud se distribuye equitativamente en negativa, neutra y positiva. Para el estrato sociocultural medio la actitud hacia el PRD es negativa en los tres niveles de información; para el estrato sociocultural alto curiosamente la actitud varía en positiva y negativa de acuerdo al nivel de información, para el nivel bajo y alto de información la actitud es negativa, mientras que para el nivel medio de información es positiva.

4.7 NIVEL DE INFORMACIÓN, ESTRATO SOCIOCULTURAL Y OPINIÓN HACIA LOS CANDIDATOS EN PARTICULAR.

Nivel de información	OPINIÓN	FOX			CÁRDENAS			LABASTIDA		
		ESTRATO SOCIOCULTURAL								
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Nivel de información Baja	Negativa	32.4	24.8	43.6	58.8	54.5	48.1	29.4	37.5	30.3
	Regular	23.4	24.8	26.9	29.4	24.0	16.9	8.8	25.8	22.4
	Positiva	44.1	50.4	29.5	11.8	21.5	35.1	61.8	36.7	47.4
Nivel de información Media	Negativa	50.0	13.6	28.6	33.3	40.9	42.9	33.3	36.4	35.7
	Regular	16.7	40.9	7.1	33.3	31.8	21.4	16.7	13.6	21.4
	Positiva	33.3	45.5	64.3	33.3	27.3	35.7	50.0	50.0	42.9
Nivel de información Alta	Negativa	50.0		28.6		60.0	28.6	50.0	40.0	71.4
	Regular	25.0	60.0	28.6	25.0		28.6	25.0	20.0	14.3
	Positiva	25.0	40.0	42.9	75.0	40.0	42.9	25.0	40.0	14.3

OPINIÓN PARA LABASTIDA.

En el caso de Labastida se encontró que la opinión de l@s niñ@s hacia él es positiva en los niveles de información bajo y medio, mientras que en el nivel alto, la opinión es negativa; éstas son independientes del estrato sociocultural al que pertenecen l@s niñ@s.

OPINIÓN HACIA CÁRDENAS.

Por la parte de Cárdenas, el estrato sociocultural tampoco registra alguna relación con las opiniones y la cantidad de información, pues la opinión sobre él es positiva en los niveles de información bajo y medio, para el nivel alto es negativa; las opiniones son independientes del estrato sociocultural.

OPINIÓN HACIA FOX.

Se encontró que la opinión sobre Fox es positiva en los tres niveles de información la cual no guarda relación con el estrato sociocultural.

En resumen, podemos vislumbrar que el estrato sociocultural no es un factor que defina las opiniones y la cantidad de información que tienen l@s niñ@s sobre cada uno de los candidatos presidenciales (Hipótesis H6).

Finalmente poniendo atención a los cuadros presentados de actitud y opiniones se puede observar que l@s niñ@s tienen una orientación política favorable hacia Labastida y a su partido, seguido de Fox y su partido y por último, a excepción de algunos grupos de niñ@s Cárdenas les parece un mal candidato. Para terminar este apartado presentamos una tabla que registra finalmente la orientación política de l@s niñ@s.

4.8 ORIENTACIÓN POLÍTICA DE L@S NIÑ@S.

Orientación hacia:	Frecuencias	Porcentajes
PRD	42	14.4%
PRI	99	34.0%
PAN	62	21.3%
Orientación Difusa o Indefinida.	88	30.2%
Total	291	100%

Una vez procesada la información y analizados los resultados nos podemos dar cuenta del interés de l@s niñ@s en asuntos políticos, especialmente tienen interés por participar en las decisiones políticas del país, ser incluidos en los planes de los partidos

políticos; además de tener la oportunidad de participar en las votaciones, es decir les agrada que su voto sea considerado para elegir al presidente y no sólo en la elección de sus derechos. Este interés proviene porque se consideran capaces cognitivamente de hablar con los adultos sobre temas políticos, independientemente del desinterés de su familia por la política, por esto mismo, desean la existencia de espacios donde puedan ser escuchadas sus demandas y necesidades, además de que lleguen a realizarse. Por esta razón l@s niñ@s se muestran positivos ante la idea de aportar algo a la sociedad mexicana y modificar la concepción de que l@s niñ@s no son capaces de actuar en el mundo político, al mismo tiempo se muestran optimistas ante la posibilidad de que exista un partido político para representarlos, pues les agrada la idea de participar en él. Sin embargo todo esto no es decidido por l@s niñ@s, sino que el contexto juega un papel muy importante ya que este provee al infante de conocimiento el cual se construye socialmente a través de la interacción con los otros en su vida cotidiana.

En efecto, la mayoría de l@s niñ@s tienen una actitud negativa hacia los candidatos presidenciales y los partidos políticos en general, la cual cambio al momento de evaluar a cada uno en particular (Labastida, Cárdenas y Fox).

En el caso de Labastida l@s niñ@s lo evalúan de manera positiva siendo la opinión congruente a ésta. Por su parte Fox esta ubicado en el segundo lugar de la preferencia política de l@s niñ@s, aunque no todas las opiniones son congruentes con ésta. Finalmente Cárdenas es evaluado de manera negativa por l@s niñ@s, tal vez debido a los últimos acontecimientos ocurridos como es el caso de su renuncia a ser jefe de Gobierno del D.F., pues ellos lo consideran incapaz de solucionar los problemas de este lugar.

Sin duda, la evaluación de l@s niñ@s sobre los candidatos presidenciales no está determinada por la cantidad de información que poseen sobre ellos ni por nivel socioeconómico y cultural al que pertenecen, esto seguramente se debe a que la familia de la muestra encuestada tiene una actitud negativa hacia el mundo político, por lo tanto, la familia es un medio de influencia decisivo en las actitudes y opiniones de l@s niñ@s.

Llama la atención que las actitudes y opiniones l@s niñ@s de sobre Labastida son independientes de las de su partido (hacia el PRI), quizás esto se deba a la historia que ve al PRI como un partido dictador y su candidato viene a proponer cosas buenas y útiles a l@s niñ@s.

Respecto a nuestro problema de investigación podemos decir, que las opiniones y actitudes de l@s niñ@s hacia los candidatos, no están en función de la información (que ofrecen la escuela y/o los medios de comunicación), sino es la familia quien actúa como un medio de influencia por ser un contexto de desarrollo, el cual ayuda al niñ@ a determinar sus opiniones y actitudes.

CONCLUSIONES

Queda mucho por hacer y mucho por aprender sobre la socialización política de los niños; el desarrollo de las ideas políticas y de la consciencia política de los niños es uno de los tantos fines perseguidos por los investigadores de ésta área.

No cabe duda que es en la infancia donde el niño adquiere mediante la interacción con los otros los valores, los hábitos y prácticas políticas que le permiten construir socialmente su identidad y su realidad y tener una idea de su futura inserción a la vida política.

El marco de la socialización política fue la guía para aproximarse a las actitudes y opiniones de los niños hacia los candidatos presidenciales. Se puede mencionar que los niños se encuentran ubicados en un contexto donde juegan un papel más dinámico, informado y consolidado, donde la negociación e intercambio de opiniones y actitudes (hacia un punto preciso de la política) con las personas que interactúan en el ámbito familiar y educativo son más de carácter activo, es decir, se vio que los niños tienen interés por participar en cuestiones políticas y no quieren dejar pasar la oportunidad de ser escuchados y expresar con entusiasmo sus actitudes y opiniones hacia los candidatos presidenciales y partidos políticos.

Se entiende que la socialización es un proceso muy importante mediante el cual el individuo adquiere las capacidades, habilidades, normas, valores, etc. provenientes de los contextos de desarrollo en los cuales vive, de ahí la importancia observada del contexto familiar y del papel de los padres en la educación de sus hijos, pues ninguna influencia penetra en la vida de un niño de modo tan profundo como la de la familia y el ambiente que se crea a su alrededor.

La familia, le escuela y los medios de comunicación forman parte de un marco social que sirve de referencia al niño para su adaptación a la sociedad, pues a través de estos interioriza y/o aprehende experiencias nuevas que le permiten al individuo hacer una interpretación ante los acontecimientos que se le presentan; en tal interpretación están integrados sus valores, ideas e incluso, su estilo de vida (proveniente de la cultura).

Las experiencias que el individuo va acumulando configuran o dan forma a su personalidad de una manera especial y concreta; así pues, el marco social de referencia (familia, medios y escuela) permite al individuo formar juicios razonamientos, actitudes, etc.

En el contexto social el sujeto debe encontrar las formas de comportamiento que de él se esperan y eso se da a partir de un proceso de socialización.

La socialización es en sí, un proceso que comienza en el nacimiento y culmina hasta la muerte; los contactos que se tienen en la niñez, incluso hasta la adolescencia son de gran importancia, en tanto que actúan como moldeadores de una personalidad social, aunque eso no quita que las experiencias sociales en la madurez amplíen esa personalidad social. Así pues, el proceso de socialización actúa como el aprendizaje por contacto con la sociedad, este aprendizaje se refiere a un conocimiento común, por todos compartido y de trascendencia social.

Se puede considerar como agente de socialización a cada persona con la que entra en contacto, aunque cabe decir que la "sociedad" es un primer agente socializador; a su vez entre la gran sociedad y la persona existen grupos pequeños que son los principales agentes de socialización (la familia la escuela) .

El comienzo natural del proceso para el niño es su grupo inmediato, la familia, pero este grupo no está aislado, sino que se rodea de otros, por ejemplo el vecindario, la escuela. Generalmente los niños ingresan a la escuela a una edad temprana, y al regresar al hogar, incorporan el en palabras nuevas, así como aportes nuevos que no eran propios de su núcleo familiar, y los padres suelen extrañarse pero perciben que comienza a abrirse un panorama de socialización. Los medios masivos son también un agente de socialización que ubican al sujeto en una situación cualitativamente distinta, pues le permiten al niño tomar un conocimiento mas amplio, por lo cual, el proceso de socialización tienen mas apertura, pues ya no sólo se queda con lo transmitido oralmente por los padres u otros adultos sino que recibe mensajes con imágenes y textos que se dedican a ellos específicamente.

El proceso de socialización se interioriza, se recibe a un nivel subconsciente de los grupos de pertenencia o referencia (pueden ser no sólo la familia o la escuela, sino grupos de amigos, los religiosos, etc.) Cabe señalar que la personalidad social no es exactamente un perfecto reflejo de la cultura y la sociedad en que se desarrolla el sujeto, pues su personalidad individual de él, es la que le permite diferenciarse de otros y he de aquí de la individualización, y es esta la que hace diferente cada respuesta de los sujetos, puesto que cada uno personaliza sus experiencias y ofrece respuestas y actitudes diferentes, esto es lo que hace a cada sujeto único y social.

Así mismo, tanto el niño como su familia aprehenden la cultura y valores de la sociedad a la cual pertenecen, de ahí la importancia también del contexto social en el proceso de socialización; sin olvidar que las sociedades generan vías y vehículos para efectuar esta actividad socializadora. Este proceso socializador, no se agota ni es posible con la sola participación de las instituciones sociales al servicio de dicha actividad, sino que son los individuos los que participan en ella a través de capacidades y mecanismos

psicosociales activos, entonces podemos identificar la socialización de los niños con el proceso de ideologización de una sociedad.

En la sociedad mexicana el proceso de socialización se caracteriza por dar un gran valor a la institución familiar, ya que ésta es el núcleo social más importante y sostén de la sociedad. Esta institución se distingue por adoptar un estilo parental autoritario tradicional, en donde los padres actúan como un agente socializador que delega mucha responsabilidad a los niños y manifiesta cierta indiferencia hacia las iniciativas de sus hijos, esto da como consecuencia una comunicación y control unidireccional. Por tanto, los niños en algunos casos son menos participativos y más inseguros, pues sus padres los educan para obedecer y no los ayudan a incrementar su creatividad. El papel que han jugado los niños en la historia se ha modificado paso a paso y ha habido una reconstrucción y cambios en el pensamiento social con respecto a ellos, por ello la familia considerada como institución actualmente ha modificado su estructura adaptándose a los cambios de la sociedad y ahora los niños pueden ser vistos como sujetos capaces de cambiar las relaciones sociales en las que se encuentra involucrado y cuestionar a la institución familiar en ciertos aspectos respecto a ellos y a su educación.

Por lo anteriormente mencionado, no se esta de acuerdo con el estilo parental autoritario ni con la autoridad familiar, pues ésta no debe ser rigorista, opresiva, inaccesible, injusta, sino más bien debe procurar un ambiente comprensivo, liberador aunque firme y siempre al alcance de la mentalidad del niño para que éste sea más participativo y competente en todos los ámbitos.

A partir de ésta investigación creemos que el estilo tradicional y autoritario esta poco a poco cambiando por un estilo más autoritativo en donde los niños son más independientes en sus opiniones y actitudes, creativos y participativos, puesto que se encontró niños que a pesar de la poca información correcta respecto a los candidatos y partidos políticos muestran interés por expresar su opinión y actitud sin inhibición; es probable que estos niños sean hijos educados en hogares autoritativos y que promueven su participación no sólo en su espacio familiar, sino en cualquier otro donde establezca relaciones con sus iguales. Además se observó que estos niños están mejor informados respecto al tema de investigación y tienen una orientación política precisa hacia uno de los tres partidos políticos principales. En cambio, los niños menos informados y menos participativos probablemente sean hijos de una familia con estilo parental autoritario, en donde sus opiniones no se respetan y no se les da la debida importancia a las iniciativas, propuestas y argumentos infantiles, y más aún en lo que respecta a temas políticos.

El hecho de que l@s niñ@s presenten una predisposición favorable o desfavorable hacia algún candidato o partido político nos habla del interés del niño por participar en temas políticos y que probablemente la información que obtenga respecto a éste tema provenga del contexto familiar (independientemente del estilo parental adoptado por los

padres), pues éste es el encargado de brindar los primeros conocimientos al niño que le faciliten la adaptación a su ambiente familiar y al mismo tiempo adquiere las aptitudes y experiencias indispensables para las siguientes etapas de su vida y así entender y comprender en el futuro el contexto social y político del país en el que vive.

Así pues, el conocer más de cerca la influencia de la familia como agente socializador del niño nos permite ver la necesidad de que los niños vivan efectivamente dentro de un contexto democrático, donde sus opiniones y actitudes hacia el mundo político sean respetadas; para esto es necesario crear un buen ambiente socializador para que el o la niño pueda tomar las decisiones más pertinentes ante las diferentes situaciones o problemas que se le presenten y realizar un verdadero aprendizaje de sus responsabilidades sociales y políticas en un futuro.

Para que nuestros hijos tengan una mayor conciencia política y en un futuro se les cuente como ciudadanos participativos en la esfera política de nuestro país, es necesario también transformar la educación de México, pues tanto ésta y las instituciones educativas juegan un papel muy activo e importante en el proceso de socialización de los niños.

Las instituciones educativas colaboran junto con la familia a configurar, construir y transformar socialmente la personalidad de los infantes de acuerdo a las expectativas y conductas esperadas por los otros que conforman una sociedad. La escuela y el hogar lograrán el éxito en sus esfuerzos por educar y socializar a los niños si trabajan animados, persiguiendo los mismos fines educativos y si están movidos por el mismo ideal. Es por tanto, obligación de padres, maestros y adultos en general brindar y refrendar conductas cívicas y políticas en los niños para empezar la construcción de un país más equitativo e ir en busca de una democracia real en el país. De esta forma los infantes serán educados para escuchar, respetar las opiniones de los otros y así mismo, defender sus propias opiniones a fin de emprender día a día un aprendizaje sin final de sus responsabilidades y derechos sociales.

Finalmente, es necesario implementar nuevos programas que impulsen y promuevan la participación infantil en los procesos electorales, la educación cívica y en general la socialización política de los niños mexicanos, inculcándoles nuevos valores, actitudes y orientaciones que les ayuden a crear una perspectiva política clara y precisa de su realidad política y social; además de fomentar el aprendizaje de sus derechos y obligaciones cívicas con la finalidad de que el día de mañana ejerzan sus derechos como ciudadanos y cumplan sus obligaciones de manera responsable, libre, consciente e informada para que logren ver el valor de las elecciones como medio para expresar sus preferencias y respeto a las opiniones distintas.

Así mismo es necesario que los adultos encargados de la educación de sus hij@s participen con el interés y entusiasmo que los harían sus hij@s, pues de poco serviría todo esto si los niñ@s se enfrentaran con dos ámbitos distintos, uno cuyo objetivo es fomentar el aprendizaje de sus derechos y obligaciones cívicos y otro, casi siempre el de su hogar, donde este aprendizaje político, cívico y social se ve confrontado o es contrario a las ideas y comportamientos de las personas con quien vive, éstos programas si bien son enfocados a la población infantil no deben dejarse de lado los contextos en los que el-la niñ@ se desarrolla, es decir, deben hacer participe a todas aquellas personas involucradas en el proceso de socialización del niñ@ (padres, tutores, maestros y/o organizaciones encargadas de los infantes) con el fin de que estos programas no sean vistos como un proyecto cuyos frutos de inversión y resultados sea abandonado, sino que sea visto como un proyecto cuyos resultados sean convenientes, atractivos, y hasta beneficiosos a todo tipo de convivencia social y mas a una sociedad como la nuestra (la familia la escuela) .

A N E X O S

ANEXO 1

Guía de entrevista

1. ¿ Conoces a los candidatos a la presidencia?
¿ Quiénes son?

2. ¿ Sabes a qué partido pertenecen estos candidatos?

3. ¿ Alguno de tus familiares habla de los candidatos?

4. ¿ Qué es lo que dicen de ellos?

5. ¿ Tú participas cuando tu familia habla de los candidatos?

6. ¿ Escuchan tus opiniones?

7. ¿ Te gustaría ser político cuando seas grande y por qué?

8. ¿ Qué características debe tener un buen candidato a la presidencia?

9. ¿ Qué características debe tener un mal candidato a la presidencia?

10. ¿Quién de los candidatos te cae bien y por qué?

11. ¿ . ¿Quién de los candidatos te cae mal y por qué?

12. ¿ Quién de los candidatos crees que pueda ganar?

13. ¿ Te gustaría que los niños también pudieran votar en las próximas elecciones y por qué?

14. ¿ Tú por quién votarías?

ANEXO 2.1

¡Hola ☺ !... Somos estudiantes de Psicología Social y necesitamos tu ayuda para realizar una investigación. El objetivo es conocer y saber qué piensan y opinan los niños y niñas de los candidatos a la presidencia. Para ello te pedimos contestes el siguiente cuestionario.

INSTRUCCIONES: Te presentaremos a continuación una serie de oraciones en torno a los candidatos presidenciales, por favor lee cada una de éstas y marca la opción que creas conveniente, por ejemplo:

- México es un país libre -

TC totalmente cierto C cierto I indeciso F falso TF totalmente falso

1. Cárdenas puede resolver los problemas del país.
TC C I F TF
2. Cárdenas es el mejor gobernante que ha tenido el D.F.
TC C I F TF
3. Cárdenas es un ratero.
TC C I F TF
4. Cárdenas me inspira confianza.
TC C I F TF
5. Cárdenas es un tonto.
TC C I F TF
6. Cárdenas cumple lo que promete.
TC C I F TF
7. Cárdenas es mentiroso.
TC C I F TF
8. Cárdenas renuncio a ser jefe de gobierno del D.F por inútil.
TC C I F TF
9. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Cárdenas lo insultaría.
TC C I F TF
10. Estrecharía la mano de Cárdenas si tuviera la oportunidad.
TC C I F TF
11. Yo votaría por Cárdenas.
TC C I F TF
12. Apoyaría con gusto la campaña de Cárdenas repartiendo propaganda.
TC C I F TF
13. Ofrecería mi ayuda a Cárdenas porque es un hombre honrado.
TC C I F TF
14. Labastida es el peor candidato a la presidencia.
TC C I F TF
15. Labastida es un ratero
TC C I F TF
16. Como secretario de gobernación, Labastida fue un inútil.
TC C I F TF
17. Labastida me inspira confianza.
TC C I F TF
18. Labastida es un tonto.
TC C I F TF
19. Labastida cumple lo que promete.
TC C I F TF
20. Labastida es mentiroso
TC C I F TF
21. Labastida fue un buen secretario de gobernación.
TC C I F TF
22. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Labastida lo insultaría.
TC C I F TF
23. Estrecharía la mano de Labastida si tuviera la oportunidad.
TC C I F TF
24. Yo no votaría por Labastida.
TC C I F TF
25. Apoyaría la campaña de Labastida repartiendo propaganda a su favor.
TC C I F TF
26. Ofrecería mi ayuda a Labastida porque es un hombre honrado.
TC C I F TF
27. Fox es el mejor candidato a la presidencia.
TC C I F TF
28. Fox es un ratero
TC C I F TF
29. Fox me inspira confianza.
TC C I F TF

30. Fox es un tonto.

TC C I F TF

31. Fox cumple lo que promete.

TC C I F TF

32. Fox es mentiroso.

TC C I F TF

33. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Fox lo insultaría.

TC C I F TF

34. Estrecharía la mano de Fox si tuviera la oportunidad.

TC C I F TF

35. Yo no votaría por Fox.

TC C I F TF

36. Apoyaría la campaña de Fox repartiendo propaganda a su favor.

TC C I F TF

37. Ofrecería mi ayuda a Fox porque es un hombre honrado.

TC C I F TF

38. Yo votaría por el PRI para que el próximo presidente sea su candidato.

TC C I F TF

39. Yo votaría por el PRD para que el próximo presidente sea su candidato.

TC C I F TF

40. Yo votaría por el PAN para que el próximo presidente sea su candidato.

TC C I F TF

41. El PRI es un partido corrupto.

TC C I F TF

42. El PRD es un partido corrupto.

TC C I F TF

43. El PAN es un partido corrupto.

TC C I F TF

44. Todos los que pertenecen al PRD tienen cara de disgusto, por eso me caen mal.

TC C I F TF

45. Todos los que pertenecen al PAN tienen cara de disgusto, por eso me caen mal.

TC C I F TF

46. Todos los que pertenecen al PRI tienen cara de disgusto, por eso me caen mal.

TC C I F TF

47. Participaría con gusto si existiera un partido político para niños.

TC C I F TF

48. Lucharé para que exista un partido político que defienda a los niños.

TC C I F TF

49. Está mal que el PRI se identifique con los colores de la bandera.

TC C I F TF

50. Trabajaría en el PRD pintando bardas si me lo propusieran.

TC C I F TF

51. Trabajaría en el PRI pintando bardas si me lo propusieran.

TC C I F TF

52. Trabajaría en el PAN pintando bardas si me lo propusieran.

TC C I F TF.

53. Me gustaría que los partidos políticos incluyeran en sus planes a los niños.

TC C I F TF

54. Ninguno de los partidos políticos existentes pueden resolver los problemas de México.

TC C I F TF

55. Los partidos políticos no sirven para nada.

TC C I F TF

56. Los candidatos cumplen lo que prometen.

TC C I F TF

57. Me disgusta que los candidatos se ataquen entre sí.

TC C I F TF

58. Los candidatos quieren ser presidentes para enriquecerse.

TC C I F TF

59. Los candidatos quieren ser presidentes para ayudar a la gente.

TC C I F TF

60. Los candidatos discuten y pelean por todo.

TC C I F TF

61. Un buen candidato debe ayudar a la gente.

TC C I F TF

62. Los candidatos prometen mucho y no cumplen nada.

TC C I F TF

63. Un buen candidato debe tener preparación y saber de política.

TC C I F TF

64. Los candidatos son títeres del presidente.

TC C I F TF

65. Me interesa ver los comerciales sobre los candidatos en T.V porque así los conozco mejor.

TC C I F TF

66. Me gustaría que existieran programas de radio y T.V donde los niños pudieran expresar hacia los candidatos.

TC C I F TF

67. Me agradaría que existieran espacios que atiendan las demandas de los niños.

TC C I F TF

68. Cuando oigo hablar de los candidatos me enoja por lo que ellos dicen.

TC C I F TF

69. No creo todo lo que dicen los candidatos.

TC C I F TF

70. Todos los candidatos son mentirosos.

TC C I F TF

71. Votaría si los candidatos tuvieran interés en mis peticiones.

TC C I F TF

72. Votaría por el candidato que tenga mejor apariencia física.

TC C I F TF

73. Los niños son capaces de hablar con los adultos sobre política porque son listos.

TC C I F TF

74. La política es asunto de los adultos.

TC C I F TF

75. Los niños no deben interesarse por la política.

TC C I F TF

76. A los niños se les debe educar para que participen en política.

TC C I F TF

77. A mi familia no le interesa conocer nada sobre los candidatos.

TC C I F TF

78. México sería mejor si los niños participaran en las decisiones políticas del país.

TC C I F TF

79. Las opiniones de los niños son importantes en política.

TC C I F TF

80. Los niños no tienen derecho a participar en política.

TC C I F TF

81. Me aburre ver programas de T.V sobre los candidatos.

TC C I F TF

82. Me gustaría que los candidatos promovieran la participación de los niños en asuntos políticos.

TC C I F TF

83. Me gustaría que los niños pudieran votar.

TC C I F TF

ANEXO 2.2

¡Hola!... Somos estudiantes de Psicología Social y necesitamos tu ayuda para realizar una investigación. El objetivo es conocer condiciones en que viven los niños y niñas y saber qué piensan y opinan de los candidatos a la presidencia. Para ello te pedimos contestes el siguiente cuestionario.

INSTRUCCIONES:

Te presentaremos a continuación una serie de oraciones en torno a los candidatos presidenciales, por favor lee cada una de éstas y marca la opción que creas conveniente, por ejemplo:

- México es un país libre -

TA totalmente de acuerdo A acuerdo I indiferente D desacuerdo TD totalmente en desacuerdo

- | | |
|---|---|
| 1. Cárdenas puede resolver los problemas del país.
TA A I D TD | 13. Ofrecería mi ayuda a Cárdenas por que es un hombre honrado.
TA A I D TD |
| 2. Cárdenas es el mejor gobernante que ha tenido el D.F.
TA A I D TD | 14. Labastida es el peor candidato a la presidencia.
TA A I D TD |
| 3. Cárdenas es un ratero.
TA A I D TD | 15. Labastida es un ratero.
TA A I D TD |
| 4. Cárdenas me inspira confianza.
TA A I D TD | 16. Como secretario de gobernación, Labastida fue un inútil.
TA A I D TD |
| 5. Cárdenas es un tonto.
TA A I D TD | 17. Labastida me inspira confianza.
TA A I D TD |
| 6. Cárdenas cumple lo que promete.
TA A I D TD | 18. Labastida es un tonto.
TA A I D TD |
| 7. Cárdenas es un corrupto.
TA A I D TD | 19. Labastida cumple lo que promete.
TA A I D TD |
| 8. Cárdenas renuncio a ser jefe de gobierno del D.F por inútil.
TA A I D TD | 20. Labastida es corrupto.
TA A I D TD |
| 9. Cuando se presentara la oportunidad de estar frente a Cárdenas lo insultaría.
TA A I D TD | 21. Labastida fue un buen secretario de gobernación.
TA A I D TD |
| 10. Estrecharía la mano de Cárdenas si tuviera la oportunidad.
TA A I D TD | 22. Cuando se presentara la oportunidad de estar frente a Labastida lo insultaría.
TA A I D TD |
| 11. Yo votaría por Cárdenas.
TA A I D TD | 23. Estrecharía la mano de Labastida si tuviera la oportunidad.
TA A I D TD |
| 12. Apoyaría con gusto la campaña de Cárdenas repartiendo propaganda.
TA A I D TD | 24. Yo no votaría por Labastida.
TA A I D TD |

25. Apoyaría la campaña de Labastida repartiendo propaganda a su favor.

TA A I D TD

26. Ofrecería mi ayuda a Labastida porque es un hombre honrado.

TA A I D TD

27. Fox es el mejor candidato a la presidencia.

TA A I D TD

28. Fox es un ratero.

TA A I D TD

29. Fox me inspira confianza.

TA A I D TD

30. Fox es un tonto.

TA A I D TD

31. Fox cumple lo que promete.

TA A I D TD

32. Fox no es corrupto.

TA A I D TD

33. Cuando se presentara la oportunidad de estar frente a Fox lo insultaría.

TA A I D TD

34. Estrecharía la mano de Fox si tuviera la oportunidad.

TA A I D TD

35. Yo no votaría por Fox.

TA A I D TD

36. Apoyaría la campaña de Fox repartiendo propaganda a su favor.

TA A I D TD

37. Ofrecería mi ayuda a Fox porque es un hombre honrado.

TA A I D TD

38. Yo votaría por el PRI para que el próximo presidente sea su candidato.

TA A I D TD

39. Yo votaría por el PRD para que el próximo presidente sea su candidato.

TA A I D TD

40. Yo votaría por el PAN para que el próximo presidente sea su candidato.

TA A I D TD

41. El PRI es un partido corrupto.

TA A I D TD

42. El PRD es un partido corrupto.

TA A I D TD

43. El PAN es un partido corrupto.

TA A I D TD

44. Todos los que pertenecen al PRD tienen cara de disgusto, me caen mal.

TA A I D TD

45. Todos los que pertenecen al PAN tienen cara de disgusto, me caen mal.

TA A I D TD

46. Todos los que pertenecen al PRI tienen cara de disgusto, me caen mal.

TA A I D TD

47. Participaría con gusto si existiera un partido político para niños.

TA A I D TD

48. Lucharé para que exista un partido político que defienda a los niños.

TA A I D TD

49. Está mal que el PRI se identifique con los colores de la bandera.

TA A I D TD

50. Trabajaría en el PRD pintando bardas si me lo propusieran.

TA A I D TD

51. Trabajaría en el PRI pintando bardas si me lo propusieran.

TA A I D TD

52. Trabajaría en el PAN pintando bardas si me lo propusieran.

TA A I D TD

53. Me gustaría que los partidos políticos incluyeran en sus planes a los niños.

TA A I D TD

54. Ninguno de los partidos políticos existentes pueden resolver los problemas de México.

TA A I D TD

55. Los partidos políticos no sirven para nada.

TA A I D TD

56. Los candidatos cumplen lo que prometen.

TA A I D TD

57. Me disgusta que los candidatos se ataquen entre sí.

TA A I D TD

58. Los candidatos quieren ser presidentes para enriquecerse.

TA A I D TD

59. Los candidatos quieren ser presidentes para ayudar a la gente.

TA A I D TD

60. Los candidatos discuten y pelean por todo.

TA A I D TD

61. Un buen candidato debe ayudar a la gente.

TA A I D TD

62. Los candidatos prometen mucho y no cumplen nada.

TA A I D TD

63. Un buen candidato debe tener preparación y saber de política.

TA A I D TD

64. Los candidatos son títeres del presidente.

TA A I D TD

65. Me interesa ver los comerciales sobre los candidatos en T.V porque así los conozco mejor.

TA A I D TD

66. Me gustaría que existieran programas de radio y T.V donde los niños pudieran expresar hacia los candidatos.

TA A I D TD

67. Me agradecería que existieran espacios que atiendan las demandas de los niños.

TA A I D TD

68. Cuando oigo hablar de los candidatos me enoja por lo que ellos dicen.

TA A I D TD

69. No creo todo lo que dicen los candidatos porque son mentirosos.

TA A I D TD

70. Todos los candidatos son mentirosos.

TA A I D TD

71. Votaría si los candidatos tuvieran interés en mis peticiones.

TA A I D TD

72. Votaría por el candidato que tenga mejor apariencia física.

TA A I D TD

73. Los niños son capaces de hablar con los adultos sobre política por que son listos.

TA A I D TD

74. Los niños son el futuro de México, se les debe educar para que participen.

TA A I D TD

75. A mi familia no le interesa conocer nada sobre los candidatos.

TA A I D TD

76. México sería mejor si los niños participaran en las decisiones políticas del país.

TA A I D TD

77. Las opiniones de los niños son importantes en política.

TA A I D TD

78. Los niños no tienen derecho a participar en política.

TA A I D TD

79. Me aburre ver programas de T.V sobre los candidatos.

TA A I D TD

80. Me gustaría que los candidatos promovieran la participación de los niños en asuntos políticos.

TA A I D TD

81. Me gustaría que los niños pudieran votar.

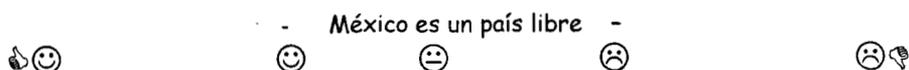
TA A I D TD

ANEXO 2.3

¡Hola ☺ !... Somos estudiantes de Psicología Social y necesitamos tu ayuda para realizar una investigación. El objetivo es conocer y saber qué piensan y opinan los niños y niñas de los candidatos a la presidencia. Para ello te pedimos contestes el siguiente cuestionario.

INSTRUCCIONES:

Te presentaremos a continuación una serie de oraciones en torno a los candidatos presidenciales, por favor lee cada una de éstas y marca la opción que creas conveniente, por ejemplo:



TA totalmente de acuerdo De acuerdo I indeciso D Desacuerdo TD totalmente en desacuerdo

1. Cárdenas puede resolver los problemas del país.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
2. Labastida fue un buen secretario de gobernación.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
3. Cárdenas es un ratero.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
4. Fox me inspira confianza..
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
5. Cárdenas es un tonto.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
6. Labastida es el peor candidato a la presidencia.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
7. Fox es un tonto.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
8. Cárdenas renuncio a ser jefe de gobierno del D.F por inútil.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
9. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Cárdenas lo insultaría.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
10. Estrecharía la mano de Fox si tuviera la oportunidad.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
11. Yo no votaría por Labastida
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
12. Apoyaría con gusto la campaña de Cárdenas repartiendo propaganda.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
13. Labastida es mentiroso.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
14. Fox es el mejor candidato a la presidencia
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
15. Labastida es un ratero
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
16. Como secretario de gobernación, Labastida fue un inútil.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
17. Labastida me inspira confianza.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
18. Cárdenas es mentiroso
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
19. Labastida cumple lo que promete.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
20. Ofrecería mi ayuda a Cárdenas porque es un hombre honrado
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
21. Cárdenas es el mejor gobernante que ha tenido el D.F
☺ ☺ ☹ ☹ ☹
22. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Labastida lo insultaría.
☺ ☺ ☹ ☹ ☹

23. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Fox lo insultaría.



24. Yo votaría por Cárdenas.



25. Apoyaría la campaña de Labastida repartiendo propaganda a su favor.



26. Fox es mentiroso.



27. Cárdenas cumple lo que promete.



28. Fox es un ratero



29. Cárdenas me inspira confianza



30. Labastida es un tonto.



31. Fox cumple lo que promete.



32. Ofrecería mi ayuda a Labastida porque es un hombre honrado



33. Apoyaría la campaña de Fox repartiendo propaganda a su favor



34. Estrecharía la mano de Cárdenas si tuviera la oportunidad



35. Yo no votaría por Fox.



36. Estrecharía la mano de Labastida si tuviera la oportunidad



37. Ofrecería mi ayuda a Fox porque es un hombre honrado.



38. Yo votaría por el PRI para que el próximo presidente sea su candidato.



39. Yo votaría por el PRD para que el próximo presidente sea su candidato.



40. Yo votaría por el PAN para que el próximo presidente sea su candidato.



41. El PRI es un partido corrupto.



42. El PRD es un partido corrupto.



43. El PAN es un partido corrupto.



44. Todos los que pertenecen al PRD me caen mal.



45. Todos los que pertenecen al PAN me caen mal.



46. Todos los que pertenecen al PRI me caen mal.



47. Participaría con gusto si existiera un partido político para niños.



48. Lucharé para que exista un partido político que defienda a los niños.



49. Está mal que el PRI se identifique con los colores de la bandera.



50. Trabajaría en el PRD pintando bardas si me lo propusieran.



51. Trabajaría en el PRI pintando bardas si me lo propusieran.



52. Trabajaría en el PAN pintando bardas si me lo propusieran.



53. Me gustaría que los partidos políticos incluyeran en sus planes a los niños.



54. Ninguno de los partidos políticos existentes pueden resolver los problemas de México.



55. Los partidos políticos no sirven para nada. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

56. Los candidatos cumplen lo que prometen. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

57. Me disgusta que los candidatos se ataquen entre sí. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

58. Los candidatos quieren ser presidentes para enriquecerse. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

59. Los candidatos quieren ser presidentes para ayudar a la gente. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

60. Los candidatos discuten y pelean por todo. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

61. Un buen candidato debe ayudar a la gente. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

62. Los candidatos prometen mucho y no cumplen nada. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

63. Un buen candidato debe tener preparación y saber de política. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

64. Los candidatos son títeres del presidente. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

65. Me interesa ver los comerciales sobre los candidatos en T.V porque así los conozco mejor. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

66. Me gustaría que existieran programas de radio y T.V donde los niños pudieran expresar hacia los candidatos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

67. Me agrada que existieran espacios que atiendan las demandas de los niños. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

68. Cuando oigo hablar de los candidatos me enoja por lo que ellos dicen. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

69. No creo todo lo que dicen los candidatos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

70. Todos los candidatos son mentirosos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

71. Votaría si los candidatos tuvieran interés en mis peticiones. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

72. Votaría por el candidato que tenga mejor apariencia física. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

73. Los niños son capaces de hablar con los adultos sobre política porque son listos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

74. La política es asunto de los adultos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

75. Los niños no deben interesarse por la política. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

76. A los niños se les debe educar para que participen en política. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

77. A mi familia no le interesa conocer nada sobre los candidatos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

78. México sería mejor si los niños participaran en las decisiones políticas del país. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

79. Las opiniones de los niños son importantes en política. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

80. Los niños no tienen derecho a participar en política. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

81. Me aburre ver programas de T.V sobre los candidatos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

82. Me gustaría que los candidatos promovieran la participación de los niños en asuntos políticos. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

83. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

84. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

85. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

86. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

87. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

88. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

89. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

90. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

91. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

92. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

93. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

94. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

95. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

96. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

97. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

98. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

99. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

100. Me gustaría que los niños pudieran votar. 👍😊 😊 😐 😞 😞👎

ANEXO 2.4
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALALPA.

INSTRUCCIONES:

Te leeremos a continuación una serie de afirmaciones en torno a los candidatos presidenciales y partidos políticos, por favor pon atención y cuidado, marca una sola opción en la hoja de respuestas eligiendo una carita. Por ejemplo:

- México es un país libre -

Totalmente de acuerdo. Acuerdo. Indiferente. Desacuerdo. Totalmente Desacuerdo.



1. Cárdenas es mentiroso.
2. Labastida es el peor candidato a la presidencia.
3. Cárdenas renunció a ser jefe de Gobierno por inútil.
4. Labastida es un tonto.
5. Apoyaría con gusto la campaña de Cárdenas repartiendo propaganda a su favor.
6. Como Secretario de Gobernación Labastida fue un inútil.
7. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Labastida lo insultaría.
8. Fox cumple lo que promete.
9. Ofrecería mi ayuda a Labastida porque es un hombre honrado.
10. Fox es un ratero.
11. Labastida es mentiroso.
12. El Pan es un partido corrupto.
13. Los candidatos discuten y pelean por todo.
14. Esta mal que el PRI se identifique con los colores de la bandera.
15. Fox me inspira confianza.
16. Labastida es un ratero.
17. Yo votaría por el PAN para que el próximo presidente sea su candidato.
18. Ninguno de los partidos políticos existentes pueden resolver los problemas de México.
19. Trabajaría en el PRI pintando bardas si me lo propusieran.
20. Apoyaría la campaña de Fox repartiendo propaganda a su favor.
21. Fox es un tonto.
22. Labastida cumple lo que promete.
23. Fox es el mejor candidato a la presidencia.
24. Apoyaría la campaña de Labastida repartiendo propaganda a su favor.
25. Fox es mentiroso.
26. Me gustaría que los partidos políticos incluyeran en sus planes a los niños.
27. Los candidatos quieren ser presidente para enriquecerse.
28. Los candidatos prometen mucho y no cumplen nada.
29. Los niños no deben interesarse por la política.
30. Me aburre ver programa de T.V sobre los candidatos.
31. Un buen candidato debe tener preparación y saber de política.
32. Votaría por el candidato que tenga mejor apariencia física.
33. Me gustaría que los niños pudieran votar.
34. Cuando oigo hablar de los candidatos me enoja por lo que dicen.

35. México sería mejor si los niños participaran en las decisiones políticas del país.

36. Todos los candidatos son mentirosos.

37. Todos los que pertenecen al PRD me caen mal.

38. El PRI es un partido corrupto.

39. Estrecharía la mano de Fox si tuviera la oportunidad.

40. Los candidatos quieren ser presidentes para ayudar a la gente.

41. No creo todo lo que dicen los candidatos.

42. Labastida fue un buen secretario de Gobernación.

43. Yo no votaría por Fox.

44. Los niños son capaces de hablar con los adultos sobre política.

45. Ofrecería mi ayuda a Fox porque es un hombre honrado.

46. A mi familia no le interesa conocer nada sobre los candidatos.

47. Todos los que pertenecen al PAN me caen mal.

48. Lucharé para que exista un partido político que defienda a l@s niñ@s.

49. L@s niñ@s no tienen derecho a participar en política.

50. El PRD es un partido corrupto.

51. Todos los que pertenecen al PRI me caen mal.

52. Participaría con gusto si existiera un partido político para niñ@s.

53. Trabajaría en el PAN pintando bardas si me lo propusieran.

54. Los partidos políticos no sirven para nada.

55. Me agradecería que existieran espacios que atiendan las demandas de l@s niñ@s.

56. Los candidatos cumplen lo que prometen.

57. Me disgusta que los candidatos se ataquen entre sí.

58. Votaría si los candidatos tuvieran interés en mis peticiones.

59. Un buen candidato debe ayudar a la gente.

60. Las opiniones de l@s niñ@s son importantes en política.

61. Los candidatos son títeres de presidente.

62. La política es asunto de los adultos.

63. Me gustaría que los candidatos promovieran la participación de l@s niñ@s en asuntos políticos.

64. Labastida es el peor candidato a la presidencia.

65. Si tuviera la oportunidad de estar frente a Fox lo insultaría.

66. Labastida me inspira confianza.

INSTRUCCIONES:

Te leerémos a continuación una serie de oraciones en torno a los candidatos presidenciales, por favor, pon atención y en la hoja de respuestas marca la opción que creas conveniente, por ejemplo:

- México es un país libre -

TA totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 I indeciso
 D Desacuerdo
 TD totalmente en desacuerdo

- | | |
|--|--|
| 1. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 34. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 2. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 35. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 3. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 36. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 4. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 37. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 5. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 38. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 6. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 39. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 7. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 40. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 8. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 41. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 9. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 42. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 10. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 43. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 11. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 44. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 12. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 45. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 13. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 46. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 14. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 47. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 15. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 48. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 16. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 49. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 17. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 50. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 18. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 51. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 19. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 52. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 20. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 53. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 21. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 54. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 22. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 55. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 23. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 56. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 24. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 57. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 25. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 58. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 26. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 59. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 27. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 60. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 28. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 61. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 29. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 62. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 30. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 63. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 31. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 64. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 32. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 65. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |
| 33. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD | 66. <input type="radio"/> TA <input type="radio"/> De <input type="radio"/> I <input type="radio"/> D <input type="radio"/> TD |

*Gracias
por tu ayuda.

ANEXO 3

iHola!, Somos estudiantes de Psicología Social y necesitamos tu ayuda para realizar una investigación, pues nos interesa conocer las condiciones en que viven los niños y niñas y saber su opinión sobre temas de interés general. Para ello te pedimos contestes el siguiente cuestionario haciendo notar que los datos obtenidos sólo sirven para nuestros fines escolares.

Edad: _____ años

Grado escolar: 5° () 6° ()

Sexo: Femenino () Masculino ()

Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas, elige la respuesta que creas conveniente o en algunos casos escríbela.

1. ¿Con quién vives?

- a) Con mi papá ()
- b) Con mi mamá ()
- c) Con mis hermanos ()
- d) Con mis abuelos ()
- e) Con mis tíos ()
- f) Con mis primos ()
- g) Con otras personas, ¿quiénes? _____

2. ¿Cuántos hermanos tienes?

1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 () más ()

3. ¿En qué trabaja tu papá?

4. ¿Qué hace en el lugar donde trabaja?

5. ¿En qué trabaja tu mamá?

6. ¿Qué hace en el lugar donde trabaja?

7. ¿Quiénes aportan dinero a tu hogar?

8. Aproximadamente, cuánto es el ingreso quincenal de tu familia?

\$ _____

9. La casa en que vives es:

- a) Propia.
- b) La están pagando.
- c) Rentada.
- d) Prestada.

10. ¿Cuántos cuartos tiene tu casa además del baño?

11. ¿Compartes con alguien tu cuarto?

- a) Sí _____
- b) No, _____

12. Marca con una X los servicios con que cuenta tu casa.

Luz	Agua Potable	Drenaje
Teléfono	Gas	Otros

13. Marca con una X los aparatos electrónicos que tiene tu casa.

T. V. Color	Vídeo casetera	Nintendo 64 o super.
Minicomponente con CD.	Refrigerador	Computadora
Lavadora	Microondas	Radio localizador
Fax	Licuadaora	Otros

14. ¿Tienen automóvil?

Sí _____ ¿cuántos? _____

No _____

15. Marca con una X los servicios de tu colonia.

Alumbrado público	Drenaje	Vigilancia
Pavimentación	Areas deportivas	Centros de salud
Transporte Público.	Escuelas	Otros

16. ¿Qué escolaridad tiene tus papás?

Marca con una X.

	Papá		Mamá	
	Sí	No	Sí	No
Primaria completa				
Secundaria completa				
Bachillerato completo				
Universidad completa				

17. ¿Tienes libros en tu casa además de los de la escuela?

- a) Sí _____
- b) No _____

18. ¿En tu casa hay libros de novela y de poesía?

- a) Sí _____
- b) No _____

19. ¿Tienes enciclopedias en tu casa?

- b) Sí _____
- c) No _____

20. ¿En tu casa compran revistas?

- a) Sí _____
- b) No _____

¿Cuáles? _____

21. ¿En tu casa compran el periódico?

- a) Sí ¿cuál? _____
- c) No _____

22. ¿Quién de tu casa lo lee?

23. ¿Tu lees el periódico?

- a) Sí _____
- b) No _____

24. ¿Qué sección lees más?

- a) Deportes
- b) Política
- c) Economía
- d) Sociedad
- e) Cultura
- f) Ninguna

25. ¿Ves televisión?

- a) Sí _____
- b) No _____

26. ¿Cuántas horas al día ves la T.V?

- a) 1 a 3 hrs. Diarias
- b) 4 a 7 hrs. Diarias
- c) 8 a 12 hrs. Diarias.

27. ¿Qué programas ves?

- a) Caricaturas
- b) Telenovelas
- c) Deportes
- d) Noticieros
- e) Películas
- f) Programas culturales
- g) Otros: _____

28. ¿Con quién de tus familiares pasas la mayor parte del tiempo después de salir de la escuela?

- a) Con mi papá ()
- b) Con mi mamá ()
- c) Con mis hermanos ()
- d) Con mis abuelos ()
- e) Con mis tíos ()
- f) Con mis primos ()
- g) Con otras personas, ¿quiénes?

29. ¿De qué temas platicas con tu familia?

- a) De la escuela
- b) Del trabajo de los padres
- c) De los amigos
- d) De lo que hacemos en el día.
- e) De lo que ocurre en el país
- f) Nada

30. ¿Platicas de temas políticos?

Sí _____ ¿Con quién? _____

No _____

31. ¿Sabes que éste año hay elecciones?

- a) Sí _____
- b) No _____

32. ¿Qué día van a ser las elecciones?

33. ¿Qué se va a elegir a nivel nacional?

34. ¿Qué se va a elegir en el D.F.?

35. Menciona los partidos políticos que conoces

36. De los partidos que conoces menciona quiénes son sus candidatos para la presidencia.

37. ¿Qué candidato crees que va a ganar las votaciones para ser presidente de la República?

- a) Fox
- b) Labastida
- c) Cardenas

38. ¿Qué partido crees que va a ganar las votaciones para ser presidente de la República?

- a) PRI
- b) PAN
- c) PRD

39. ¿Qué candidato crees que gane para jefe de gobierno del D.F.?

40. ¿Qué partido crees que gane en el D.F.?

- a) PRI
- b) PRD
- c) PAN
- d) PARM
- e) PCS
- f) Otro.

41. ¿Cuáles crees que son los principales problemas del país?

- a) Contaminación
- b) Inseguridad
- c) Pobreza
- d) Desempleo
- e) Corrupción
- f) Conflictos económicos y sociales
- g) Otros. _____

42. ¿Cuáles crees que son los principales problemas del D.F.?

- a) Contaminación
- b) Inseguridad
- c) Pobreza
- d) Desempleo
- e) Otros. _____

43. Relaciona las columnas uniendo con una línea los partidos que forman las alianzas.

ALIANZA:	PARTIDOS:
Alianza por México	PRI
Alianza por el cambio	PRD-PT
Sin Alianza	PAN- PVEM

44. Relaciona las columnas uniendo con una línea las alianzas con su candidato?

CANDIDATO :	ALIANZA:
Fox	Sin Alianza
Cárdenas	Por el cambio
Labastida	Por México

45. ¿Has visto algún comercial sobre los candidatos a la presidencia?

- a) Sí _____
 - b) No _____
- ¿De quién (es)?
-

46. ¿Qué consideras que debe hacer Labastida para ganar la presidencia?

- a) Hablar con la verdad
- b) No hacer tantas promesas
- c) Hacer muchos regalos a la gente

47. ¿Te cae bien Labastida?

- a) Sí
- b) No

48. ¿Qué opinas de la carrera política de Labastida?

- a) Muy buena
 - b) Regular
 - c) Muy mala
 - d) No me interesa
-

49. ¿Te cae bien Cárdenas?

- a) Sí
- b) No

50. ¿Qué opinas de la carrera política de Cárdenas?

- a) Muy buena
- b) Regular
- c) Muy mala
- d) No me interesa

51. ¿Qué es lo que debe hacer Cárdenas si quiere ganar la residencia?

- a) Hablar con la verdad
 - b) No hacer tantas promesas
 - c) Hacer muchos regalos a la gente
-

52. ¿Te cae bien Fox?

- a) Sí
- b) No

53. ¿Qué opinas de la carrera política de Fox?

- a) Muy buena
 - b) Regular
 - c) Muy mala
 - d) No me interesa
-

54. ¿Qué es lo que debe hacer Fox si quiere ganar la presidencia?

- a) Hablar con la verdad
 - b) No hacer tantas promesas
 - c) Hacer muchos regalos a la gente
-

55. ¿Qué candidato es el mejor para resolver los problemas que hay en el país?

- a) Cárdenas
- b) Labastida
- c) Fox

56. ¿Qué partido es el mejor para resolver los problemas del país?

- a) PAN
 - b) PRI
 - c) PRD
-

57. ¿Si pudieras votar lo harías?

- a) Sí _____
- b) No _____

58. ¿Por qué candidato votarías?

59. ¿Por qué partido votarías?

- a) PRI
 - b) PAN
 - c) PRD
-

ANEXO 4
LIBRO DE CÓDIGOS

VARIABLE	ETIQUETA	CÓDIGOS
Edad	Valor Absoluto	
Grado escolar	Valor Absoluto	
Sexo		1) Femenino 2) Masculino
V1 V1a V1b V1c V1d V1e V1f V1g	¿Con quién vives? a) Papá b) Mamá c) Hermanos d) Abuelos e) Tíos f) Primos Otras personas	0) No contestó 1) Si marcó
V2	¿Cuántos hermanos tienes?	1 2 3 4 5 6 más
V3	¿En qué trabaja tu papá?	0) No sabe/No contesta 1) Profesionales 2) Técnicos y profesional especializado 3) Trabajadores de enseñanza 4) Trab. del arte, los espectáculos y el deporte. 5) Funcionarios de alto rango 6) Administradores y propietarios del sector privado. 7) Comerciantes 11) Supervisores, capataces y personal de control en el proceso de producción 12) Trab. Directos (operadores, obreros, artesanos) en el proc. De produc. 13) Ayudantes, auxiliares y peones en el proc. De produc. 14) Oficinistas y trabajadores administrativos. 15) Vendedores dependientes y agentes de ventas 16) Vendedores sin

		<p>establecimiento fijo (ambulantes)</p> <p>17) Trab. De servicios públicos y personales (domésticos)</p> <p>18) Trab. En servicios domésticos</p> <p>19) Operadores de equipo de transporte (choferes particulares)</p> <p>20) Trab. De fuerzas armadas y servicios de protección y vigilancia</p> <p>21) Trab. Con ocupación no clasificada</p>
V5	¿En qué trabaja tu mamá?	<p>0) No sabe/No contesta</p> <p>1) Profesionales</p> <p>2) Técnicos y profesional especializado</p> <p>3) Trabajadores de enseñanza</p> <p>4) Trab. del arte, los espectáculos y el deporte.</p> <p>5) Funcionarios de alto rango</p> <p>6) Administradores y propietarios del sector privado.</p> <p>7) Comerciantes</p> <p>8) Ama de casa</p> <p>11) Supervisores, capataces y personal de control en el proceso de producción</p> <p>12) Trab. Directos (operadores, obreros, artesanos) en el proc. De produc.</p> <p>13) Ayudantes, auxiliares y peones en el proc. De produc.</p> <p>14) Oficinistas y trabajadores administrativos.</p> <p>15) Vendedores dependientes y agentes de ventas</p> <p>16) Vendedores sin establecimiento fijo (ambulantes)</p> <p>17) Trab. De servicios públicos y personales (domésticos)</p> <p>18) Trab. En servicios domésticos</p> <p>19) Operadores de equipo de transporte (choferes particulares)</p> <p>20) Trab. De fuerzas armadas y</p>

		servicios de protección y vigilancia 21) Trab. Con ocupación no clasificada
V7	¿Quiénes aportan dinero a tu hogar?	1) Papá 2) Mamá 3) Ambos 4) Hermanos 5) Otros
V8	Ingreso quincenal de la familia	Valor absoluto
V9	La casa en que vives es:	1) Propia 2) La están pagando 3) Rentada 4) Prestada
V10	¿Cuántos cuartos tiene tu casa además del baño?	Valor absoluto
V11	¿Compartes tu cuarto con alguien?	1) Sí 2) No
V12	Servicios con que cuenta tu casa:	0) No
V12a	Luz	1) Si
V12b	Agua potable	
V12c	Drenaje	
V12d	Teléfono	
V12e	Gas	
V12f	Otros	
V13	Aparatos electrónicos que tiene tu casa:	0) No
V13a	T.V. color	1) Si
V13b	Video casetera	
V13c	Nintendo 64	
V13d	Minicomponente	
V13e	Refrigerador	
V13f	Computadora	
V13g	Lavadora	
V13h	Microondas	
V13i	Radio localizador	
V13j	Fax	
V13k	Licuada	
V13l	Otros	
V14	¿Tienen Automovil?	1) Sí 2) No
V15	Servicios de la colonia:	0) No
V15a	Alumbrado público	1) Si
V15b	Drenaje	
V15c	Vigilancia	
V15d	Pavimentación	
V15e	Areas deportivas	
V15f	Centros de salud	
V15g	Transporte público	
V15h	Escuelas	
V15i	Otros	

V16	Escolaridad de los padres:	1) Primaria Completa 2) Secundaria Completa 3) Bachillerato completo 4) Universidad completa
V17	¿Tienes libros en tu casa además de los de la escuela?	0) No 1) Si
V18	¿En tu casa hay libros de novela y poesía?	0) No 1) Sí
V19	¿Tienes enciclopedias en tu casa?	0) No 1) Si
V20a	¿En tu casa compran revistas	0) No 1) Si
V20b	¿Cuáles revistas?	0) No contestó 1) Ciencia 2) Deportes 3) Espectáculos 4) Política 5) Otros 9) No Sabe
V21	¿En tu casa compran el periódico?	0) No 1) Si
V22	¿Quién de tu casa lo lee?	0) No constestó 1) Nadie 2) Papá 3) Mamá 4) Hermanos 5) Otros 6) Varios 7) Todos
V23	¿Tulees el periódico?	0) No 1) Si
V24	¿Qué sección lees más?	0) No 1) Si
V24a	Deportes	
V24b	Política	
V24c	Economía	
V24d	Sociedad	
V24e	Cultura	
V24f	Ninguna	
V25	¿Ves televisión?	1) Sí 2) No
V26	¿Cuántas horas al día ves T.V.?	1) 1 a 3 hors. 2) 4 a 7 hors. 3) 8 a 12 hors.
V27	¿Qué programas ves?	0) No 1) Si
V27a	Caricaturas	
V27b	Telenovelas	
V27c	Deportes	
V27d	Programas culturales	
V27e	Noticieros	
V27f	Películas	
V27g	Otros	

V28	¿Con quién de tus familiares pasas la mayor parte del tiempo después de salir de la escuela?	0) No 1) Si
V28a	Papá	
V28b	Mamá	
V28c	Hermanos	
V28d	Abuelos	
V28e	Tíos	
V28f	Primos	
V28g	Otras personas	
V29	¿De qué temas platicas con tu familia?	0) No 1) Si
V29a	De la escuela	
V29b	De lo que hacemos en el día	
V29c	Del trabajo de los padres	
V29d	De los amigos	
V29e	De lo que ocurre en el país	
V29f	Nada	
V30	¿Platicas de temas políticos?	1) Si 2) No
V31	¿Sabes que éste año hay elecciones?	0) No 1) Si
V32	¿Qué día son las elecciones?	0) No sabe 1) Si
V33	¿Qué se va a elegir a nivel nacional?	0) No Sabe 1) Si
V34	¿Qué se va a elegir en el D.F.?	0) No sabe 1) Si 9) No contestó
V35	Menciona los partidos políticos que conoces:	1) Menciona
V35a	PRI	2) No menciona
V35b	PRD	9) No contestó
V35c	PAN	
V35d	PVEM	
V35e	PARM	
V35f	Otros	
V36	Menciona quiénes son sus candidatos para la presidencia.	
V37	¿Qué candidato crees que va a ganar las votaciones para presidente de la República?	1) Fox 2) Labastida 3) Cárdenas
V38	¿Qué partido crees que va a ganar las votaciones para la presidencia de la República?	1) PAN 2) PRI 3) PRD 9) No Sabe/ No constetó
V39	¿Qué candidato crees que gane para jefe de gobierno?	0) No sabe/No contestó 1) Creel 2) López Obrador 3) Silva Herzog 4) Tere Vale

V40	¿Qué partido crees que gane en el D. F.?	1)PRI 2)PRD 3)PAN 4)PARM 5)PCS 6)Otro
V41 V41a V41b V41c V41d V41e V41f V41g	¿Cuáles crees que son los principales problemas del país? Contaminación Inseguridad Pobreza Desempleo Corrupción Conflictos económicos y sociales Otros	0) No lo marcó 1) Si
V42 V42a V42b V42c V42d V42e	¿Cuáles crees que son los principales problemas del D.F? Contaminación Inseguridad Pobreza Desempleo Otros	0) No lo marcó 1) Si
V43 V43a V43b V43c	Relaciona las columnas uniendo con una línea los partidos que conforman las alianzas. Alianza por México PRI Alianza por el cambio PRD-PT Sin alianza PAN-PVEM	0) No lo marcó 1) Si
V44 V44a V44b V44c	Relaciona las columnas uniendo con una línea las alianzas con su candidato. Fox Sin alianza Cárdenas Por el cambio Labastida Por México	0) No lo marcó 1) Si
V45	¿Has visto algún comercial sobre los candidatos a la presidencia?	1)Si 2)No
V46	¿Qué consideras que debe hacer Labastida para ganar la presidencia?	1) Hablar con la verdad 2) No hacer tantas promesas 3) Hacer muchos regalos a la gente
V47	¿Te cae bien Labastida?	0) No 1) Si
V48	¿Qué opinas de la carrera política de Labastida?	0) Mala 1) Buena
V49	¿Te cae bien Cárdenas?	0) No 1) Si
V50	¿Qué opinas de la Carrera política de Cárdenas?	0) Mala 1) Buena
V51	¿Qué es lo que debe hacer Cárdenas si quiere ganar la presidencia?	1) Hablar con la verdad 2) No hacer tantas promesas 3) Hacer muchos regalos a la gente

V52	¿Te cae bien Fox?	0) No 1) Si
V53	¿Qué opinas de la carrera política de Fox?	0) Mala 1) Buena
V54	¿Qué es lo que debe hacer Fox si quiere ganar la presidencia?	1) Hablar con la verdad 2) No hacer tantas promesas 3) Hacer muchos regalos a la gente
V55	¿Qué candidato es el mejor para resolver los problemas que hay en el país?	1) Cárdenas 2) Labastida 3) Fox
V56	¿Qué partido es el mejor para resolver los problemas del país?	1) PAN 2) PRI 3) PRD
V57	¿Si pudieras votar lo harías?	1) Si 2) No
V58	¿Por qué candidato votarías?	0) No sabe 1) Cárdenas 2) Fox 3) Labastida 4) Ninguno 9) No contestó
V59	¿Por qué partido votarías?	1)PRI 2)PAN 3)PRD

V60	Item1 Item 2 Item 3 Item 4 Item 5 Item 6 Item 7 Item 8 Item 9 Item 10 Item 11 Item 12 Item 13 Item 14 Item 15 Item 16 Item 17 Item 18 Item 19 Item 20 Item 21 Item 22 Item 23 Item 24 Item 25 Item 26 Item 27 Item 28 Item 29 Item 30 Item 31 Item 32 Item 33 Item 34 Item 35 Item 36 Item 37 Item 38 Item 39 Item 40 Item 41 Item 42 Item 43 Item 44 Item 45 Item 46 Item 47 Item 48 Item 49 Item 50	1) Totalmente en desacuerdo 2) En desacuerdo 3) Indeciso 4) De acuerdo 5) Totalmente de acuerdo
-----	--	---

Item 51	
Item 52	
Item 53	
Item 54	
Item 55	
Item 56	
Item 57	
Item 58	
Item 59	
Item 60	
Item 61	
Item 62	
Item 63	
Item 64	
Item 65	
Item 66	

BIBLIOGRAFÍA.

- Anuario estadístico del D.F. (1997). INEGI. México. pp. 120.
- Anuario estadístico del D.F. (1998). INEGI. México. pp. 131.
- Berger y Luckman (1968). La construcción social de la realidad. Amorroutu. México, pp.237.
- Bourdieu, P. (1988). La distinción, criterios y bases sociales. Taurus, Madrid, pp.520.
- CEPAL www.uni.org.com. (30/sep/99)
- Clemente y Hernández (1996). Contextos de desarrollo psicológico y educación. Ediciones Aljibe. Malaya, 299.
- CONAPO www.conapo.org.mx (25/oct/99)
- Cuaderno estadístico delegacional del D.F. (1998). INEGI, México, pp. 372.
- Ibarra López, A. (1997), "El niño politizado: la influencia de la televisión como campo de estudio", en Revista de la Universidad del Valle de Atejamac, UNIVA, año III, No.29, sep.dic., Págs. 39-49.
- IFE www.ife.org.mx (30/jun/99).
- INEGI www.inegi.org.mx (12/oct/99).
- Lechner, N. (1998). " Nuestros miedos", en perfiles Latinoamericanos No.13, FLACSO, México, Págs. 179-198.
- Manzi, J. Y Redes, J. Construcción de la memoria del golpe de Estado de 1973 y los jóvenes chilenos, en revista de Psicología y personalidad. Vol. XV, No. 1. Pontificia Universidad de Chile. Chile, Págs. 159-183.
- Morales, F y otros. (1994). "Actitudes" en Psicología Social, Mc Graw Hill. España, Págs. 495-524.
- Paja Burgoa (1998). La Convención de los Derechos del niño. Tecnos, Madrid, pp. 256.
- Perfil Sociodemográfico. Censo de Población y Vivienda (1995). INEGI. México, pp.120.

Reyes, J y Sandoval E. (1994). Elementos empíricos para el análisis de las pautas regionales de la cultura política y la opinión pública en México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 256.

Rivadeneira, R. (1987). La opinión pública: Análisis, estructura y métodos para su estudio. 2ª ed. Trillas. México, pp. 196.

Rodrigo, M.J (1994). Contexto y Desarrollo Social. Síntesis Psicología. Madrid, pp. 157-185.

Sabucedo, J. (1996) "Socialización política" en Psicología política. Síntesis de Psicología, No.2. Madrid. Págs. 69-81.

Segovia R. (1975). La politización del niño mexicano. 2ª. Ed . Colegio de México. México. pp. 164.

Seoane, R (1990), "Conceptos de Psicología Política", en Psicología Política. Ed. Pirámide, Madrid. Pags. 19-34.

SEP www.sep.ogr.mx (17/oct/99).

Touraine, A. (1997). ¿Podemos vivir juntos?. Capítulo: 1,2,3. FCE, México. Pp. 61-204

UNICEF www.unicef.org (30/oct./99).